



ASOCIACION IXOQIB' MIRIAM

**SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL:
FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL
DE LA RED PARA LA PROMOCIÓN DE UNA VIDA PLENA DE
MUJERES ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, EN
CHUARRANCHO, GUATEMALA**

POR: MARÍA JOSEFINA AJCHOMAJAY RATZÁN

FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN EN LA ASOCIACIÓN: 2018

PROYECTO PATROCINADOR: HORIZONT3000

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA RED
PARA LA PROMOCIÓN DE UNA VIDA PLENA DE MUJERES ANTE LA
VIOLENCIA DE GÉNERO, EN CHUARRANCHO, GUATEMALA
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

MARIA JOSEFINA AJCHOMAJAY RATZAN
CARNET 21863-10

ESCUINTLA, NOVIEMBRE DE 2018
SEDE REGIONAL DE ESCUINTLA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

**FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA RED PARA LA
PROMOCIÓN DE UNA VIDA PLENA DE MUJERES ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, EN
CHUARRANCHO, GUATEMALA
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL**

**TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

POR

MARIA JOSEFINA AJCHOMAJAY RATZAN

PREVIO A CONFERÍRSELE

**EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADA**

ESCUINTLA, NOVIEMBRE DE 2018

SEDE REGIONAL DE ESCUINTLA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE
VICERRECTOR DE PENEDO ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
INVESTIGACIÓN
Y PROYECCIÓN:
VICERRECTOR DE P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA:
VICERRECTOR LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
ADMINISTRATIVO:
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE
LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: MGTR. LUIS ANDRÉS PADILLA VASSAUX
VICEDECANA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
SECRETARIA: MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. CARLOS ALFREDO PUAC ALVAREZ

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. JULIO EUGENIO MORA MONTENEGRO

Escuintla, 9 de junio del 2018

Señores:
Consejo de la Facultad
Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar
Presente:

Respetables señores:

Por este medio me permito presentar a ustedes el informe de Práctica Profesional Supervisada titulado: **“Fortalecimiento de la estructura organizacional de la Red para La Promoción de una vida plena de mujeres ante la violencia de género, en Chuarrancho, Guatemala”**. Dicho trabajo fue realizado por la estudiante de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo, **María Josefina Ajchomajay Ratzán, Carné No. 2186310**, desarrollada en la **Asociación Proyecto MIRIAM**.

El informe que aquí se presenta, contiene las actividades y resultados obtenidos durante la ejecución de la PPS I y PPS II, proceso desarrollado de manera lógica y coherente.

En calidad de tutor, emito **Dictamen Favorable** y lo curso a ese Consejo para los trámites subsiguientes.

Atentamente,



Licenciado Carlos Alfredo Puac Alvarez
Código 7312
Tutor



Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante MARIA JOSEFINA AJCHOMAJAY RATZAN, Carnet 21863-10 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, de la Sede de Escuintla, que consta en el Acta No. 04485-2018 de fecha 22 de octubre de 2018, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA RED PARA LA PROMOCIÓN DE UNA VIDA PLENA DE MUJERES ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, EN CHUARRANCHO, GUATEMALA

Previo a conferirsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 30 días del mes de noviembre del año 2018.



MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar

DEDICATORIA

A DIOS

Por la sabiduría y la inteligencia y la fortaleza, sin Él, no hubiese sido posible que hoy estuviese escribiendo este humilde agradecimiento. A Él es a quien dedico este logro alcanzado y mi mayor gratitud.

A MI ESPOSO

Adán Mazariegos Chachal, gracias por su apoyo y ánimo en todo momento, con la esperanza de haber contribuido para alcanzar este sueño.

A MIS HIJOS

Ameris Clara María y Jeffry Adán, para quienes quiero ser siempre un ejemplo a seguir y muestra de que cuando las cosas se quieren hacer se pueden, pero siempre con la ayuda de Dios, gracias por su comprensión.

A MIS PADRES

Nicolás Ajchomajay Coché y María Ratzán Ajcabul, por haberme forjado como mujer que soy, guiándome por el camino correcto.

A MIS HERMANOS

Gracias por el apoyo Tomás Anderson, José David y Miguel Angel.

A MI HERMANA

+ Ana Dolores Ajchomajay Ratzán, siempre estará en mi corazón con quien compartimos momentos que quedarán grabadas en mi memoria, infinitamente gracias.

A MI CENTRO DE PRÁCTICA Asociación Ixoqib' MIRIAM, gracias por abrirme las puertas para desarrollar mis conocimientos profesionales, y por haber reconocido financieramente mi proyecto, especialmente por Mcs. Susanne Kummer, Elizabeth Cabrera, Rosario Noj, y a los donantes HORIZONT 3000.

A MIS DOCENTES Gracias por conocimientos compartidos, especialmente a Lic. Carlos Alfredo Puac.

A LA UNIVERSIDAD RAFAEL Gracias por mi formación.
LANDIVAR

Gracias a todas y a todos que de una u otra forma han contribuido en mi crecimiento personal y profesional, bendiciones a todos.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	5
1. MARCO ORGANIZACIONAL DE LA ASOCIACIÓN PROYECTO MIRIAM	5
1.1 Antecedentes	5
1.2 Naturaleza	7
1.3 Ubicación de las Oficinas Centrales:	8
1.4 Cobertura	9
1.5 Áreas de Intervención	9
1.5.1 Área de educación, empoderamiento y prevención de violencia de género	9
1.5.2 Área de promoción de una vida plena	10
1.5.3 Área de investigación desarrollo organizacional	10
1.5.4 Área de equidad de género y derechos de los pueblos indígenas	10
1.5.5 Área de desarrollo organizacional y sostenibilidad	11
1.5.6 Proyectos que ejecuta:	11
1.5.7. Grupo Meta:	14
1.6 Estructura organizativa	14
1.6.1 Organigrama	15
1.6.2 Descripción de la estructura organizativa	16
1.7 Pensamiento estratégico	22
1.7.1 Misión	22
1.7.2 Visión	22
1.7.3 Valores	22
1.7.4 Objetivos Estratégicos	24
1.8 Selección del Área de Intervención	24
CAPÍTULO II	30
2. ANÁLISIS SITUACIONAL	30
2.1 Identificación de la problemática	31
2.2 Problemas generales del área de intervención	33
2.3 Priorización de problemas	36
2.4 Selección del problema principal	37
2.5 Árbol de problemas	38
2.6 Explicación del árbol de problemas	40

2.7	Red de actores vinculados con el problema	42
2.7.1	Actores Positivos	43
2.7.2	Actores en contra:	44
2.8	Demandas referentes al problema.....	45
2.8.1	Demandas poblacionales	45
2.8.2	Demandas institucionales	46
2.9	Análisis de brechas	47
2.10	Selección del problema de intervención	48

CAPÍTULO III 50

3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO 50

3.1	F.O.D.A. del problema de intervención	50
3.1.1	Resultado de análisis de F.O.D.A.....	51
3.2	MINIMAX de los elementos del FODA	54
3.2.1	Tabla de vinculación entre factores del FODA	54
3.2.2	Explicación de las vinculaciones realizadas:	69
3.3	Resumen de las vinculaciones estratégicas para obtener las líneas de acción	72
3.3.1.	Resumen general de la primera vinculación	73
3.3.2.	Resumen general de la segunda vinculación	74
3.3.3.	Resumen general de la tercera vinculación	75
3.3.4.	Resumen general de la cuarta vinculación	76
3.4	Identificación de líneas de acción estratégicas	77
3.5	Propuestas de proyectos por líneas de acción	79
3.6	Selección del Proyecto de Intervención	81
3.7	Visualización del proyecto	84

CAPÍTULO IV 85

4. DISEÑO DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN 85

4.1	Ficha técnica del proyecto.	85
4.2	Descripción general del proyecto	88
4.2.1	Ámbitos en que se inserta el proyecto	89
4.2.2	Alcances y límites	91
4.2.3	Área en que se inserta el proyecto	93
4.2.5	Objetivos y resultados del proyecto	94
4.2.6	Población Destinataria	95

4.2.7	Fases del Proyecto.....	96
4.2.8	Plan de Operativo del Proyecto	98
4.2.9	Cronograma del Proyecto.....	104
4.3	Entorno externo e interno	108
4.3.1	Funciones específicas en la ejecución del proyecto	109
4.3.2	Coordinaciones y alianzas	110
4.3.3	Incidencia del Proyecto	111
4.3.4	Implicaciones éticas a considerar	112
4.3.5	Posibles conflictos en la ejecución del proyecto y manejo de los mismos	112
4.4	Recursos y Presupuesto.....	113
4.4.1	Recursos requeridos y Presupuesto	113
4.5	Monitoreo y Evaluación del Proyecto.....	115
4.5.1	Plan de Monitoreo	116
4.5.2	Plan de Evaluación.....	122
CAPÍTULO V.....		124
5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS		124
CAPITULO VI.....		141
6. ANÁLISIS DE RESULTADOS		141
CONCLUSIONES		148
RECOMENDACIONES.....		151
PLAN DE SOSTENIBILIDAD.....		154
MAPA CONCEPTUAL.....		159
MARCO TEÓRICO		160
REFERENCIAS CONSULTADAS		173
ANEXOS		176
	Anexo 1: PRIORIZACIÓN DEL PROBLEMA	
	Anexo 2: ANÁLISIS DE ACTORES VINCULADOS CON EL PROBLEMA	

Anexo 3: FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS.....
Anexo 4: TABLA DE SELECCIÓN DE PROYECCIÓN DEL PROYECTO INTERVENCIÓN (PRION).....
Anexo 5: MATRIZ DEL MARCO LÓGICO.....
Anexo 6 FASE I SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO
Anexo 7: FASE II, INFORME DE DIAGNÓSTICO
Anexo 8: FASE III, PLAN DE ACCIÓN
Anexo 9: FASE III, RUTA METODOLOGICA.....
Anexo 10: LISTADO DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTE DURANTE EL PROCESO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO
Anexo 11: Fotografías.....

RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto “Fortalecimiento de la estructura organizacional de la Red para La Promoción de una vida plena de mujeres ante la violencia de género”, contribuyó a la Red de mujeres de la comunidad Chuarrancho, mejorando su organización y participación comunitaria en pro de la prevención de violencia de género, siendo resultado del proceso de la Práctica Profesional Supervisada de la Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo.

En el proyecto se tuvo la intervención de actores que fortalecieron la organización de la Red, buscando nuevas estrategias para mejorar la articulación de las acciones de la Red de Promotoras de una Vida Plena desde la Asociación MIRIAM y a nivel comunitaria. Entre los actores que asistieron están: Red de Mujeres Indígena de Guatemala, Instituto Universitario de la Mujer –IUMUSAC-, Asociación Uk’ux Mayab’ K’aslemal y la Dirección Municipal de la Mujer de Chuarrancho, quienes conjuntamente con la promotoras comunitarias generaron líneas de acciones de largo plazo para la gestión de violencia hacia las mujeres.

En la ejecución del proyecto se utilizó metodologías de la carrera de Trabajo Social; además se elaboró una ruta metodológica donde describe el punto de partida de las acciones de la Red de Promotoras hacia las mujeres víctimas de la violencia desde el nivel local y nacional. Esta ruta será de suma importancia para las réplicas en otras regiones donde está inserta la Asociación MIRIAM.

Por último, se elaboró un Plan de Sostenibilidad dentro de ello se sugirió la creación de un Plan Estratégico.

INTRODUCCIÓN

La denominación de violencia de género fue adoptada por la Conferencia Mundial de la Mujer realizada por la Organización de las Naciones Unidas en 1995, en Beijing, la cual dicta “cualquier acción o conducta, basada en su género que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer tanto en el ámbito público como en el privado”. En Guatemala, el concepto ha alcanzado gran relevancia, debido a los múltiples crímenes que son cometidos contra las féminas, hace cada vez más visibles en nuestra sociedad, en la que prevalece un ambiente de inseguridad, en donde se manifiestan formas de violencias que vulneran los derechos humanos de las mujeres.

En el marco de la problemática la Práctica Profesional Supervisada (PPS) de la carrera de Licenciatura de Trabajo Social con énfasis en Gerencia de Desarrollo; y atendiendo al eje aprobado por la Universidad Rafael Landívar dicha experiencia de aprendizaje se ejecutó en la Asociación Proyecto MIRIAM de Guatemala, con un grupo de mujeres denominada “Red para la Promoción de una Vida Plena de Mujeres, ante la violencia de género” integrada por Promotoras Universitarias, que son mujeres, lideresas, sobrevivientes de violencias, provenientes de diferentes municipios y departamentos del país, de la misma forma están las promotoras comunitarias que también son grupos colectivos de mujeres situadas en sus propias comunidades lingüísticas ambos grupos de promotoras forman parte de la Red.

La intervención de la práctica se delimitó con las promotoras universitarias ubicadas en la sede central de la Asociación y con el grupo de promotoras comunitarias de Charrancho, Guatemala. El objetivo principal del Proyecto es **“Contribuir en la mejora de la estructura organizacional de la Red para Promoción de una Vida Plena de Mujeres, ante la violencia de género”**, la importancia de esta intervención es dar la orientación a la Red de promotoras para el desarrollo de sus intervenciones en las comunidades en cuanto al tema específico.

La Red para la Promoción de una Vida Plena de Mujeres, ante la violencia de género, las promotoras de ambos índoles ellas reciben un diplomado desde el enfoque de fortalecer las capacidades individuales y colectivas de las mujeres para promover una vida libre de violencia, por lo que no fue necesario dar inducción sobre el tema; si no se enmarco específicamente en su estructura organizacional, orientándoles al proceso de construcción de Planificación de trabajo, metodología para la atención a las víctimas, determinación de cobertura, elaboración de ruta metodológica para alcanzar las metas propuesta y sobre todo el trabajo más organizativa para la incidencia; así como buscar alianza en otras organizaciones para combatir la violencia de género.

La ejecución de Práctica Profesional Supervisada (PPS) se divide en dos fases: en una primera fase, correspondiente al Diseño del proyecto y la segunda a la ejecución del mismo, las cuales fueron desarrolladas a partir del mes de junio 2017, culminando en mayo 2018.

El presente documento consta de cinco capítulos que están desarrolladas de la siguiente manera:

Capítulo I, en este capítulo se desarrolla el marco organizacional de la Asociación Proyecto MIRIAM, donde se destaca la misión, visión de la institución, así como las áreas de trabajo, lo que permitió identificar el área de proyección a trabajar, gestión de riesgo social ante la violencia de género. El marco organizacional es el primer acercamiento de la Profesional de Trabajo Social con la institución.

Capítulo II, contiene el análisis situacional, que es la fase del estudio del área de proyección seleccionado, para identificar las principales problemáticas por medio de la técnica de lluvia de ideas y la priorización de la misma, posteriormente la construcción del árbol de problemas para visualizar las causas y efectos del problema priorizado.

Además, en este apartado se desarrolló la identificación de los actores involucrados con el problema, sea de carácter positivo o negativo, la presentación de las demandas poblacionales, institucionales y el análisis de brechas.

Capítulo III, corresponde al análisis estratégico del problema priorizado, siendo éste “La débil estructura organizacional de la Red para promoción de una vida plena de mujeres, ante la violencia de género”. En la realización del análisis se ejecutó las técnicas del F.O.D.A y MINIMAX, consecutivamente la realización de las vinculaciones estratégicas, la definición de las líneas de acción y las veinticinco propuestas o nombres de proyectos, así como la visualización del proyecto.

Capítulo IV, el diseño del proyecto contiene el plan operativo, el cronograma de actividades, el presupuesto, el plan de monitoreo y evaluación. El fin de este capítulo fue la elaboración de la Ficha Técnica del Proyecto y la Matriz del Marco Lógico del Proyecto “Fortalecimiento de la estructura organizacional de la Red para la Promoción de una Vida Plena de Mujeres, ante la violencia de género” definiendo su objetivo general, específicos y resultados esperados.

Capítulo V, contiene la presentación de los resultados obtenidos a través de la ejecución del proyecto, elaborado con base a los informes de las fases, resaltando el cumplimiento de los indicadores y las actividades, para verificar el cumplimiento del objetivo del proyecto.

Capítulo VI, hace referencia al análisis de los resultados alcanzados en cada fase del proyecto desde las actividades planeadas en la Matriz del Marco Lógico del Proyecto. En análisis consistió en verificar el impacto, la eficiencia y eficacia de cada actividad realizada con los actores involucrados y el cambio alcanzado para mejorar los quehaceres de los actores intervenidos. Mediante el análisis se generó las conclusiones y recomendaciones para la sostenibilidad el proyecto ejecutado.

Entre otros aspectos, se presenta en este capítulo, la propuesta de un Plan de Sostenibilidad como estrategia que permitirá la continuidad en la mejora de la organización de las promotoras de la Red.

También, para dar sustento del informe, se adicionan los anexos, que contienen las técnicas que se utilizaron para obtener informaciones, priorización del problema, el análisis de los actores, la tabla de selección del proyecto de intervención (PROIN), la tabla de fichas de proyectos y Matriz de Marco Lógico, utilizada en la ejecución del proyecto con la Asociación y en la comunidad de Chuarrancho.

Finalmente, se incluye un mapa conceptual, donde hace el abordaje de diversos temas relacionados con el proyecto, así como el marco teórico que dio sustento teórico al proceso, como respaldo a cada uno de los temas que se involucraron durante el proceso de la Práctica Profesional. Junto a los aspectos anteriores, se ubican las fuentes consultadas.

CAPÍTULO I

1. MARCO ORGANIZACIONAL DE LA ASOCIACIÓN PROYECTO MIRIAM

En este capítulo se describe el contenido así como la filosofía institucional que muestra la información del quehacer, orígenes y área de proyección de la Asociación Proyecto MIRIAM, que facilita la comprensión de la estructura organizativa, administrativa y técnica de la misma.

Dicha construcción del marco organizacional se elaboró con el apoyo de la persona enlace, asignada por la Asociación, mediante una reunión donde se obtuvo documentos como: Modelo Estratégico para la Promoción de una vida plena, libre de racismo y violencia de género 2015, Diagnóstico institucional 2011 hasta 2015 y trifolios que contienen informaciones de la asociación; además, se aplicó entrevistas a cuatro miembros del personal técnico y a la asesora de la asociación, donde se obtuvo la información de la cobertura del trabajo y la población beneficiaria. A continuación se detalla cada uno de los enunciados.

1.1 Antecedentes

La Asociación Proyecto MIRIAM, inició su trabajo en Nicaragua en el año 1989, como proyecto piloto de becas para seis mujeres de escasos recursos económicos, apoyado por mujeres de Austria y Suiza. La Asociación Proyecto MIRIAM Guatemala, nace en el marco de los Acuerdos de Paz en el año 1996, los cuales motivaron la fundación de una Asociación Guatemalteca, para promover el acceso de mujeres, en especial mujeres indígenas, a la educación superior y formación de lideresas, desde su inicio la Asociación ha trabajado en la ciudad Guatemala y Quetzaltenango como un movimiento social de las regiones del altiplano guatemalteco, mediante la educación universitaria y formación política.

La Asociación “Proyecto MIRIAM para la Promoción Intelectual de la Mujer”, se fundó en Guatemala en 1996, con el fin de facilitar el acceso universitario a las mujeres guatemaltecas, en especial a mujeres mayas, garífunas y xinkas, que constituyen más del 85% de su membrecía. En el año 2000, obtiene su personería jurídica y actualmente tiene sede en la ciudad de Guatemala y Quetzaltenango.

Su labor se ha enfocado en el desarrollo de la formación y capacitación formal y no formal de las mujeres, impulsando programas mediante proyectos que contribuyen a su formación personal, profesional e intervención política, logrando a lo largo de estos años, perfilarse como organización especializada en el ámbito de la promoción en temas educativos, formación técnica, derechos de las mujeres, equidad de género y promoción de una vida plena, libre de racismo y violencia.

Además, la meta prioritaria es el empoderamiento de las mujeres, logrando entre sus resultados la formación de mujeres profesionales en diferentes carreras universitarias, quienes en la actualidad laboran en diversas instancias gubernamentales, organizaciones sociales y campesinas; participación con propuestas en espacios de decisión en temas educativos, derechos de las mujeres y justicia a nivel nacional; aportando desde la experiencia y el conocimiento adquirido de cada una de las egresadas desde el ámbito laboral y en los espacios de coordinación interinstitucional.

Durante los primeros diez años de vida institucional, se ha enfocado en acciones que contribuyen en potencializar mujeres líderes de organizaciones sociales y populares, mediante un programa de becas a nivel universitario y una formación integral sobre sus derechos personales, políticos y culturales.

En el año 2010 amplió su cobertura a mujeres mayores de edad y adolescentes sobrevivientes de violencia, para que mediante la educación primaria, secundaria y la capacitación laboral puedan reconstruir sus proyectos de vida. En especial, el trabajo con el grupo de mujeres sobrevivientes y la experiencia de las dirigentes sociales que encontraban fuertes obstáculos en concluir sus estudios universitarios, determinó la necesidad de impulsar paralelamente al proceso educativo, un proceso de sanación

integral hacia las mujeres, que libere y transforme los traumas y emociones negativas que llevan consigo a lo largo de su vida, como consecuencia de las múltiples formas de violencia y discriminación producto del sistema excluyente patriarcal, racista y capitalista.

En el 2013, en el marco del Proyecto “Promoción de educación, capacitación laboral, empoderamiento y sanación de traumas como estrategias contra el racismo y violencia contra la mujer”, inició por primera vez un proceso sistemático de sanación dirigido en dos vías: la sanación de traumas a mujeres sobrevivientes de violencia y la formación de terapeutas con pertinencia cultural para acompañar a grupos de autoayuda. En el año 2015 MIRIAM apoyo a 133 mujeres y adolescentes en su eje de educación y empoderamiento, de los cuales 90% son mujeres adolescentes de los diferentes pueblos mayas, de las regiones norte/sur occidente y del centro del país.

MIRIAM, cuenta actualmente con un grupo de 13 mujeres, que se han formado en el curso básico de formación de terapeutas, facilitado por Mujeres Mayas KAQLA, de las cuales varias han iniciado su misión de atender y acompañar a mujeres que necesitan apoyo psico-emocional y el trabajo con grupos de autoayuda dirigido a mujeres adolescentes sobrevivientes de violencia con estudios universitarias.

1.2 Naturaleza

La Asociación Proyecto MIRIAM, *-Proyecto para la Promoción Intelectual de la Mujer-*, promueve el desarrollo integral de mujeres de todas las edades con procesos innovadoras para poder transformar a la sociedad y al Estado; y, concibiendo a las mujeres adolescentes y niñas como esencia sociales y de derechos, donde ellas son protagonistas de su propio desarrollo.

En el año 2010 la decisión institucional, se desarrolla en atención a mujeres sobrevivientes de violencia desde la educación y el empoderamiento, la cual ha cambiado a MIRIAM Guatemala, en su enfoque. La Asociación MIRIAM cuenta con una

propuesta metodológica de reconstrucción de proyectos de vida de mujeres sobrevivientes de violencia, ampliando su grupo meta hacia mujeres adolescentes que actualmente conforman dos tercios de las asociadas; por lo expuesto, hizo evidente la necesidad de realizar procesos de sanación por los graves traumas sufridos por este grupo de mujeres. Eso llevó a la conformación de un equipo propio de atención psicológica la formación de terapeutas psicosociales desde la cultura Maya, con la ayuda de Mujeres mayas Kaqla.

MIRIAM Guatemala, se fortalece de manera continua por iniciativas de mujeres profesionales egresadas, en el tema como educación sexual desde contexto de la cultura maya, la promoción del acceso a la justicia y la propiedad intelectual de mujeres y mujeres indígenas. Actualmente MIRIAM está comenzando proceso de trabajo con las familias de las asociadas, atendiendo grupos de madres adolescentes y sus hijos/as y está planificando una propuesta de formación de género dirigido a hombres.

En el marco de su trabajo se centra de las siguientes áreas:

- i. Educación, empoderamiento y prevención de violencia social de género.
- ii. Investigación con enfoque de género e interculturalidad.
- iii. Incidencia política para la equidad de género y derechos de los pueblos indígenas
- iv. Promoción de una vida plena de las mujeres.
- v. Desarrollo organizacional y sostenibilidad

1.3 Ubicación de las Oficinas Centrales:

La Asociación Proyecto MIRIAM, se encuentra ubicada en la 7^a. Calle 3-57, Apto. II, Zona 1, Guatemala, Ciudad.

Tel/Fax: (00502) 22380850-22321750

Página web: www.proyecto-Miriam.org

Facebook: MIRIAM Guatemala

Correo electrónico: Guatemala@proyecto-miriam.org

1.4 Cobertura

La Asociación Proyecto MIRIAM, cuenta con dos sedes en la Ciudad Capital y en Quetzaltenango, desde donde atiende a sus grupos metas (mujeres en especialmente y mujeres indígenas) en las regionales nor-occidente, suroccidente, centro y norte. (Guatemala: centro de la Ciudad, Chinautla, Chuarrancho, Mixco zona 10, San Lucas Sacatepéquez, Chimaltenango, Palín-Escuintla, Atescatempa-Jutiapa, Cuilapa-Santa Rosa, San Miguel Chicaj, Baja-Verapaz, Cunen-Quiché. Quetzaltenango: Huehuetenango, Totonicapán y San Marcos).

1.5 Áreas de Intervención

La Asociación Proyecto MIRIAM, cuenta con cinco áreas programáticas que promueven el derecho de las mujeres adolescentes y niñas a una vida en la cual todas sus necesidades humanas esenciales, como la educación, el sustento de la auto-realización y la participación. El marco del trabajo es el “Modelo estratégico para una vida plena de las mujeres”, con sus cuatro estrategias principales: a) Educación formal b) Formación para la Ciudadanía c) Acción colectiva para una vida plena de las mujeres d) Sanación de Traumas. Las áreas programáticas son coordinadas en cada región por una responsable de área.

1.5.1 Área de educación, empoderamiento y prevención de violencia de género

Sujeta a los componentes siguientes:

Componente 1: fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas de mujeres indígenas y rurales para la promoción de una vida plena de las mujeres.

Componente 2: empoderamiento, reconstrucción de proyecto de vida y sanación de trauma de mujeres y adolescentes sobrevivientes de violencia.

1.5.2 Área de promoción de una vida plena

Una red de promotoras universitarias y comunitarias organiza talleres de prevención de violencia de géneros con comunidades, asociaciones y comités de familias; además coordinan acciones con otras organizaciones como la asociación Kaqla, Alianza de Mujeres por acceso de Justicia, Agenda Global de Mujeres Indígenas y otros.

1.5.3 Área de investigación desarrollo organizacional

Fomento de investigación con enfoque de género e interculturalidad que contribuyen a la construcción de conocimientos. Estos procesos no solamente para las becas de la Asociación Proyecto MIRIAM, sino también se coordinan con diferentes organizaciones como el Programa de Apoyo Académico para Estudiantes Indígenas de la USAC, la Defensoría de la Mujer Indígena DEMI, Asociación Nuevo Horizonte en Chisec, entre otros.

En caso de las becas se les orientan para llevar a cabo las investigaciones de tesis con enfoque de género y desde los derechos de las mujeres indígenas, y los resultados han elaborado una serie de interesantes investigaciones.

1.5.4 Área de equidad de género y derechos de los pueblos indígenas

Promoción de la participación igualitaria de mujeres indígenas en el sistema de justicia administración pública, universidad y la sociedad guatemalteca y la transformación del Estado, desde los derechos de los pueblos y mujeres. A nivel de incidencia política se coordina con otras organizaciones sociales y una principal reivindicación de Asociación MIRIAM es el derecho a acciones afirmativas para mujeres indígenas para garantizar su acceso equitativo a todas las esferas del estado y la sociedad.

1.5.5 Área de desarrollo organizacional y sostenibilidad

Realización de procesos de comunicación, gestión, productividad, servicios multidisciplinares de asesoría. El trabajo de la asociación se enfoca tanto a las necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres, porque consideran importante tanto el apoyo directo a las mujeres, así como el esfuerzo de cambiar estructuras y políticas injustas o discriminatorias

1.5.6 Proyectos que ejecuta:

a) Proyecto de becas para estudios universitarios:

Objetivo General: promover la formación profesional y el empoderamiento de mujeres guatemaltecas futuras profesionales comprometidas con el desarrollo de su país y la defensa de los derechos de los pueblos indígenas.

Ejes de trabajo: apoyo a mujeres rurales e indígenas en la educación superior mediante becas y procesos de formación enfocados a su empoderamiento personal, cultural y político. La beca está concebida no como beneficio personal, sino como un aporte a la concientización y empoderamiento de las mujeres para contribuir a la construcción de una sociedad justa, equitativa e incluyente.

b) Proyecto de apoyo en la fase final del estudio:

Objetivo General: promover la graduación de mujeres profesionales comprometidas con el desarrollo de su país y la defensa de los derechos de los pueblos y mujeres indígenas.

Ejes de trabajo: apoyan a mujeres universitarias con cierre de pensum en su proceso de graduación (trabajos de investigación, exámenes privados, Practica profesional supervisada-PPS-) cubriendo los gastos de asesorías profesionales y de la graduación.

Para las investigaciones se promueve un enfoque de género y de interculturalidad. Además se presta un acompañamiento motivacional y psicológico.

c) Proyecto de becas para sobrevivientes de violencia:

Objetivo General: Atención integral educativa y psicológica-social a mujeres sobrevivientes de violencia.

Ejes de trabajo: En el marco del proyecto “Una puerta hacia el futuro”, se apoyan a mujeres sobrevivientes de violencia, que buscan su superación personal y la construcción de nuevos proyectos de vida que garanticen el desarrollo personal y familiar con dignidad y seguridad.

d) Proyecto de formación con enfoque de género e interculturalidad:

Objetivo General: Contribuir a la construcción de una sociedad equitativa, justa y democrática, a través de la formación académica integral de jóvenes indígenas universitarios y universitarias para que sean agentes multiplicadores que reivindicuen la equidad de género y los derechos de los pueblos mayas, xinka y afrodescendientes.

Ejes de trabajo: Se imparten procesos de formación, tanto a nivel interno como externo, sobre equidad de género, autoestima, derechos de los pueblos indígenas, cosmovisión maya, temas políticos, educación sexual, idiomas mayas entre otros, para transmitir conocimientos y herramientas para la defensa de los derechos humanos, que puedan servir de base para una exitosa participación social y política.

e) Proyecto de becas de investigación:

Objetivo General: Contribuir al desarrollo de nuevos modelos de atención a mujeres sobrevivientes de violencia desde la perspectiva de mujeres indígenas para que

puedan acudir con confianza a instancias de atención pública y al sistema jurídico maya.

Ejes de trabajo: Asociación MIRIAM Guatemala en coordinación con el Movimiento de Mujeres Indígenas Tz'ununija' impulsamos la investigación y el debate sobre violencia contra mujeres indígenas desde la perspectiva y el sentir de las mujeres indígenas.

Se realizan investigaciones como insumos para los debates y la construcción de modelos de atención a sobrevivientes de violencia que toman en cuenta la cultura y los derechos de mujeres indígenas. Las investigaciones se realizan con la metodología de la Investigación – Acción – Participación (IAP) la cual pone en la práctica el ideal que la ciencia debe estar al servicio del colectivo. Este tipo de investigación no se hace solamente para adquirir más conocimientos científicos sobre una determinada realidad social, sino con el objetivo claro de transformar esta realidad.

f) Proyecto de educación sexual desde la cosmovisión maya:

Objetivo General: Promover un concepto de amor y sexualidad desde la Cosmovisión Maya que permite relaciones estables y respetuosas sin embarazos no deseados.

Ejes de trabajos: se promueven los derechos sexuales y reproductivos de la juventud desde la cosmovisión maya, implementando metodologías participativas, utilizando materiales bilingües que han sido compilados en el año 2011 con aportes de las autoridades mayas ancestrales en coordinación con la Conferencia Nacional de Ministros de la Espiritualidad Maya de Guatemala-Oxlajuj Ajpop, así mismo se ha elaborado un video sobre este tema.

g) Proyecto de transformación universitaria:

Objetivo General: Contribuir a la transformación de la educación superior a base de los derechos y conocimientos de los pueblos y las mujeres maya, xinka y afrodescendientes.

Ejes de trabajo: se apoyan procesos y actores que apuntan a una transformación de la educación superior que respete los derechos de los y las estudiantes indígenas e incorpore los conocimientos ancestrales.

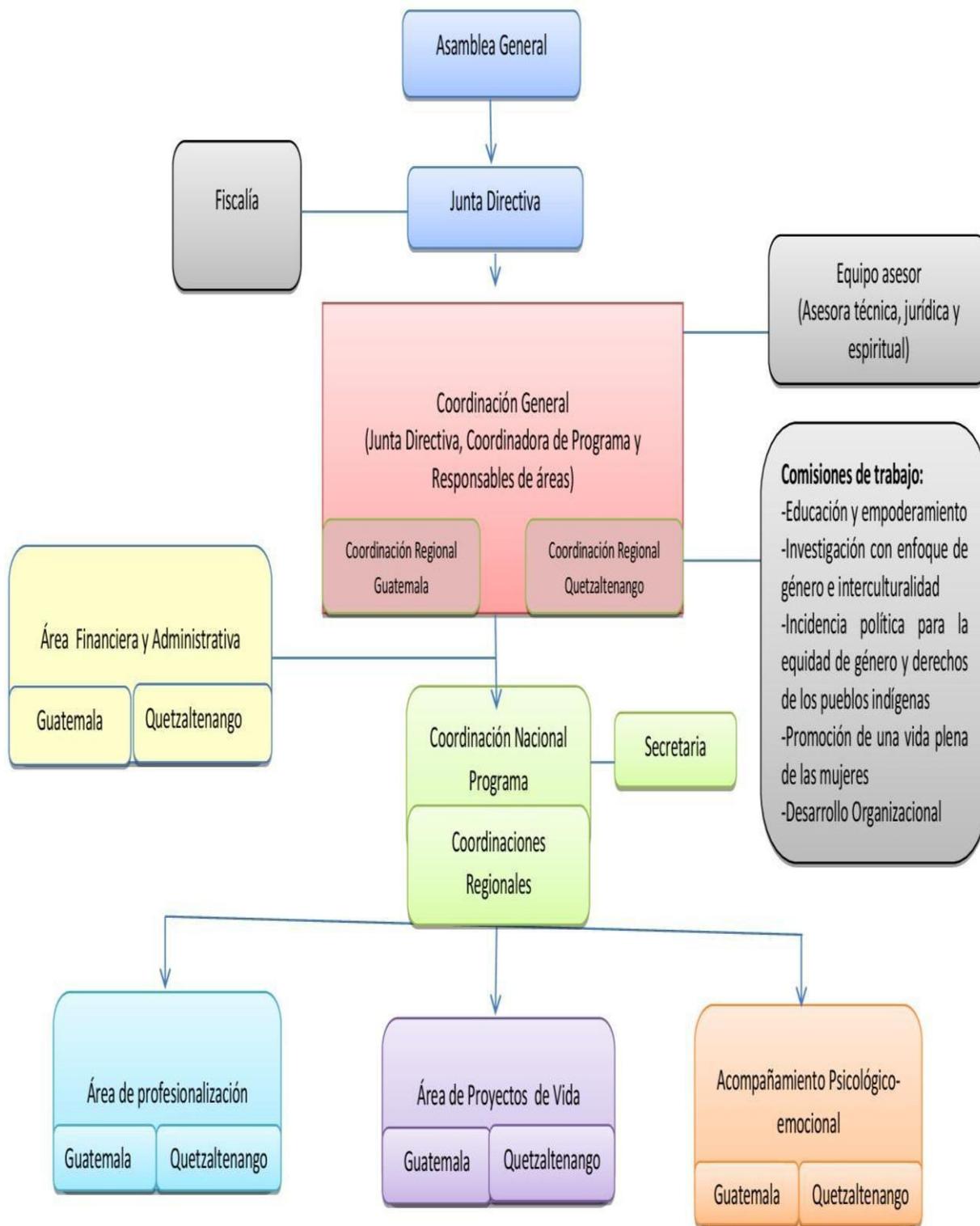
1.5.7. Grupo Meta:

- Mujeres que anhelan una vida plena, adolescentes, jóvenes y adultas, de los cuatro pueblos, mayas, garífunas, xinkas y mestizas; sobrevivientes de violencia y; de escasos recursos económicos.
- Madres y Padres. Es fundamental que tomen conciencia de la necesidad de promover una vida plena, que tiene como base el ejercicio pleno de los derechos individuales y colectivos.
- Hijos e hijas de las mujeres. Están involucradas en el proceso de educación y sanación, quienes son parte fundamental del proceso de cambio social.

1.6 Estructura organizativa

La Estructura Organizacional de la Asociación MIRIAM, se visualiza a través del organigrama, representándose en forma gráfica y descriptivamente de cada una de sus áreas que la compone según su jerarquía.

1.6.1 Organigrama



Fuente: Tomada del PEI de la Asociación Proyecto MIRIAM, año 2017.

1.6.2 Descripción de la estructura organizativa

Asociación Proyecto MIRIAM, tiene una estructura organizativa horizontal y sus máximos órganos directivos son la Asamblea General y Coordinación General. Una gran parte del trabajo de MIRIAM se realiza ad honorem y en las diferentes comisiones de trabajos participan egresadas del programa universitarias de educación y empoderamiento y voluntarias nacionales e internacionales.

a) Coordinación Nacional del Programa

Objetivo: Coordinar, organizar y velar por el funcionamiento y el buen desempeño de las áreas estratégicas de la asociación MIRIAM a nivel regional para responder a los objetivos definidos en sus planes institucionales.

Funciones:

- Administrar y coordinar el programa a nivel nacional.
- Coordinar la ejecución de los proyectos con las responsables de área, comisiones de trabajo y el apoyo de Junta Directiva.
- Supervisar, monitorear y evaluar el avance de las responsables de áreas, consultoras, investigadoras, coordinadora académica, equipo de asesoras de acuerdo a los planes establecidos.
- Elaborar y presentar los informes narrativos semestrales y anuales del proyecto asignado de acuerdo a los períodos establecidos y revisar/validar los informes semestrales y anuales de las responsables de áreas y de proyectos.
- Controlar la ejecución presupuestaria mensual, trimestral, semestral y anual del proyecto asignado y apoyar/revisar la ejecución presupuestaria de las otras coordinadoras de proyecto.
- Velar por la elaboración e implementación del POA y POTs y el sistema de monitoreo de los indicadores y las mediciones.

- Mantener comunicación fluida y eficiente al interior de MIRIAM, por medio de retroalimentación y otros mecanismos informando a la Junta Directiva y Coordinación General respecto a actividades relevantes.
- Participar en las instancias de coordinación de MIRIAM- coordinación regional, coordinación general, asamblea general y comisiones de trabajo.
- Coordinar la elaboración y gestión de proyectos en conjunto con el equipo multidisciplinario, comisiones de trabajo, asesoras y la Junta Directiva.
- Coordinar las capacitaciones internas y externas del equipo multidisciplinario de MIRIAM sobre temas centrales de incidencia política, prevención de violencia de género, cultura maya y temas relacionados para fortalecer la coordinación de la red de promotoras, identificando los cursos de capacitación sobre los temas de interés del equipo multidisciplinario.

b) Coordinadora Regional

Objetivo: Coordinar, organizar y velar por el funcionamiento y el buen desempeño de las áreas estratégicas de la asociación MIRIAM a nivel regional para responder a los objetivos definidos en sus planes institucionales

Funciones:

- Administrar y coordinar el programa a nivel regional.
- Coordinar la ejecución de los proyectos con las responsables de área, comisiones de trabajo y el apoyo de Junta Directiva a nivel regional.
- Coordinar la elaboración e implementación de POA y POT y el sistema de monitoreo de los indicadores y las mediciones durante el período establecidos a nivel regional.
- Coordinar con las instancias de coordinación de MIRIAM- coordinación regional, coordinación general, asamblea general y comisiones de trabajo a nivel regional.

- Mantener comunicación fluida y eficiente con la Coordinadora Nacional de Programa por medio de retroalimentación y otros mecanismos informando a la Coordinación General respecto a actividades relevantes a nivel regional.
- Participar en las instancias de coordinación de MIRIAM- coordinación regional, coordinación general, asamblea general y comisiones de trabajo.
- Autorizar las solicitudes de gastos de proyectos y firma de cheques de proyectos ejecutados a nivel regional a nivel regional.
- Promover el fortalecimiento institucional a nivel regional mediante la gestión de proyectos e iniciativas de sostenibilidad.

c) Área de Proyecto de Vida

Objetivo: Coordinar y ejecutar las actividades programadas en los planes institucionales encaminadas al cumplimiento de los objetivos del Área de Proyecto de Vida de MIRIAM

Funciones:

- Administrar y coordinar el Área de Proyecto de Vida en la región designada.
- Coordinar los proyectos asignados, manteniendo una fluida comunicación con la organización cooperante.
- Controlar la ejecución presupuestaria mensual, trimestral, semestral y anual del proyecto asignado.
- Elaborar y presentar los informes narrativos semestrales y anuales del proyecto asignado de acuerdo a los períodos establecidos y coordinar la entrega de los informes financieros con la responsable del área financiera y administrativa.
- Elaborar e implementar el POA y POT y el sistema de monitoreo de los indicadores y las mediciones durante el período establecido.
- Elaborar y entregar una planificación mensual de las actividades e informe mensual sobre las actividades desarrolladas.

- Mantener comunicación fluida y eficiente al interior de MIRIAM, por medio de retroalimentación y otros mecanismos informando a la Coordinadora Regional y Coordinadora Nacional de Programa respecto a actividades relevantes.
- Participar en las instancias de coordinación de MIRIAM- coordinación regional, coordinación general, asamblea general y comisiones de trabajo.
- Realizar las actividades de formación de su área.
- Coordinar la atención de las mujeres y adolescentes en el marco de su área
- Apoyar a otras áreas estratégicas de la asociación.
- Fomentar la buena convivencia en el equipo.

d) Responsable de área de Profesionalización

Objetivo: Coordinar y ejecutar las actividades programadas en los planes Institucionales encaminadas al cumplimiento de los objetivos del Área de Profesionalización de MIRIAM.

Funciones:

- Administrar y coordinar el Área de Profesionalización en la región designada.
- Coordinar los proyectos asignados, manteniendo una fluida comunicación con la organización cooperante.
- Controlar la ejecución presupuestaria mensual, trimestral, semestral y anual del proyecto asignado.
- Elaborar y presentar los informes narrativos semestrales y anuales del proyecto asignado de acuerdo a los períodos establecidos y coordinar la entrega de los informes financieros con la responsable del área financiera y administrativa.
- Elaborar e Implementar el POA y POT y el sistema de monitoreo de los indicadores y las mediciones durante el período establecidos.
- Elaborar y entregar una planificación mensual de las actividades e informe mensual sobre las actividades desarrolladas.

- Mantener comunicación fluida y eficiente al interior de MIRIAM, por medio de retroalimentación y otros mecanismos informando a la Coordinadora Regional y Coordinadora Nacional de Programa respecto a actividades relevantes.
- Participar en las instancias de coordinación de MIRIAM- coordinación regional, coordinación general, asamblea general y comisiones de trabajo.
- Realizar las actividades de formación de su área.
- Coordinar la atención de las mujeres universitarias en el marco de su área.
- Coordinar las actividades en el marco de la “Promoción de una vida plena”.
- Dar seguimiento a la realización de investigaciones en el marco de tesis de grado.
- Apoyar a otras áreas estratégicas de la asociación.
- Fomentar la buena convivencia en el equipo.

e) Área de Acompañamiento Psicológico-emocional

Objetivo: Orientar y acompañar los procesos psico-emocionales a las integrantes del Proyecto MIRIAM encaminadas al cumplimiento de los objetivos definidos en los planes institucionales.

Funciones:

- Administrar y coordinar el Área de atención psico-emocional en la región designada.
- Elaborar un informe semestral y anual sobre los avances de las adolescentes y mujeres apoyadas en su proceso psico-emocional, en base al sistema de registro.
- Implementar un sistema de registro sobre los resultados de la atención psicológica, en base de los informes de evolución de la atención individual y/o colectiva, los resultados del proceso de sanación y los indicadores de desarrollo psico-emocional.

- Elaborar e implementar el POA y POT y el sistema de monitoreo de los indicadores y las mediciones durante el período establecido.
- Elaborar y entregar una planificación mensual de las actividades e informe mensual sobre las actividades desarrolladas.
- Mantener comunicación fluida y eficiente al interior de MIRIAM, por medio de retroalimentación y otros mecanismos informando a la Coordinadora Regional y Coordinadora Nacional de Programa respecto a actividades relevantes.
- Participar en las instancias de coordinación de MIRIAM- coordinación regional, coordinación general, asamblea general y comisiones de trabajo.
- Realizar la atención psicosocial a las mujeres y adolescentes apoyadas por MIRIAM.
- Apoyar a otras áreas estratégicas de la asociación.
- Fomentar la buena convivencia en el equipo.

f) Área Financiera y Administrativa

Objetivo: Coordinar y supervisar los aspectos financieros de la asociación para lograr la efectiva y eficiente ejecución de los recursos y patrimonio de la asociación

Funciones:

- Administrar y coordinar el Área financiera
- Realizar la contabilidad de los proyectos y de los fondos propios de la asociación MIRIAM.
- Llevar la contabilidad fiscal.
- Coordinar asuntos relacionados a recursos humanos.
- Velar por el mantenimiento de la oficina con el apoyo de las responsables de área.

- Apoyar a otras áreas estratégicas de la asociación.
- Fomentar la buena convivencia en el equipo.

1.7 Pensamiento estratégico

La filosofía de la Asociación Proyecto MIRIAM, fue tomada del Plan Estratégico 2016-2017, se distingue por los fundamentales valores de la equidad e igualdad, y se orienta sobre la cultura, conocimientos, experiencias de aprendizaje y vivencias desde la perspectiva de género.

1.7.1 Misión

Contribuir a la vida plena de las mujeres, jóvenes y niñas mayas, garífunas, xinkas y mestizas en Guatemala, a través de procesos de educación, empoderamiento, recuperación y fortalecimiento de valores culturales, sanación, defensa de sus derechos humanos integrales, individuales y colectivos.

1.7.2 Visión

Ser una organización de mujeres intercultural, auto sostenible, referente en la promoción de la educación y la vida plena de las mujeres, la construcción de conocimientos científicos a partir de sus experiencias, principio y valores de los pueblos originarios y de otras culturas, para contribuir a la erradicación de la violencia el racismo y a la articulación de una sociedad justa e igualitaria con equidad de género.

1.7.3 Valores

El modelo estratégico para la promoción de una vida plena, se fundamenta en principios que guía, a partir del sentir de las mujeres como sujetas de derecho, en convivencia con las demás personas, la naturaleza y el cosmos.

- Equidad e Igualdad

La igualdad es la guía y la equidad es lo que se hace para llegar a la igualdad. La equidad significa respetar a las personas, sus conocimientos, capacidades y habilidades y dar a cada quien lo que le pertenece.

La igualdad es el derecho a que mujeres y hombres reconociendo sus características biológicas, culturales y sociales, para ser tratadas como iguales; que se tengan las mismas oportunidades reales para el desarrollo integral.

- Sororidad y solidaridad

La sororidad emana del sentimiento de hermandad entre las mujeres, que se aplica en la convivencia, comunicación y en las interrelaciones. Comprender que lo que le pasa a cada una, lo sienten las demás.

- Solidaridad

Es el sentimiento profundo de apoyo incondicional hacia los demás, a partir de la empatía, en todo momento, mayormente cuando se presentan experiencias difíciles en las personas o crisis en las sociedades. Las mujeres y hombres deben ser solidarios para erradicar la injusticia y desigualdad, para construir una vida plena para todas y todos, libre de racismo, violencia y cualquier tipo de discriminación.

- Equilibrio, dualidad y colectividad

La dualidad, constituyen dos elementos que dan origen y están presentes en la vida, la energía masculina y la energía femenina, ambas energías deben equilibrarse. Se refleja en los sentimientos y en la cosmovisión maya, que se representa con el KAN, ya que la vida está en constante movimiento y evolución. La dualidad orienta la vida, la

construcción de los pensamientos, la convivencia, la relación con la naturaleza y el universo, lo que no significa la dicotomía y pensamiento binario.

- Espiritualidad, respeto a la red de la vida, alegría y amor

La espiritualidad está presente en todos los momentos de la vida y se expresa en el amor para todos los seres

1.7.4 Objetivos Estratégicos

- Promover la educación formal y la formación integral de las mujeres mayas, garífunas, xinka y mestizas, impulsando procesos que contribuyan a su empoderamiento, desarrollo profesional y personal.
- Incidir en la creación y transmisión del conocimiento científico con enfoque de género e interculturalidad para transformar las relaciones de poder.
- Promover la equidad de género y el ejercicio de los derechos de pueblos originarios, en coordinación interinstitucional e intersectorial.
- Contribuir a una vida libre de violencia para las mujeres mayas, xinka, garífuna y mestizas para lograr armonía con la red de la vida.
- Fortalecer la gestión y sostenibilidad de la asociación.

1.8 Selección del Área de Intervención

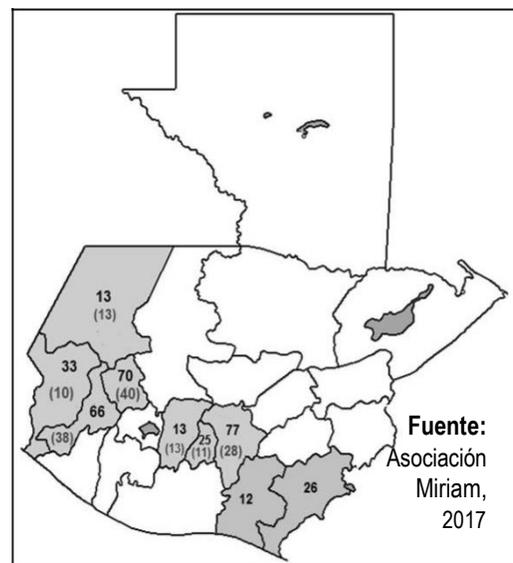
El área de proyección seleccionada se determinó durante una reunión con la persona enlace Rosario N'oj y la Licenciada Elizabeth Cabrera encargada del Área de Profesionalización donde se tuvo una presentación de todo el quehacer de cada área, su ámbito, población meta y sus proyectos; además, se presentaron las dificultades que presentan cada una de las áreas.

Asimismo, se realizó una serie de preguntas y análisis sobre el eje que se contempla por la universidad, el tiempo, ámbito, la población meta, distancia y recursos para la factibilidad de la intervención y por último la evaluación de escenarios de los actores involucrados con quienes se interactuarán durante el proceso de intervención.

Por ello, la estudiante de la Práctica Profesional en conjunto con la Asociación Proyectos MIRIAM, contemplan trabajar en la unidad del Área de Profesionalización de Guatemala, en donde se encuentra la Red para la Promoción de una vida Plena de mujeres, ante la violencia de género, la cual está conformada por Promotoras Universitarias y Comunitarias, la selección de dicha área de intervención concuerda con el eje de Gestión de Riesgo Social indicada para la Práctica Profesional Supervisada.

La Red está conformada en su mayoría por mujeres, que participan en un proceso de profesionalización personal y promueve la transformación de mujeres en sus comunidades y en colectivos sociales, para la promoción de una vida libre de violencia, que responda a la satisfacción de las necesidades humanas esenciales.

La Asociación Proyecto MIRIAM cuenta con dos sedes que están ubicadas en Guatemala y Quetzaltenango, la cual ha conformado la Red a nivel nacional para la prevención de violencia, que están presentes en municipios de 9 departamentos, Chimaltenango, Sacatepéquez, Santa Rosa, Totonicapán, Quetzaltenango, Huehuetenango, San Marcos, Jutiapa y Guatemala.



El enfoque del Área de Profesionalización es la formación de promotoras universitarias para una vida plena, para contribuir al desarrollo integral de las mujeres comunitarias, en los aspectos cognoscitivo y afectivo, facilitando la profundización de sus conocimientos, potenciando sus capacidades, habilidades y, asumiendo actitudes

positivas para hacer frente a los desafíos que se presentan en la vida social. La Red está conformada de la siguiente manera:



Fuente: Elaboración propia con el apoyo de la Coordinación de Programa de MIRIAM durante el proceso de la PPS I (Guatemala, 15 de julio 2017).

En relación con la Universidad Rafael Landívar, sede Escuintla, estipula el eje de intervención “Gestión de Riesgo Social” que consiste en eludir, mitigar y reducir los efectos potenciales de eventos adversos a las personas, comunidad o un país; por lo tanto, el vínculo entre la intervención da énfasis del riesgo que corren las mujeres adolescentes, jóvenes y adultas, en caso de no darse ninguna gestión de prevención de violencia a través de la Red Comunitaria.

Las reuniones realizadas con el personal de enlace de la Asociación Proyecto MIRIAM, se analizó que la situación de violencia contra las mujeres impera en los escenarios de educación y en la participación social, por lo que MIRIAM busca un espacio para la organización de Promotoras Comunitarias para promover y motivar a las mujeres que no solo estudien para su propio desarrollo individual sino que desarrollen la solidaridad

y que compartan sus aprendizajes y experiencias con otras mujeres motivándolas a seguir estudiando para reivindicar sus derechos individuales y los derechos colectivos, denunciando la violencia que enfrentan a nivel personal y comunitario.

La Asociación Proyecto MIRIAM, define la terminología “Vida Plena” desde enfoque cultural e ideológico de las etnias mayas “es el estado de equilibrio de nuestro cuerpo, mente y espíritu, en conexión con las energías cósmicas y de la Madre Tierra, la calidad de relaciones con nosotras mismas y los demás, esto se alcanza mediante el goce de las necesidades esenciales: sustento, protección, afecto, entendimiento, participación, libertad, ocio, creación, identidad y trascendencia”.

El empoderamiento para una vida plena de las mujeres se concibe, como el conjunto de acciones que se brindan a las mujeres, conocimiento de sus derechos y obligaciones y de realidad nacional, desarrollo de sus habilidades y capacidades para la toma de decisiones por sí mismas, contribuyendo a su liderazgo y participación en los diferentes niveles, en la consecución de sus objetivos acorde a su proyecto de vida y su aporte en el desarrollo integral de los pueblos.

Para el Trabajador Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, el objetivo de la intervención es contribuir con las promotoras universitarias y comunitarias de la Asociación Proyecto MIRIAM de Guatemala, en la organización de la Red para la Promoción de una Vida Plena de las mujeres, ante la violencia de género, sean capaces de identificar los riesgos en que se expone las mujeres ante la violencia en todo su contexto. De esta manera, las promotoras universitarias unirán esfuerzo con las promotoras comunitarias de Chuarrancho para que ambas estén comprometidas en alcanzar el desarrollo y bienestar colectivo de las mujeres adolescentes, jóvenes y adultas, para buscar una mejor alternativa de vida, empoderándolas con técnicas, herramientas y conocimientos para la prevención y reducción de riesgo social al que se enfrentan.

Por lo expuesto, la selección de área de intervención de la Asociación Proyecto MIRIAM se desarrolla en conjunto con las promotoras comunitaria de Chuarrancho, Guatemala, la delimitación se inclinó por la amplia participación en gestión de violencia de género; además, las promotoras comunitaria de Chuarrancho, han logrado espacios a nivel comunitaria para el desarrollo y aplicación de la divulgación de una vida plena de las mujeres y de la población en general, por lo que fue considerado como parte de fortalecer sus estructura organizacional.

Según Segeplán (2010) el municipio de Chuarrancho es uno de los 340 municipios de de Guatemala departamento de Guatemala, tiene una población total en el año 2002 10,505 habitantes, teniendo una estimación de 12,206 habitantes para el año 2010, según el plan del horizonte del INE, la proyección de población estimada para el año 2025 es de 17,021 habitantes.

La mayor actividad económica del municipio se concentra en la agricultura, seguido de la producción porcina y ganadera la que se comercializa en el mercado local, su producción artesanal incluye tejidos de algodón, teja de barro.

La comunidad su constante desafío es la lucha por la tierra, en cuanto a la educación necesita aumentar la cobertura de la educación en todos los ciclos educativos, contando con un eje de desarrollo para incrementar el índice de cobertura, evitando así que la tasa de analfabetización se mantenga o aumente en los futuros años; obteniendo de esta manera de la asistencia de alumnos, contratación de personal, compra de equipamiento y la construcción de infraestructura.

Las condiciones de vida, a lo referente a la pobreza general, Chuarrancho cuenta con un porcentaje del 61.00%, lo que parece de igual forma con lo referido anteriormente sobre el IDH, pues el municipio se ubica en el 1º. Lugar a nivel departamental, considerándolo el municipio con mayor pobreza; así mismo, la pobreza extrema es del 20.7%, indicador que se considera critico tanto a nivel departamental y nacional, por

encontrarse por debajo de la línea de la pobreza extrema, lo que refleja que la atención de las necesidades de la población es alta, especialmente área rural.

Cabe mencionar que para alcanzar la promoción de la vida plena de las mujeres se requiere trabajar el tema de gestión de riesgo, llevando a cabo alianzas estratégicas entre las Municipalidades, Instituciones del Gobierno y organizaciones no gubernamentales para erradicar la violencia contra las mujeres en general.

CAPÍTULO II

2. ANÁLISIS SITUACIONAL

Los resultados de este capítulo hacen énfasis al análisis situacional de la Organización de la Red para la Promoción de una Vida Plena de Mujeres, ante la violencia de género, que es el área seleccionada. La problemática que se describe a continuación, está enfocada en el área de Sede Central Asociación Proyecto MIRIAM y en el municipio de Chuarrancho.

La organización de la Red de promotoras universitarias y comunitarias de Chuarrancho es fundamental para lograr la gestión de violencia de género en las distintas comunidades lingüísticas donde están ubicadas actualmente.

Para ello, se realizó una reunión con la persona de enlace presentando el plan de trabajo sobre el análisis situacional, la metodología y los productos que se quiere alcanzar con el análisis. La cual consistió en la programación de dos talleres, uno con las promotoras universitarias y la otra con las promotoras comunitarias con la visita de las comunidades de Mixco y Chuarrancho.

El primer taller se realizó en las instalaciones de la Asociación Proyecto MIRIAM en la ciudad de Guatemala, con el tema “Análisis de Bienestar”, que es una herramienta que está compuesta por cuatro ejes: ADIB, análisis diferenciado del bienestar, CI, cambio individual, CC cambio colectivo y ARCO análisis y reflexión acerca de de cambios, dicha herramienta es utilizada propiamente por la Asociación la cual fue desarrollada con el apoyo de la persona de enlace Rosario N’oj, donde participaron las promotoras universitarias. Este análisis se realizó para profundizar los efectos e impactos del trabajo de las promotoras universitarias y comunitarias, a través de ello se identificó las problemáticas que presenta la Red.

El segundo taller se realizó en las comunidades: Chuarrancho y Mixco con el tema “Diagnóstico participativo”, desarrollando el tema y su importancia en el trabajo que

realiza la Red, dicha actividad se desarrolló con el apoyo de las promotoras universitarias Génesis Chén Tzep, Alejandra González Cuellar y Emilse Mateo, con quienes se procedió la identificación las problemáticas que presenta la Red a nivel comunitaria.

A través de estos talleres se alcanzó como resultado, la identificación de las problemáticas, la priorización por frecuencia, el árbol de problema y el análisis de los involucrados, tanto directa como indirectamente; asimismo, en todo el proceso se contó con el apoyo de la Asociación a través de la asesora Mcs. Susanne Kummer, Licda. Elizabeth Cabrera y Rosario N'oj.

2.1 Identificación de la problemática

La Asociación Proyecto MIRIAM conjuntamente con la Red de Promotoras para Promoción para una Vida Plena (Universitaria y Comunitaria de Chuarrancho), a través de los talleres efectuados se facilitó la identificación de los problemas que afronta la organización de la Red de Promotoras ante la situación de riesgo de violencia de las mujeres adolescentes, joven y adulta de los pueblos mayas, xinka, garífuna y mestiza.

Promover la gestión de violencia de género es una ardua tarea para las promotoras universitarias y comunitarias de Chuarrancho, debido que la violencia de género, visto como un fenómeno histórico consustancial al sistema patriarcal que las ubica en una posición jerárquica de subordinación, se aplica como un mecanismo de poder para ejercer control y/o mantener una posición dominante sobre ellas. Después de ciudad de Guatemala los municipios que se reportan con mayor número de muerte violentas de mujeres en el departamento de Guatemala según el Instituto Nacional de Estadístico – INE- (2014-2016) son: Mixco (45 casos) Villa Nueva (28) Chinautla (12) y Chuarrancho (11). Otros municipios como San Pedro Sacatepéquez, San Raymundo reportan solamente un caso cada uno respectivamente.

Durante el años 2016, refleja que el tipo de delito que ha prevalecido es el de violencia psicológica con una cantidad de 18,996 denuncias, que representa el 37.2%. Por otra parte, el total a nivel República nos indica por cada 10,000 mujeres se han presentado 60 denuncias. Las consecuencias de la violencia de género: conductas de ansiedad extrema, depresión y sentimientos de culpabilidad, aislamiento social, baja autoestima, trastorno por estrés postraumático y otros efectos.

Por lo anterior expuesto, es importante remarcar que, en el caso de la débil conformación y apropiación de la Red de promotoras Universitarias y Comunitarias de Chuarrancho para la gestión de violencia de género, obstaculiza la articulación de acciones para la consecución de una vida plena de las mujeres que han sido víctimas de la violencia.

Actualmente, la Red para Promoción de una Vida Plena de Mujeres, ante la violencia de género, no tiene la capacidad ni el liderazgo para empoderar en los espacios construidos y esto afecta hacer alianzas con otras instituciones o movimientos de mujeres para desnaturalizar la violencia contra las mujeres, por lo que es importante la organización de la Red para implementar acciones que transformen las capacidades para la prevención de los conflictos que acontecen en la vida personal de las mujeres.

Por lo anterior expuesto, se identificó las siguientes problemáticas, priorizando los mismos a través de la técnica por frecuencia. (Ver anexo 1).

- Falta de identificación de la Red para la Promoción de un Vida Plena de Mujeres, ante la violencia de género, en los espacios institucionales y en la comunidad general.
- Inexistencia de un Manual de Funciones de la Red para la Promoción de una Vida Plena de Mujeres, ante la violencia de género.
- Débil promoción de ampliación de cobertura sobre el tema Gestión de Riesgo de Violencia de Género en las Comunidades e instituciones.

- Escasos diseños de talleres para las asociadas (beneficiarias) para el fortalecimiento de prevención y gestión de riesgo social ante la violencia de género.
- Inexistencia de prácticas de gestión financiera como Red Comunitaria.
- Inexperiencia en la gestión y elaboración de propuestas de proyectos.
- Débil estructura organizacional de la Red para Promoción de una Vida Plena de Mujeres ante la violencia de género.
- Ausencia de un plan de acompañamiento y monitoreo de parte de Asociación Proyecto MIRIAM a las Red para la promoción de una vida plena de Mujeres.
- Carencia de un diagnóstico para la organización de la red comunitario
- Los integrantes de la Red Comunitaria desconoce la valorización de la diversidad cultural de los mayas, xinka y garífuna.

2.2 Problemas generales del área de intervención

A continuación se presenta la descripción de los problemas identificados en el área de proyección, la cual fue realizado con el apoyo de los dos técnicos de Programa de Profesionalización y Programa de Proyecto de Vida, las once promotoras de la Red Universitarias y la participación de veinticinco promotoras comunitarias de Chuarrancho, además, en calidad de observadores se tuvo la participación de un representante de otras comunidades Mixco, San Lucas Sacatepéquez, Jutiapa, Santa Rosa y Baja Verapaz con el fin de unificar esfuerzo para la Promoción de una Vida Plena de Mujeres ante la violencia de género.

Los problemas identificados a continuación se desarrollan cada uno ello:

- 1. Falta de identificación de la Red para la Promoción de una Vida Plena de Mujeres, ante la violencia de género en los espacios institucionales y en la comunidad en general.**

El hecho que las promotoras universitarias y comunitarias de Chuarrancho quienes conforma la Red para Promoción de una Vida Plena de las Mujeres, ante la violencia de género, no reciban una remuneración económica por sus servicios, afecta el desenvolvimiento de ellas en cuanto a la forma de identificarse y organizarse dentro de las comunidades y en las organizaciones, además, no todas asumen el compromiso de ampliar la cobertura de la misma sobre la gestión de prevención de la violencia de género.

2. Inexistencia de un Manual de Funciones de la Red la Promoción de una Vida Plena de Mujeres, ante la violencia de género.

El manual de funcionamiento es un instrumento donde se norman las gestiones institucionales, ante esta necesidad la participación y compromisos de todos en la organización, especialmente de los líderes como promotores ha afectado la línea específica de trabajo, donde proporciona las responsabilidades, condiciones y competencia básicas del quehacer institucional.

3. Débil promoción de ampliación de cobertura sobre el tema Gestión de Riesgo de Violencia de Género en las Comunidades e instituciones.

El desconocimiento de sus funciones de las promotoras comunitarias puede ser resultado del desinterés de la implementación de la prevención de la violencia de género en los espacios de participación e intervención a nivel comunitario, esto da lugar que el riesgo de violencia de género incrementa a las comunidades.

4. Escasos diseños de talleres para los asociados (beneficiarios) para el fortalecimiento de prevención y gestión de riesgo social ante la violencia de género-

La falta de formulación de planes y metodologías para talleres sobre el tema de gestión y prevención de violencia crea el desinterés de las promotoras comunitarias en

participar en la gestión de incidencia de las mujeres en espacios a nivel local, municipal y regional a favor de una vida libre de violencia.

5. Inexistencia de prácticas de gestión financiera como Red Comunitaria

La debilidad que se encuentra en la Asociación Proyecto MIRIAM, también afecta la promoción de las promotoras comunitarias, ya que depende de un donante o cooperante, por lo tanto no tiene establecido una inversión específica para las líneas de acciones de las promotoras para la promoción de una vida plena, además ante la ausencia de experiencia de parte de las promotoras sobre la gestión de recursos financieras ante los cooperantes hace vulnerables su sostenibilidad.

6. Inexperiencia en la gestión y elaboración de propuesta de proyecto

Las promotoras comunitarias no han sido formadas sobre gestión de proyectos por la débil organización comunitaria, además otro factor que afecta a la Red es que los socios o beneficiarias en su mayoría son mujeres adolescentes, jóvenes y adultas por lo que no ha existido empoderamiento de las mujeres en la gestión de proyecto.

7. Débil Estructura Organizacional de la Red para Promoción de una Vida Plena de Mujeres ante la violencia de género.

Las promotoras universitarias de la Red, no han cumplido el rol que les corresponden a desempeñar para contribuir al desarrollo de la Promoción de la Vida Plena de Mujeres, por la falta de cultura organizacional, la cual delimita a las promotoras comunitarias en articularse y organizarse con otras promotoras que sean activas en los procesos participativos en la toma de decisiones y atenúa la Asociación en el tema de Riesgo ante la Violencia de Género.

8. Ausencia de un Plan de acompañamiento y monitoreo de parte de Asociación Proyecto MIRIAM a la Red.

La falta de compromiso en la elaboración de un plan de acompañamiento de proceso de fortalecimiento a la Red para la Promoción de una Vida Plena de Mujeres específicamente para las promotoras comunitarias, entorpece la misión de cada uno de ellas y el resultado es la deficiencia en la gestión, ejecución e implementación de talleres.

9. Carencia de diagnósticos de las comunidades donde se inserta la Red.

Las comunidades donde se ha implementado la Red específicamente a nivel Comunitario no cuentan con un diagnóstico, es perjudicial debido a la ampliación de cobertura o en la relación de gestión de la Promoción para una Vida Plena de Mujeres para buscar alianzas con distintos actores internos, quienes pueden implementar la gestión de prevención de violencia contra las mujeres desde familiar y comunitaria.

10. Los integrantes de la Red Comunitaria desconocen la valorización de la diversidad cultural de los mayas, xinka y garífuna.

El desconocimiento de la diversidad cultural de país, las promotoras comunitarias en algunas comunidades perjudica el impulso de la sororidad, el respeto y la armonía en la convivencia para una vida plena de las mujeres, y la falta de orientación y facilitación de procesos de formación con promotoras comunitarias, ya que aún falta por enriquecer la comprensión de la diversidad cultural.

2.3 Priorización de problemas

La priorización de problemas, se realizó mediante un taller con las personas encargadas del área de la Asociación Proyecto MIRIAM, Promotoras Universitaria y las Promotoras Comunitarias de Chuarrancho para priorizar la problemática que requiere atención inmediata para mejorar la vida de los beneficiados, la consolidación y la reorganización de la Red Comunitaria.

El problema priorizado es **“Débil Estructura Organizacional de la Red para Promoción de una Vida Plena de Mujeres”** en el espacio de gestión del riesgo social ante la violencia de género. Para la Asociación Proyecto MIRIAM lo inmediato para hacer funcionar la Red de Promotoras es tener una base organizacional viable y confiable para el ejercicio de la gestión de violencia de género, considerando que las promotoras son conocedoras de la realidad de Guatemala en relación al tema de violencia contra las mujeres; a ello, la formación que reciben en el Diploma la cual fue pertinente establecer una estructura organizacional donde se puede definir una jerarquía dentro de la Red de Promotoras, cada puesto, función y su operativización para lograr las metas para permitir un crecimiento como Red para la promoción de una vida plena de mujeres, ante la violencia de género.

2.4 Selección del problema principal

Las redes sociales comunitarias juegan un papel importante que contribuyen en la interacción de la comunicación entre los actores principales y la sociedad conjunta, basándose en un proceso de cambio hacia la sociedad en el cual debe entender la importancia.

Algunos problemas sociales que afectan a la sociedad como la violencia en sus distintas expresiones, cuanto se podría contribuir a la resolución de este problema si el tejido social funcionara de otra forma, pero lamentablemente, el Estado siempre ha querido reprimir este tipo de tejidos sociales, obrando como resistencia para el avance de la comunidad. Sin embargo resulta importante valorar a las redes como un vasto conjunto de comportamiento sistemático pautados por usos y costumbres capaces de producir efectos de masas sin requerir de un organismo para tal fin.

Por lo expuesto, en este proyecto se requiere retribuir con la organización y su funcionamiento a la Red y no así en el campo de su trabajo operativo ya que ellas cuentan con una gama de herramientas donde se han capacitadas mediante

diplomados para prevención de violencia de género, por lo que es necesario priorizar el problema identificado **“Débil Estructura Organizacional de la Red para Promoción de una Vida Plena de Mujeres, ante la violencia de género”**.

Para que las promotoras universitarias y las promotoras comunitarias de Chuarrancho posean diversas vivencias y experiencias a raíz de su historia personal, familiar y comunitaria, deben implementar una cultura organizacional, base fundamental para la re-construcción colectiva de conocimientos, para sentar las bases de la vida plena de las mujeres y en consecuencia de sus familias. Las mujeres como seres humanos, tienen la dimensión afectiva mayormente afectada ante las vivencias complejas en su vida, por consiguiente, el aprendizaje facilita el fortalecimiento de la expresión emocional, buscando el equilibrio, aspecto fundamental para la vida plena.

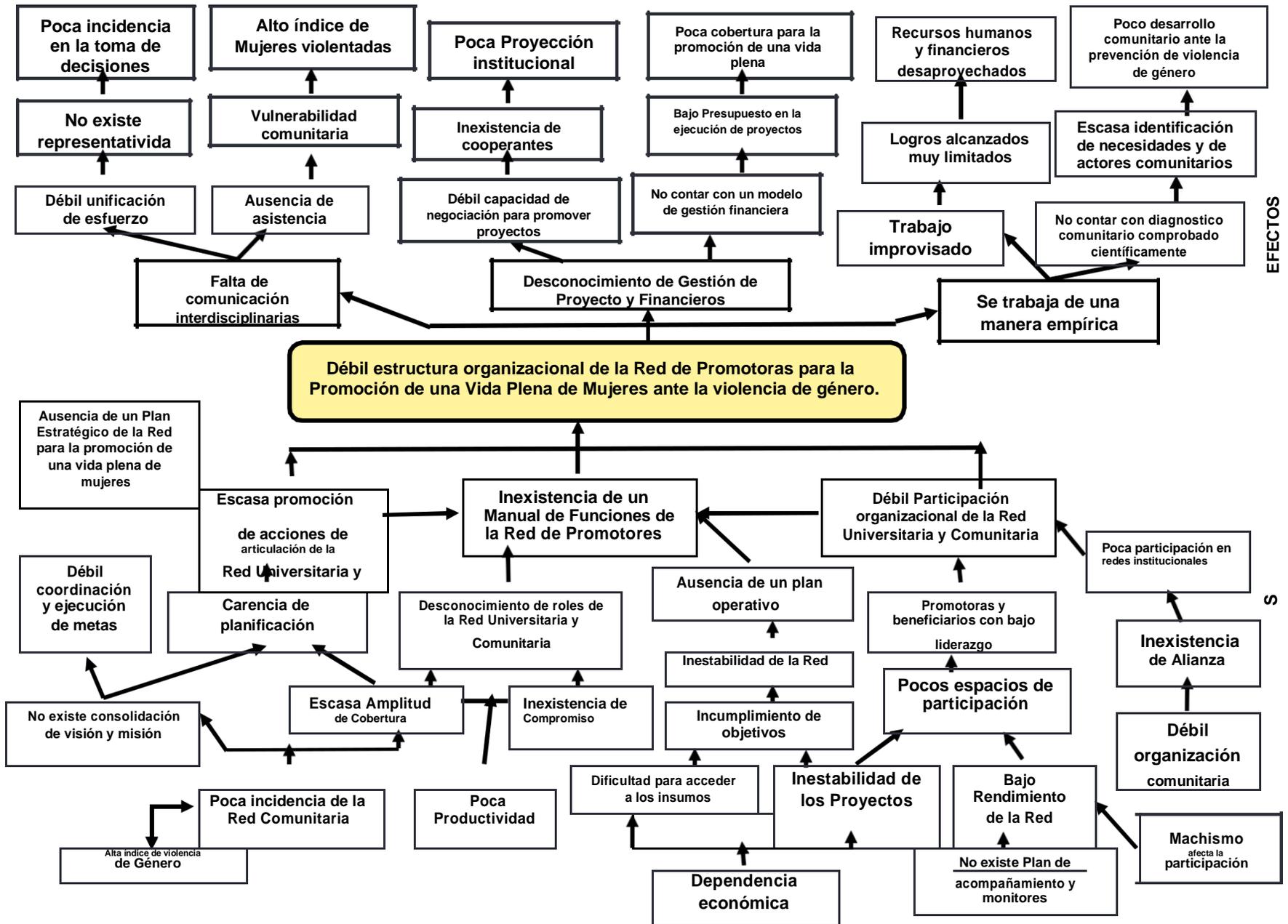
2.5 Árbol de problemas

La construcción del árbol de problema fue necesaria la participación de las promotoras quienes integran la Red, donde cada una aportó sus ideas sobre causas y efectos del problema presentado.

En este esquema tipo árbol, se expresan las condiciones negativas detectadas por los involucrados relacionadas con el problema concreto en una sucesión encadenada tipo causa y efecto. Una vez realizado, se ordenan los problemas principales sobre los cuales se van a encaminar los esfuerzos en forma de objetivos del proyecto.

El esquema resultante de dicha técnica, se presenta de la siguiente forma:

2.5.1 ÁRBOL DE PROBLEMAS



2.6 Explicación del árbol de problemas

Cuando se habla de problemáticas es importante acordar a qué se alude. En sentido amplio se refiere a una gama de situaciones relacionadas que conforman una gran dificultad para el avance en el objetivo propuesto. Pero para poder abordar la realidad en cuestión y proponer acciones de mejoramiento es indispensable focalizarse en un problema que será el centro de atención prioritaria y al que deberán dirigirse las acciones de intervención.

En este contexto a continuación se describe las causas y efectos del problema priorizado “Débil estructura organizacional de la Red para Promoción de una Vida Plena de Mujeres” ante la violencia de género.

La Asociación Proyecto MIRIAM, con la visión del empoderamiento de las promotoras universitarias y promotoras comunitaria de Chuarrancho, como sujetas de desarrollo, proporciona diversas actividades de formación, relacionando y entrelazando temas de crecimiento personal, formación de género, herramientas para gestión de violencia contra las mujeres y estudios de investigación.

A raíz de estos enunciados se inició el proceso de conformación de una Red para la Promoción para una Vida Plena de Mujeres con las universitarias, pero a lo largo de su caminar como compromiso social de las misma, debe ser proyectada a nivel comunitario, ante esta situación la Asociación Proyecto MIRIAM, a través de la Red de promotoras universitarias y comunitarias de Chuarrancho, dio inicio a formar a personas individuales, comunidades, instituciones privadas y público, asociaciones de diferentes índoles y movimiento de mujeres para implementar una serie de formación para la prevención de violencia de género, del tal forma contribuir en la gestión de riesgo ante la problemática de violencia de género.

Por lo anterior descrito, las promotoras de la Red para la Promoción de una Vida Plena de Mujeres, ante la violencia de género carece de un plan acción y a causa de eso

presenta débil organización comunitaria y además no existe una coordinación entre ellas misma; por lo que genera deficiencia en la capacidad de gestionar y articular acciones para su incidencia en las comunidades.

Además la falta de interés, voluntad, compromiso y el modelo de trabajo que no es permanente hace que la cobertura es muy reducida para la consecución de la transformación de política y estrategias raciales y patriarcales que se traducen en la violencia en sus diferentes expresiones y la discriminación que es un mecanismo para mantener la dominación opresión, exclusión y explotación vigente hoy en día.

Otro factor a tomar en cuenta es la inexistencia de un manual de funciones que hace la escasa credibilidad del quehacer de las promotoras universitarias, la cual ha influido la no ampliación de cobertura, asimismo, la falta de diagnóstico de las comunidades donde se han insertado, sólo ha tomado en cuenta un grupo beneficiado eso hace la inexistencia de alianza con organizaciones que son actores principales para la cooperación o para replicación de las formaciones en otras instancias.

El municipio de Chuarrancho, Guatemala, es uno de los municipios beneficiado en estar en la Red como promotores comunitarias pero le hace falta involucrar otros actores, por el desconocimiento de su rol como Red, por lo que hace poca incidencia en su comunidad en gestionar la prevención de violación de género en mujeres adolescentes, jóvenes y adulta, además por la falta de un acompañamiento y monitoreo de parte de la Asociación Proyecto MIRIAM, perjudica porque no todos se involucren y dentro de los que se involucran hay divisiones por la diversidad de interés que persiguen, dando resultado un débil estructura organizativa.

Otra causa que enfrenta la comunidad Chuarrancho, Guatemala, como Red Comunitaria, es que los beneficiarios no tienen conocimientos de liderazgos lo cual crea la inestabilidad de la Red, y la vulnerabilidad se incrementa en las mujeres de ser violentadas y no propicia la reivindicación de sus derechos individuales y colectivos en una vida plena.

Con los efectos se procedió a analizar, los referidos al primer nivel para la promoción de una vida plena de mujeres, donde se ubican: falta de comunicación interdisciplinaria; el desconocimiento de procesos de gestión de proyectos y de recursos financieros; y por último la forma de trabajo empíricamente eso hace que ambas promotores tanto universitarias y comunitarias no trabajen en sintonía sino que de forma aislada, esto repercute en la toma de decisiones en los espacios públicos y privados en aspectos de políticas, económicas, sociales y culturales.

Otro efecto de mayor impacto en caso del municipio de Chuarrancho, Guatemala es no contar con el diagnóstico comunitario, la cual no permite a la Red tener una lista de: necesidades, identificación de actores internos y externos sus fortalezas, las alianzas donde se pueda gestionar proyectos de sostenibilidad financiera, por lo tanto afecta en el estancamiento del desarrollo de capacitaciones a la población sobre tema de violencia de género, en conclusión desconoce su ruta de proyección.

La vulnerabilidad que sufre la Red de promotoras para la promoción de una vida plena de mujeres, ante la violencia de género, en general está en la desorganización, no cuenta con iniciativas y esperan que todo lo coordine la Asociación Proyectos MIRIAM, por ejemplo la gestión del proyecto de formación y su administración financiera; la falta de identificación de parte de las promotoras en los espacios comunitarias y universitarias hace que los objetivos esperados no dan resultados eficientes, por último al no tener un disposición de apropiación, esto minimiza las posibilidades de intervención en realizar talleres de prevención de violencia de género para alcanzar una vida plena.

2.7 Red de actores vinculados con el problema

El análisis de los actores se efectuó a través de la matriz de análisis de los involucrados, que es un instrumento que permite identificar a personas, grupos y organizaciones interesadas directamente o indirectamente con el área de proyección seleccionada y que en determinado momento pueden beneficiarse o ser perjudicados

con la ejecución del proyecto. (Ver anexo 2, Cuadro de análisis de los actores de Chuarrancho)

2.7.1 Actores Positivos

- **Alcalde y Consejo Municipal:** es la organización que se encarga de la administración local, donde fija política y las prioridades del desarrollo del municipio. Al Concejo Municipal le corresponde las atribuciones de regulación de servicios, administrativas, financieras y de planificación.
- **Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES:** coordina y tienen poder convocatoria con la población en general para la toma de decisiones el pro del desarrollo de la comunidad.
- **Dirección Municipal de la Mujer:** tiene la finalidad en contribuir al involucramiento de la mujer en los procesos de empoderamiento, a través de formación de capacidades que permite a las mujeres insertar en el ámbito laboral, político y social la cual apunto hacia el desarrollo de la comunidad.
- **Organizaciones Comunitarias:** participan como entes primordiales para buscar soluciones a las problemáticas que enfrentan las comunidades, la cual actúan directamente y que son capaces de mantener su independencia, de resistir a las represiones de todo tipo a las que están sometidos entre ellos está el sistema política, económica y sociales.
- **Asociación Proyecto MIRIAM:** Contribuye en la prevención de la violencia en la vida de las mujeres, mediante acciones de organización e incidencia, fortaleciendo las capacidades organizativas de las mujeres para denunciar casos de violencia basada en género y a través relaciones de convivencia armónica y que fomenten la participación, gestión e incidencia de las mujeres en espacios a nivel local, municipal y regional, a favor de una vida libre de violencia.

- **Universidad Rafael Landívar:** a través del estudiante del Trabajo Social y de la práctica profesional supervisada, actúa como actor indirecto, tomando en cuenta como aliada en la búsqueda de soluciones positivas al problema brindando intervención en el marco de la gestión de riesgo y ante la falta de un mecanismo de prevención de violencia de género.
- **Instituciones del Sector Público:** debe propiciar jornadas de formación e información sobre el contenido de la Ley contra el Femicidio y otras Formas de Violencia contra la Mujer dirigidos a funcionarios y funcionarias publica y velar para que se aplique adecuadamente.
- **Cooperación Internacional:** ente rector que apoya financieramente en las implementaciones de Planes, Políticas y la Promoción de Leyes que va a la línea de violencia contra las mujeres.
- **Movimiento de Mujeres y otros Sectores Organizados de la Sociedad:** ha implementado su papel beligeramente de auditoría social, verificando el nivel de cumplimiento de los compromisos del Estado guatemalteco y articula las acciones de la Red de la No Violencia contra las Mujeres.

2.7.2 Actores en contra:

- **Líderes machista locales:** podría afectar la participación de mujeres en la comunidad de Chuarrancho para que conozcan sus derechos y que tengan las mismas oportunidades.
- **Autoridades locales, líderes comunitarios, religiosos y empresarios:** que actúen en el territorio cuyos intereses personales se vean comprometidos y por último la sociedad en general con pensamiento retrógrado y machista.

- **Esposos de las compañeras, familias, organizaciones de sociedad civil entre otras.** Esto dependerá en que comunidades, municipios, departamentos se priorice el trabajo. Porque no les interesa que las mujeres conozcan sus derechos, que tengan una formación política, que decidan por ellas desde su ser mujer, que desarrollen propuesta en beneficio de su comunidad y de ellas mismas.
- **Instituciones Públicas, dirigentes políticos y religiosos:** son los que participan activamente en la comunidad local y podrían ejercer mucha influencia sobre la comunidad o en los proyectos que debido a sus conocimientos o prestigio, pueden no contribuir positivamente al proyecto, por ejemplo, actuando como mediadores imparciales.

2.8 Demandas referentes al problema

Entre las demandas de la organización y la población se identificó mediante una reunión con la persona de enlace de la Asociación Proyecto MIRIAM, la Red donde participaron las treinta y seis promotoras universitarias y comunitarias de Chuarrancho, a continuación se presenta cada uno de ellas.

2.8.1 Demandas poblacionales

Una de las demandas que presenta la población quienes actualmente pertenecen a la red comunitaria, solicitan que se les informe sobre los lineamientos de responsabilidad antes que sean capacitados por la Red universitaria para la promoción de una vida plena de mujeres, ante la violencia de género.

En cuanto a la organización de la red comunitaria los actores requieren la ampliación de cobertura geográfica en la comunidad donde se incluyan líderes comunitarios, asociaciones, instituciones, comités de padres de familias así también como docentes de las escuelas primarias, secundarias y diversificados para alcanzar los objetivos de

la consolidación de la Red Comunitaria la promoción de una vida plena de mujeres, libre violencia, discriminación y exclusión en los escenarios donde se desenvuelve.

También hace conciencia que la participación debe ser desde el enfoque de equidad de género, sin discriminación desde el enfoque multicultural, multilingüe y multiétnico, dando a conocer y aplicar metodologías participativas para generar procesos formativos.

En cuanto al desarrollo de talleres deben ser ejecutadas desde el contexto de identidad femenina y cultural para una convivencia intercultural y la prevención de violencia de género.

Otra demanda de la población es que desde el entorno de la Red comunitaria deberán salir propuestas o candidatas para la otorgación de becas de estudios, esto para la sostenibilidad de alianzas y la consolidación de la Red.

Además, mantener la consolidación de la Red específicamente de las promotoras comunitarias, para fomentar la cultura organizacional y tener un efecto multiplicador de los conocimientos adquiridos en los talleres de formación, especialmente dirigidos a mujeres de escasos recursos económicos, en particular a las mujeres indígenas y rurales.

2.8.2 Demandas institucionales

La Asociación Proyectos MIRIAM, su demanda es la coordinación a nivel interinstitucional para unificar esfuerzos para la gestión y prevención de violencia de género, específicamente a mujeres indígenas y rurales.

Solicita a las redes comunitarias que garanticen la promoción y divulgación de los temas facilitados, pero además que giren alrededor del objetivo general que es la Promoción de una Vida Plena de Mujeres.

A las promotoras universitarias, mejorar el orden en los talleres, optimización de tiempo, la asistencia permanente en taller, la entrega de tarea y la integración del equipo de formación a los grupos de trabajos para enriquecer la discusión porque la gran mayoría de los participantes aprueban los diplomados.

Las promotoras Universitarias y Comunitarias, deben trabajar en sintonía y no de forma aislada, que permita la articulación para la gestión y ejecución de proyecto, así como el posicionamiento de la Red en actividades organizadas a nivel local y regional.

2.9 Análisis de brechas

El concepto de análisis de brechas se refiere al análisis del potencial de desarrollo institucional de una entidad, en relación con su desempeño actual esa diferencia constituye la brecha. Sin embargo, puede referirse a elementos más específicos que pueden existir entre lo deseable y lo actual, en cuanto a la capacidad institucional actual debe alcanzar los resultados esperados que es la generación de estrategias y acciones para llegar al objetivo futuro deseado.

Partiendo de las demandas de la población y la institución, se identificaron que cada actor visualiza en diferentes formas la problemática y las posturas, pero eso no se cambia mientras que no haya una coordinación y articulación entre ambos.

La brecha que existe entre las demandas de la población en este caso la Red y la Asociación Proyecto MIRIAM, es la ausencia de una buena articulación de acciones que unifique esfuerzos para la promoción de amplitud de las promotoras comunitarias, que garantice la promoción de prevención de la violencia mediante capacitación y comunicación dirigidas a mujeres, adolescentes, estudiantes, docentes, jóvenes y población en general.

Por otra parte la institución exige espacio en donde se puedan compartir las herramientas que promueven una vida plena de las mujeres, como los talleres de fortalecimiento para prevención de violencia de género de parte de las promotoras comunitarias.

Considerando que el apoyo que reciben no es suficiente, por otro lado la Asociación Proyecto MIRIAM, a través de las Promotoras Universitarias, considera que está haciendo lo que le corresponde, pero los que debe empoderarse y organizarse son las promotoras comunitarias no obstante, es necesario que mientras la asociación realice su aporte también la comunidad haga su parte, así como cambiar los procesos o ideología racial y patriarcal para hacer posible el bienestar o buen vivir de las mujeres o la comunidad en general.

2.10 Selección del problema de intervención

Para la selección del problema de intervención, se tuvo como base principal los dos talleres tanto de las promotoras universitarias y comunitarias de Chuarrancho, donde participaron veinticinco promotoras de Chuarrancho y once promotoras universitarias y por último una reunión con las Licenciadas Susanne Kummer, Asesor de la Asociación Proyecto MIRIAM, Hilda Elizabeth Cabrera López, Coordinadora del Programa y Rosario N'oj, encargada del Área de Profesionalización en donde se logró la selección de unas de las causa del primer nivel para el problema a intervenir. **“Débil estructura organizacional de la Red para la Promoción de una Vida Plena de Mujeres ante la violencia de género”** de la Asociación Proyecto MIRIAM.

Dicha priorización se generó a través de la técnica de lluvia de ideas y priorización de problemas, se constató los problemas que aquejan las diferentes comunidades, luego se limitó cuál es el problema principal y posterior la determinación de las causas que han generado el problema y las consecuencias que éste podría llegar a generar si no se le busca solución de la misma.

Por lo anterior, se confrontó que la mayor parte de quienes conformen la Red desconoce la visión y misión de una Red, sus funciones como promotoras universitarias y comunitarias, la cual hace poca identificación y credibilidad en la promoción de una vida plenas de las mujeres en la prevención de violencia de género.

Una de las formas en que ellos demuestran su falta de conocimientos es en la coordinación y articulación de acciones de empoderamiento y en la sostenibilidad de la promoción de las mujeres libre de violencia. La débil representación, el posicionamiento en las comunidades y apropiación de su objetivo funcional como Red y la falta de una estructura organizacional, por tal razón sus aportes no han sido significativos en la consolidación de la Red en las comunidades.

Para contrarrestar el problema seleccionado, la intervención tiene como fin primordial es fortalecer las capacidades de las promotoras en ambas redes, y a través de ellas promover la comunidad en un alto nivel de participación, consciencia, empoderamiento y liderazgo para incidir en la toma de decisiones ante todo en las políticas públicas y en la erradicación de toda clase de violencia que son frecuentes las mujeres guatemaltecas.

CAPÍTULO III

3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

El Análisis Estratégico es una herramienta más importante en la gestión para la toma de decisiones, a través de ello permite penetrar en la complejidad del problema seleccionado, dónde se analiza desde del contexto interno y externo del área de proyección.

En este capítulo se presentan los resultados del análisis estratégico efectuado al problema priorizado **“Débil estructura organizacional de la Red para la Promoción de una Vida Plena de Mujeres, ante la violencia de género”**, de la Asociación Proyecto MIRIAM, realizada a través de una reunión con las promotoras universitarias y comunitarias de Chuarrancho que conforman la Red, donde permitió entender el contexto de la problemática.

3.1 F.O.D.A. del problema de intervención

Arenales (2012) refiere al FODA “un instrumento que, en el análisis estratégico utilizamos, para analizar el problema de intervención que hemos seleccionado en el análisis situacional, con el F.O.D.A., podemos identificar las Fortalezas y Oportunidades que pueden facilitar la solución del problema; pero también las Debilidades y Amenazas que pudieran afectar o limitar la solución del problema”.

Para analizar el problema priorizado a profundidad de acuerdo a su contexto se ejecutó la elaboración de la técnica de F.O.D.A. del problema priorizado **“Débil estructura organizacional de la Red para la Promoción para una Vida Plena de Mujeres”** ante la violencia de género, a través de la participación de todos los integrantes de la Red y la estudiante de Práctica Profesional Supervisada de la Universidad Rafael Landívar

3.1.1 Resultado de análisis de F.O.D.A

F O D A	
Débil Estructura Organizacional de la Red para la Promoción de una Vida Plena de Mujeres, ante la violencia de género	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F1. Existe un grupo de Promotoras en su mayoría mujeres, lo que Proyecto MIRIAM y Alianzas de Mujeres identifica un potencial positivo para la para el posicionamiento de la Red de Promoción de una Vida Plena de Mujeres.</p> <p>F2. Las Promotoras Comunitarias de Chuarrancho, Guatemala, cuentan con formación por medio de capacitaciones de temas de Prevención de la violencia.</p> <p>F3. Se cuenta con apoyo y coordinación interinstitucional de la red para promover los derechos de la mujer y la equidad de género.</p> <p>F4. La Asociación Proyecto MIRIAM apoya a la Red de Promotoras en la ejecución de sus acciones en las comunidades.</p> <p>F5. Cuentan con herramientas técnicas y metodológicas para cumplir con eficiencia la gestión de las promotoras.</p> <p>F6. Reuniones con la Red de Promotoras y la Asociación Proyectos MIRIAM, para monitoreo y evaluación de los procesos sobre la promoción para una vida libre de violencia de mujeres.</p> <p>F7. Realización foros, eventos político, artístico, festivales, ralley y emisión de opiniones en medio de comunicación escritos sobre la promoción de una vida plena de mujeres libre</p>	<p>O1. Estrechar el esfuerzo entre la Asociación Universitaria en Alianzas de Mujeres identifica un potencial positivo para la para el posicionamiento de la Red de Promotoras en los espacios de toma de decisiones.</p> <p>O2. Buscar coordinación con Redes de Mujeres a nivel nacional para asesoría de un mecanismo para mejorar la estructura organizacional de la Red de Promotoras</p> <p>O3. Se puede fomentar el espacio y promover la prevención de racismo, discriminación y violencia de género con el apoyo de instituciones públicas y organizaciones locales de carácter gubernamental y no gubernamentales.</p> <p>O4. Apoyo técnico del Consejo Ruk'u'x Maya K'aslemal, del municipio Chuarrancho, Guatemala para unificar alianza en la ampliación de cobertura para la facilitación de capacitaciones sobre la prevención de violencia a la comunidad.</p> <p>O5. Generar un proceso de acompañamiento directo de la Asociación MIRIAM, para aumentar el nivel de concientización y sensibilización para la vida plena de mujeres libre de violencia de la comunidad de Chuarrancho.</p>

F O D A

<p>de violencia.</p> <p>F8. Crecimiento cuantitativo y cualitativo de las promotoras universitarias (becadas)</p> <p>F9. Cuentan con un equipo multidisciplinario en la Asociación Proyecto MIRIAM para gestionar proyectos sociales.</p> <p>F10. Los espacios participativos de la Red en la Comunidad permiten poner en práctica sus habilidades generados en el Diplomado de Género.</p> <p>F11. Adaptan modelos de convivencia desde del enfoque de derechos y la cosmovisión maya a favor de una vida libre de violencia para las mujeres en la familia, la pareja y sus comunidades.</p>	<p>O6. Crear participación social, política y trabajo voluntario, de la red de promotoras en las organizaciones del movimiento de mujeres y organizaciones, instituciones, comisiones nacionales e internacionales.</p> <p>O7. Fomentar la participación de la Red y la Asociación en los movimientos de mujeres y en las organizaciones de pueblos indígenas</p> <p>O8. Establecimiento de alianzas entre cooperaciones nacionales e internaciones para gestionar financiamiento de proyectos, lo cual permitirá la sostenibilidad de la Red Comunitaria.</p> <p>O9. Realizar alianzas con organizaciones y líderes indígenas, autoridades ancestrales, alcaldes, alcaldesas, familias, entre otras para la implementación de nuevos modelos para gestionar y prevenir la violencia de género, desde la diversidad cultural.</p> <p>O10. Promover acompañamiento social en los planes de convivencia a favor de los derechos de las mujeres a vivir sin racismo ni discriminación.</p>
--	--

DEBILIDADES

AMENAZAS

<p>D1. Débil organización de las promotoras Universitarias y comunitarias, por lo que ha obstaculizado la representación en los espacios de las comunidades.</p> <p>D2. Falta de Promoción del concepto de MIRIAM de educación, el empoderamiento y la sanación como estrategias contra el racismo y la violencia de género en los espacios institucionales y comunidades.</p>	<p>A1. Altos índices de mujeres con desconocimiento de sus derechos.</p> <p>A2. El patriarcado limita que la mujer gane espacios de participación e influencia en la toma de decisiones.</p> <p>A3. Contrariedad de distintos paradigmas de atención a mujeres violentadas de las organizaciones o grupos organizados</p>
--	--

F O D A

D3. Falta de coordinación de los compromisos sociales con las promotoras comunitarias.

D4. Inexistencia de acciones para la articulación de la Red a nivel de las promotoras comunitaria, obstaculiza la representatividad colectiva de la Red.

D5. Limitaciones de instituciones locales en la gestión de riesgo ante la violencia de género.

D6. Escaso acompañamiento hacia la red comunitaria para la facilitación de talleres a otros espacios.

D7. Falta de comunicación con los líderes comunitarios para involucrar a toda la población en la gestión social sobre la prevención de discriminación, racismo y violencia de género.

D8. Ausencia de una estructura participativa por parte de la Red de Promotoras para realizar trabajo colectivo en la comunidad.

D9. Escasa visión para la gestión de riesgo social de la Red de Promotoras, provoca el poco compromiso de la comunidad de Chuarrancho en autogestión y participación en la prevención de violencia.

D10. Red de Promotoras no son capacitados en temas de cultura organizacional y gestión de proyectos.

obstaculiza la vinculación el trabajo de la Red de Promotoras.

A4. Desinterés de las Mujeres sobrevivientes de violencia en participar en la construcción del proyecto de vida.

A5. Desinterés de cooperaciones por financiar proyectos comunitarios por nuevo paradigmas de cooperación.

A6. Liderazgos opositores influyen en los habitantes de la comunidad provocando débil participación en la promoción de la prevención de violencia de género.

A7. Limitaciones financieras y técnicas para cumplir con metas de las promotoras universitarias, a causa de ello no se ha ampliado espacios en otras comunidades.

A8. Patrones culturales limitan la participación de las mujeres para conocer de sus derechos individuales e integrales.

A9. No existen promotoras universitarias permanentes por lo que hace vulnerable la sostenibilidad el proyecto de promoción con la red comunitaria.

A10. Pérdida de credibilidad de la Asociación Proyecto MIRIAM si no coordina y ajuste el trabajo con la Promotoras para una vida plena de mujeres ante la violencia.

3.2 MINIMAX de los elementos del FODA

El MINI-MAX, es una técnica que permite vincular cada cuadrante de la matriz FODA, se procede a evaluar cada cruce teniendo como referencia las exigencias del entorno externo en que se desarrolla el problema (oportunidades y amenazas) su relación con la realidad dentro del área de proyección (fortalezas y debilidades). (Arenales, 2012)

La aplicación de la técnica Mini-Max, permite facilitar la definición de las estrategias o líneas de acción que ayudará a resolver el problema del área de intervención.

Las vinculaciones entre las variables del FODA, se realizan de la siguiente forma:

- **Primera Vinculación:** Análisis Estratégico de Fortalezas con Oportunidades (Estrategia FO, MAXI-MAXI)
- **Segunda Vinculación:** Análisis Estratégico de Fortalezas con Amenazas (Estrategia FA, MAXI-MINI)
- **Tercera Vinculación:** Análisis Estratégico de Debilidades con Oportunidades (Estrategia DO, MINI-MAXI)
- **Cuarta Vinculación:** Análisis Estratégico de Debilidades con Amenazas (Estrategia DA, MINI-MIN)

3.2.1 Tabla de vinculación entre factores del FODA

FORTALEZA	OPORTUNIDAD
F1. Existe un grupo de Promotoras Universitaria en su mayoría mujeres, lo que identifica un potencial positivo para la Promoción de una Vida Plena de Mujeres.	O1. Estrechar esfuerzo entre la Asociación Proyecto MIRIAM y Alianzas de Mujeres para el posicionamiento de la Red de Promotoras en los espacios de toma de decisiones. O2. Buscar coordinación con Redes de Mujeres a nivel nacional para asesoría de

FORTALEZA	OPORTUNIDAD
<p>F2. Las Promotoras Comunitarias de Chuarrancho, Guatemala, cuentan con formación por medio de capacitaciones de temas de Prevención de la violencia.</p>	<p>un mecanismo para mejorar la estructura organizacional de la Red de Promotoras</p> <p>O3. Se puede fomentar el espacio y promover la prevención de racismo, discriminación y violencia de género con el apoyo de instituciones públicas y organizaciones locales de carácter gubernamental y no gubernamentales.</p> <p>O6. Crear participación social, política y trabajo voluntario, de la red de promotoras en las organizaciones del movimiento de mujeres y organizaciones, instituciones, comisiones nacionales e internacionales</p> <p>O2. Buscar coordinación con Redes de Mujeres a nivel nacional para asesoría de un mecanismo para mejorar la estructura organizacional de la Red de Promotoras</p> <p>O3. Se puede fomentar el espacio y promover la prevención de racismo, discriminación y violencia de género con el apoyo de instituciones públicas y organizaciones locales de carácter gubernamental y no gubernamentales.</p> <p>O4. Apoyo técnico del Consejo Ruk'u'x Maya K'aslemal, del municipio Chuarrancho, Guatemala para unificar alianza en la ampliación de cobertura para la facilitación de capacitaciones sobre la prevención de violencia a la comunidad.</p> <p>O5. Generar un proceso de acompañamiento directo de la Asociación MIRIAM, para aumentar el nivel de concientización y sensibilización para la vida plena de mujeres libre de violencia de la comunidad de Chuarrancho.</p>

FORTALEZA

OPORTUNIDAD

<p>F3. Se cuenta con apoyo y coordinación interinstitucional de la red para promover los derechos de la mujer y la equidad de género.</p>	<p>O1. Estrechar esfuerzo entre la Asociación Proyecto MIRIAM y Alianzas de Mujeres para el posicionamiento de la Red de Promotoras en los espacios de toma de decisiones.</p> <p>O6. Crear participación social, política y trabajo voluntario, de la red de promotoras en las organizaciones del movimiento de mujeres y organizaciones, instituciones, comisiones nacionales e internacionales.</p> <p>O7. Fomentar la participación de la Red y la Asociación en los movimientos de mujeres y en las organizaciones de pueblos indígenas</p> <p>O8. Establecimiento de alianzas entre cooperaciones nacionales e internaciones para gestionar financiamiento de proyectos, lo cual permitirá la sostenibilidad de la Red Comunitaria.</p>
<p>F4. La Asociación Proyecto MIRIAM apoya a la Red de Promotoras en la ejecución de sus acciones en las comunidades.</p>	<p>O3. Se puede fomentar el espacio y promover la prevención de racismo, discriminación y violencia de género con el apoyo de instituciones públicas y organizaciones locales de carácter gubernamental y no gubernamentales.</p> <p>O9. Realizar alianza con organizaciones y líderes indígenas, autoridades ancestrales, alcaldes, alcaldesas, familias, entre otras para la implementación de nuevos modelos para gestionar y prevenir la violencia de género, desde la diversidad cultural.</p> <p>O5. Generar un proceso de acompañamiento directo de la Asociación MIRIAM, para aumentar el nivel de concientización y</p>

FORTALEZA**OPORTUNIDAD**

sensibilización para la vida plena de mujeres libre de violencia de la comunidad de Chuarrancho.

F5. Cuentan con herramientas técnicas y metodológicas para cumplir con eficiencia la gestión de las promotoras.

O3. Se puede fomentar el espacio y promover la prevención de racismo, discriminación y violencia de género con el apoyo de instituciones públicas y organizaciones locales de carácter gubernamental y no gubernamentales.

O9. Realizar alianza con organizaciones y líderes indígenas, autoridades ancestrales, alcaldes, alcaldesas, familias, entre otras para la implementación de nuevos modelos para gestionar y prevenir la violencia de género, desde la diversidad cultural.

O10. Promover acompañamiento social en los planes de convivencia a favor de los derechos de las mujeres a vivir sin racismo ni discriminación.

F6. Reuniones con la Red de Promotoras y la Asociación Proyectos MIRIAM, para monitoreo y evaluación de los procesos sobre la promoción para una vida libre de violencia de mujeres.

O1. Estrechar esfuerzo entre la Asociación Proyecto MIRIAM y Alianzas de Mujeres para el posicionamiento de la Red de Promotoras en los espacios de toma de decisiones.

O8. Establecimiento de alianzas entre cooperaciones nacionales e internaciones para gestionar financiamiento de proyectos, lo cual permitirá la sostenibilidad de la Red Comunitaria.

O9. Se puede realizar alianza con organizaciones y líderes indígenas, autoridades ancestrales, alcaldes, alcaldesas, familias, entre otras para la implementación de nuevos modelos para gestionar y prevenir la violencia de género, desde la diversidad

FORTALEZA**OPORTUNIDAD**

cultural.

<p>F7. Realización foros, eventos político, artístico, festivales, ralley y emisión de opiniones en medio de comunicación escritos sobre la promoción de una vida plena de mujeres libre de violencia.</p>	<p>O3. Se puede fomentar el espacio y promover la prevención de racismo, discriminación y violencia de género con el apoyo de instituciones públicas y organizaciones locales de carácter gubernamental y no gubernamentales.</p> <p>O9. Realizar alianza con organizaciones y líderes indígenas, autoridades ancestrales, alcaldes, alcaldesas, familias, entre otras para la implementación de nuevos modelos para gestionar y prevenir la violencia de género, desde la diversidad cultural.</p> <p>O10. Promover acompañamiento social en los planes de convivencia a favor de los derechos de las mujeres a vivir sin racismo ni discriminación.</p>
<p>F8. Crecimiento cuantitativo y cualitativo de las promotoras universitarias (becadas)</p>	<p>O1. Estrechar esfuerzo entre la Asociación Proyecto MIRIAM y Alianzas de Mujeres para el posicionamiento de la Red de Promotoras en los espacios de toma de decisiones.</p> <p>O6. Crear participación social, política y trabajo voluntario, de la red de promotoras en las organizaciones del movimiento de mujeres y organizaciones, instituciones, comisiones nacionales e internacionales.</p> <p>O7. Fomentar la participación de la Red y la Asociación en los movimientos de mujeres y en las organizaciones de pueblos indígenas.</p> <p>O10. Promover acompañamiento social en los planes de convivencia a favor de los derechos de las mujeres a vivir sin racismo ni discriminación.</p>

FORTALEZA	OPORTUNIDAD
<p>F9. Cuentan con un equipo multidisciplinario en la Asociación Proyecto MIRIAM para gestionar proyectos sociales.</p> <p>F10. Los espacios participativos de la Red en la Comunidad permiten poner en práctica sus habilidades generados en el Diplomado de Género.</p>	<p>O3. Se puede fomentar el espacio y promover la prevención de racismo, discriminación y violencia de género con el apoyo de instituciones públicas y organizaciones locales de carácter gubernamental y no gubernamentales.</p> <p>O6. Crear participación social, política y trabajo voluntario, de la red de promotoras en las organizaciones del movimiento de mujeres y organizaciones, instituciones, comisiones nacionales e internacionales.</p> <p>O7. Fomentar la participación de la Red y la Asociación en los movimientos de mujeres y en las organizaciones de pueblos indígenas.</p> <p>O8. Establecimiento de alianzas entre cooperaciones nacionales e internaciones para gestionar financiamiento de proyectos, lo cual permitirá la sostenibilidad de la Red Comunitaria.</p> <p>O9. Realizar alianza con organizaciones y líderes indígenas, autoridades ancestrales, alcaldes, alcaldesas, familias, entre otras para la implementación de nuevos modelos para gestionar y prevenir la violencia de género, desde la diversidad cultural.</p> <p>O1. Estrechar esfuerzo entre la Asociación Proyecto MIRIAM y Alianzas de Mujeres para el posicionamiento de la Red de Promotoras en los espacios de toma de decisiones.</p> <p>O3. Se puede fomentar el espacio y promover la prevención de racismo, discriminación y violencia de género con el apoyo de instituciones públicas y</p>

FORTALEZA	OPORTUNIDAD
<p>F11. Adaptan modelos de convivencia desde del enfoque de derechos y la cosmovisión maya a favor de una vida libre de violencia para las mujeres en la familia, la pareja y sus comunidades.</p>	<p>organizaciones locales de carácter gubernamental y no gubernamentales.</p> <p>O5. Generar un proceso de acompañamiento directo de la Asociación MIRIAM, para aumentar el nivel de concientización y sensibilización para la vida plena de mujeres libre de violencia de la comunidad de Chuarrancho.</p> <p>O6. Crear participación social, política y trabajo voluntario, de la red de promotoras en las organizaciones del movimiento de mujeres y organizaciones, instituciones, comisiones nacionales e internacionales.</p> <p>O7. Fomentar la participación de la Red y la Asociación en los movimientos de mujeres y en las organizaciones de pueblos indígenas.</p> <p>O10. Promover acompañamiento social en los planes de convivencia a favor de los derechos de las mujeres a vivir sin racismo ni discriminación.</p> <p>O3. Se puede fomentar el espacio y promover la prevención de racismo, discriminación y violencia de género con el apoyo de instituciones públicas y organizaciones locales de carácter gubernamental y no gubernamentales.</p> <p>O7. Fomentar la participación de la Red y la Asociación en los movimientos de mujeres y en las organizaciones de pueblos indígenas</p> <p>O10. Promover acompañamiento social en los planes de convivencia a favor de los derechos de las mujeres a vivir sin racismo ni discriminación.</p>

FORTALEZA

AMENAZAS

<p>F1. Existe un grupo de Promotoras A3. Contrariedad de distintos paradigmas de Universitaria en su mayoría mujeres, lo que atención a mujeres violentadas de las identifica un potencial positivo para la organizaciones o grupos organizados</p>	<p>Promoción de una Vida Plena de Mujeres.</p>	<p>obstaculizas la vinculación el trabajo de la Red de Promotoras.</p> <p>A2. El patriarcado limita que la mujer gane espacios de participación e influencia en la toma de decisiones.</p> <p>A6. Liderazgos opositores influyen en los habitantes de la comunidad provocando débil participación en la promoción de la prevención de violencia de género.</p> <p>A8. Patrones culturales limitan la participación de las mujeres para conocer de sus derechos individuales e integrales.</p>
<p>F2. Las Promotoras Comunitarias de A2. El patriarcado limita que la mujer gane Chuarrancho, Guatemala, cuentan con espacios de participación e influencia en la formación por medio de capacitaciones de toma de decisiones. temas de Prevención de la violencia.</p>	<p>temas de Prevención de la violencia.</p>	<p>A6. Liderazgos opositores influyen en los habitantes de la comunidad provocando débil participación en la promoción de la prevención de violencia de género.</p> <p>A8. Patrones culturales limitan la participación de las mujeres para conocer de sus derechos individuales e integrales.</p> <p>A4. Desinterés de las Mujeres sobrevivientes de violencia en participar en la construcción del proyecto de vida.</p> <p>A9. No existen promotoras universitarias permanentes por lo que hace vulnerable la sostenibilidad el proyecto de promoción con la</p>

FORTALEZA

AMENAZAS

red comunitaria.

<p>F4. La Asociación Proyecto MIRIAM apoya a A3. Contrariedad de distintos paradigmas de la Red de Promotoras en la ejecución de sus acciones en las comunidades.</p>	<p>organizaciones o grupos organizados obstaculiza la vinculación el trabajo de la Red de Promotoras.</p>
<p>F5. Cuentan con herramientas técnicas y metodológicas para cumplir con eficiencia la gestión de las promotoras.</p>	<p>A6. Liderazgos opositores influyen en los habitantes de la comunidad provocando débil participación en la promoción de la prevención de violencia de género.</p> <p>A7. Limitaciones financieras y técnicas para cumplir con metas de las promotoras universitarias, a causa de ello no se ha ampliado espacios en otras comunidades</p>
<p>F6. Reuniones con la Red de Promotoras y la Asociación Proyectos MIRIAM, para monitoreo y evaluación de los procesos sobre la promoción para una vida libre de violencia de mujeres.</p>	<p>A1. Altos índices de mujeres con desconocimiento de sus derechos</p> <p>A10. Pérdida de credibilidad de la Asociación Proyecto MIRIAM si no coordina y ajuste el trabajo con la Promotoras para una vida plena de mujeres ante la violencia.</p>
<p>F7. Realización foros, eventos político, artístico, festivales, ralley y emisión de opiniones en medio de comunicación escritos sobre la promoción de una vida plena de mujeres libre de violencia.</p>	<p>A4. Desinterés de las Mujeres sobrevivientes de violencia en participar en la construcción del proyecto de vida.</p> <p>A5. Desinterés de cooperación por financiar proyectos comunitarios por nuevos paradigmas de cooperación.</p>
<p>F8. Crecimiento cuantitativo y cualitativo de las promotoras universitarias (becadas)</p>	<p>A2. El patriarcado limita que la mujer gane espacios de participación e influencia en la toma de decisiones</p>

FORTALEZA	AMENAZAS
<p>F9. Cuentan con un equipo multidisciplinario en la Asociación Proyecto MIRIAM para gestionar proyectos sociales.</p> <p>F10. Los espacios participativos de la Red en la Comunidad permiten poner en práctica sus habilidades generados en el Diplomado de Género.</p> <p>F11. Adaptan modelos de convivencia desde del enfoque de derechos y la cosmovisión maya a favor de una vida libre de violencia para las mujeres en la familia, la pareja y sus comunidades.</p>	<p>A9. No existen promotoras universitarias permanentes por lo que hace vulnerable la sostenibilidad el proyecto de promoción con la red comunitaria.</p> <p>A5. Desinterés de cooperaciones por financiar proyectos comunitarios por nuevos paradigmas de cooperación.</p> <p>A6. Liderazgos opositores influyen en los habitantes de la comunidad provocando débil participación en la promoción de la prevención de violencia de género.</p> <p>A7. Limitaciones financieras y técnicas para cumplir con metas de las promotoras universitarias, a causa de ello no se ha ampliado espacios en otras comunidades.</p> <p>A6. Liderazgos opositores influyen en los habitantes de la comunidad provocando débil participación en la promoción de la prevención de violencia de género.</p> <p>A7. Limitaciones financieras y técnicas para cumplir con metas de las promotoras universitarias, a causa de ello no se ha ampliado espacios en otras comunidades.</p> <p>A1. Altos índices de mujeres con desconocimiento de sus derechos.</p> <p>A2. El patriarcado limita que la mujer gane espacios de participación e influencia en la toma de decisiones.</p>

DEBILIDAD	OPORTUNIDAD
<p>D1. Débil organización de las promotoras Universitarias y comunitarias, por lo que ha obstaculizado la representación en los espacios de las comunidades.</p> <p>D2. Falta de Promoción del concepto de MIRIAM de educación, el empoderamiento y la sanación como estrategias contra el racismo y la violencia de género en los espacios institucionales y comunidades.</p> <p>D4. Inexistencia de acciones para la articulación de la Red a nivel de las promotoras comunitaria, obstaculiza la representatividad colectiva de la Red.</p>	<p>O2. Buscar coordinación con Redes de Mujeres a nivel nacional para asesoría de un mecanismo para mejorar la estructura organizacional de la Red de Promotoras.</p> <p>O3. Se puede fomentar el espacio y promover la prevención de racismo, discriminación y violencia de género con el apoyo de instituciones públicas y organizaciones locales de carácter gubernamental y no gubernamentales.</p> <p>O5. Generar un proceso de acompañamiento directo de la Asociación MIRIAM, para aumentar el nivel de concientización y sensibilización para la vida plena de mujeres libre de violencia de la comunidad de Chuarrancho.</p> <p>O7. Fomentar la participación de la Red y la Asociación en los movimientos de mujeres y en las organizaciones de pueblos indígenas.</p> <p>O10. Promover acompañamiento social en los planes de convivencia a favor de los derechos de las mujeres a vivir sin racismo ni discriminación.</p> <p>O1. Estrechar esfuerzo entre la Asociación Proyecto MIRIAM y Alianzas de Mujeres para el posicionamiento de la Red de Promotoras en los espacios de toma de decisiones.</p> <p>O2. Buscar coordinación con Redes de Mujeres a nivel nacional para asesoría de un mecanismo para mejorar la estructura organizacional de la Red de Promotoras</p>

DEBILIDAD	OPORTUNIDAD
<p>D5. Limitaciones de instituciones locales en la gestión de riesgo ante la violencia de género.</p> <p>D7. Falta de comunicación con los líderes comunitarios para involucrar a toda la población en la gestión social sobre la prevención de discriminación, racismo y violencia de género.</p> <p>D8. Ausencia de una estructura participativa por parte de la Red de Promotoras para realizar trabajo colectivo en la comunidad.</p> <p>D9. Escasa visión para la gestión de riesgo social de la Red de Promotoras, provoca el poco compromiso de la comunidad de Chuarrancho en autogestión y participación en la prevención de violencia.</p>	<p>O3. Se puede fomentar el espacio y promover la prevención de racismo, discriminación y violencia de género con el apoyo de instituciones públicas y organizaciones locales de carácter gubernamental y no gubernamentales.</p> <p>O4. Apoyo técnico del Consejo Ruk'u'x Maya K'aslemal, del municipio Chuarrancho, Guatemala para unificar alianza en la ampliación de cobertura para la facilitación de capacitaciones sobre la prevención de violencia a la comunidad.</p> <p>O5. Generar un proceso de acompañamiento directo de la Asociación MIRIAM, para aumentar el nivel de concientización y sensibilización para la vida plena de mujeres libre de violencia de la comunidad de Chuarrancho.</p> <p>O1. Estrechar esfuerzo entre la Asociación Proyecto MIRIAM y Alianzas de Mujeres para el posicionamiento de la Red de Promotoras en los espacios de toma de decisiones.</p> <p>O2. Buscar coordinación con Redes de Mujeres a nivel nacional para asesoría de un mecanismo para mejorar la estructura organizacional de la Red de Promotoras</p> <p>O5. Generar un proceso de acompañamiento directo de la Asociación MIRIAM, para aumentar el nivel de concientización y sensibilización para la vida plena de mujeres libre de violencia de la comunidad de Chuarrancho.</p> <p>O6. Crear participación social, política y</p>

DEBILIDAD	OPORTUNIDAD
<p>D10. Red de Promotoras no son capacitados en temas de cultura organizacional y gestión de proyectos.</p>	<p>trabajo voluntario, de la red de promotoras en las organizaciones del movimiento de mujeres y organizaciones, instituciones, comisiones nacionales e internacionales.</p> <p>O7. Fomentar la participación de la Red y la Asociación en los movimientos de mujeres.</p> <p>O2. Buscar coordinación con Redes de Mujeres a nivel nacional para asesoría de un mecanismo para mejorar la estructura organizacional de la Red de Promotoras</p>

DEBILIDAD	AMENAZA
<p>D1. Débil organización de las promotoras Universitarias y comunitarias, por lo que ha obstaculizado la representación en los espacios de las comunidades.</p> <p>D2. Falta de Promoción del concepto de MIRIAM de educación, el empoderamiento y la sanación como estrategias contra el racismo y la violencia de género en los</p>	<p>A1. Altos índices de mujeres con desconocimiento de sus derechos.</p> <p>A7. Limitaciones financieras y técnicas para cumplir con metas de las promotoras universitarias, a causa de ello no se ha ampliado espacios en otras comunidades.</p> <p>A9. No existen promotoras universitarias permanentes por lo que hace vulnerable la sostenibilidad el proyecto de promoción con la red comunitaria.</p> <p>A10. Pérdida de credibilidad de la Asociación Proyecto MIRIAM si no coordina y ajuste el trabajo con la Promotoras para una vida plena de mujeres ante la violencia.</p> <p>A3. Contrariedad de distintos paradigmas de atención a mujeres violentadas de las organizaciones o grupos organizados obstaculiza la vinculación el trabajo de la Red</p>

DEBILIDAD	AMENAZA
<p>espacios institucionales y comunidades.</p> <p>D3. Falta de coordinación de los compromisos sociales con las promotoras comunitarias.</p> <p>D4. Inexistencia de acciones para la articulación de la Red a nivel de las promotoras comunitaria, obstaculiza la representatividad colectiva de la Red.</p> <p>D5. Limitaciones de instituciones locales en la gestión de riesgo ante la violencia de</p>	<p>de Promotoras.</p> <p>A6. Liderazgos opositores influyen en los habitantes de la comunidad provocando débil participación en la promoción de la prevención de violencia de género.</p> <p>A8. Patrones culturales limitan la participación de las mujeres para conocer de sus derechos individuales e integrales.</p> <p>A6. Liderazgos opositores influyen en los habitantes de la comunidad provocando débil participación en la promoción de la prevención de violencia de género.</p> <p>A8. Patrones culturales limitan la participación de las mujeres para conocer de sus derechos individuales e integrales.</p> <p>A9. No existen promotoras universitarias permanentes por lo que hace vulnerable la sostenibilidad el proyecto de promoción con la red comunitaria.</p> <p>A7. Limitaciones financieras y técnicas para cumplir con metas de las promotoras universitarias, a causa de ello no se ha ampliado espacios en otras comunidades.</p> <p>A10. Pérdida de credibilidad de la Asociación Proyecto MIRIAM si no coordina y ajuste el trabajo con la Promotoras para una vida plena de mujeres ante la violencia.</p> <p>A2. El patriarcado limita que la mujer gane espacios de participación e influencia en la toma de decisiones.</p>

DEBILIDAD	AMENAZA
<p>género.</p> <p>D6. Escaso acompañamiento hacia la red comunitaria para la facilitación de talleres a otros espacios</p> <p>D7. Falta de comunicación con los líderes comunitarios para involucrar a toda la población en la gestión social sobre la prevención de discriminación, racismo y violencia de género.</p> <p>D8. Ausencia de una estructura participativa por parte de la Red de Promotoras para realizar trabajo colectivo en la comunidad.</p>	<p>A3. Contrariedad de distintos paradigmas de atención a mujeres violentadas de las organizaciones o grupos organizados obstaculiza la vinculación el trabajo de la Red de Promotoras.</p> <p>A6. Liderazgos opositores influyen en los habitantes de la comunidad provocando débil participación en la promoción de la prevención de violencia de género.</p> <p>A1. Altos índices de mujeres con desconocimiento de sus derechos.</p> <p>A4. Desinterés de las Mujeres sobrevivientes de violencia en participar en la construcción del proyecto de vida.</p> <p>A1. Altos índices de mujeres con desconocimiento de sus derechos.</p> <p>A2. El patriarcado limita que la mujer gane espacios de participación e influencia en la toma de decisiones.</p> <p>A6. Liderazgos opositores influyen en los habitantes de la comunidad provocando débil participación en la promoción de la prevención de violencia de género.</p> <p>A7. Limitaciones financieras y técnicas para cumplir con metas de las promotoras universitarias, a causa de ello no se ha ampliado espacios en otras comunidades</p> <p>A1. Altos índices de mujeres con desconocimiento de sus derechos.</p> <p>A9. No existen promotoras universitarias</p>

DEBILIDAD	AMENAZA
<p>D9. Escasa visión para la gestión de riesgo social de la Red de Promotoras, provoca el poco compromiso de la comunidad de Chuarrancho en autogestión y participación en la prevención de violencia.</p> <p>D10. Red de Promotoras no son capacitados en temas de cultura organizacional y gestión de proyectos.</p>	<p>permanentes por lo que hace vulnerable la sostenibilidad el proyecto de promoción con la red comunitaria.</p> <p>A10. Pérdida de credibilidad de la Asociación Proyecto MIRIAM si no coordina y ajuste el trabajo con la Promotoras para una vida plena de mujeres ante la violencia.</p> <p>A7. Limitaciones financieras y técnicas para cumplir con metas de las promotoras universitarias, a causa de ello no se ha ampliado espacios en otras comunidades.</p> <p>A8. Patrones culturales limitan la participación de las mujeres para conocer de sus derechos individuales e integrales.</p> <p>A5. Desinterés de cooperaciones por financiar proyectos comunitarios por nuevos paradigmas de cooperación.</p> <p>A7. Limitaciones financieras y técnicas para cumplir con metas de las promotoras universitarias, a causa de ello no se ha ampliado espacios en otras comunidades.</p> <p>A10. Pérdida de credibilidad de la Asociación Proyecto MIRIAM si no coordina y ajuste el trabajo con la Promotoras para una vida plena de mujeres ante la violencia.</p>

3.2.2 Explicación de las vinculaciones realizadas:

A continuación se presente la descripción y explicación de las vinculaciones formadas desde la técnica de MINI MAX, las cuales se utiliza como ruta de proceso para generar

las líneas de acción o estrategias de intervención para el logro de una solución al problema de intervención.

Entre los resultados de cada vinculación de la técnica de MINI MAX se realizó a través de un taller con la Red de Promotoras y la participación de la comunidad de Chuarrancho la cual se priorizó de la siguiente manera:

1. VINCULACIONES (FO) FORTALEZAS – OPORTUNIDADES

- A** **V1.** Existen recursos humanos para optimizar la participación de las promotoras en las instituciones públicas y organizaciones locales de carácter gubernamental y no gubernamentales para su posicionamiento en la toma de decisiones en el ámbito político, social y cultural. **Q**
- U**
- E** **V2.** El coordinar con alianzas y movimiento de mujeres a nivel local y nacional, permite la construcción de un mecanismo organizacional para la Red de Promotoras, maximizando el nivel de sensibilización de los actores locales en participar en la gestión de riesgo social ante la violencia de género.
- V3.** El equipo multidisciplinario que cuenta la Asociación Proyecto MIRIAM apoyo a la Red de Promotoras maximizar sus potencialidades en elaborar gestión de proyectos para la sostenibilidad ante las cooperaciones nacionales e internacionales.
- V4.** El alcance de espacios participativos de la Red en la Comunidad permite la inducción de la prevención de violencia de género en la comunidad, además al contar con instrumentos sobre los derechos de las mujeres hace más confiable el trabajo con organizaciones para unificar esfuerzo en la promoción de una vida plena de mujeres.

2. VINCULACIONES (FA) FORTALEZAS – AMENAZAS

D
E
F
E
N
S
A

V1. La Promotoras Comunitarias posee formación para la prevención de la violencia de género, la cual contribuye a la comunidad en sensibilizar a líderes negativos en la promoción de una vida plena de mujeres.

V2. Habiendo reunión constante con la Red de Promotoras permite la innovación de estrategias de participación de mujeres y la comunidad en general, para fomentar el conocimiento de sus derechos y a la vez neutralizar el alto índice de violencia de género

V3. El proceso de realización de foro, festivales y eventos artísticos hace más conciencia a los líderes comunitarios en promover la prevención de violencia, además disminuye los patrones culturales que influyen en los habitante la cual provoca la débil participación en la gestión social.

V4. La adaptación de modelos de convivencia ante la violencia de género es una oportunidad para la Red de Promotoras en disminuir el alto desconocimiento de las mujeres de sus derechos y la ideología patriarcado.

3. VINCULACIONES (DO) DEBILIDADES – OPORTUNIDADES

M
O
V
I
L
I
Z
A
C
I
O
N

V1. La débil organización de las Red de Promotoras, dificulta coordinar alianzas con otras instituciones y organizaciones de diferentes índoles, también obstaculiza su representatividad en la toma de decisiones a favor de los derechos de las mujeres.

V2. Tener una limitada promoción del empoderamiento y la sanación contra el racismo y violencia de género, provoca el alto índice de mujeres violentadas y la participación de los actores de la comunidad en fomentar campañas sociales en los planes de convivencia a favor de los derechos de las mujeres.

V3. Ante las limitaciones de instituciones locales en participar en la gestión de riesgo social que enfrentan, hace que las diversas cooperaciones nacionales e internacionales apoyen la sostenibilidad de la Red de Promotoras.

V4. La escasa visión organizacional de la Red de Promotoras induce la

inexistencia de espacio de participación social, política y el trabajo voluntario en las instituciones y movimientos de mujeres, aunando la inexistencia de espacio de coordinación con autoridades ancestrales de la comunidad para conformar grupos de trabajo para implementar modelos de prevención de violencia.

4. VINCULACIONES (DA) DEBILIDADES – AMENAZAS

V1. Ante la inexistencia de una estructura organizacional, las promotoras **R** desconocen sus funciones, por lo que no permite la vinculación, con las **F** organizaciones o grupos organizados y produce el alto índice de mujeres con **E** desconocimientos de sus derechos. **O**

V2. La limitación de compromisos sociales de parte de las instituciones locales **R** en la gestión de riesgo ante la violencia de **Z** género, hace imposible la **A** participación de las mujeres sobrevivientes en capacitaciones y talleres para **R** conocer sus derechos y la ruta de una denuncia.

V3. La falta de compromisos de las promotoras comunitarias y los líderes comunitarios, permite el incremento patrones culturales que limita la participación de las mujeres para conocer de sus derechos individuales e integrales.

V4. El no capacitar a la Red promotoras sobre una cultura organizacional y en gestión de proyectos crea la pérdida de credibilidad de la Asociación Proyecto MIRIAM en alcanzar con eficiencia y eficacia las metas para prevención de violencia de género.

3.3 Resumen de las vinculaciones estratégicas para obtener las líneas de acción.

En el proceso del análisis de cada vinculación realizada permite obtener las líneas de acción, a continuación se detalla cada uno de ellos:

3.3.1. Resumen general de la primera vinculación:

Análisis Estratégico de Fortalezas con Oportunidades

La fortaleza principal dentro de esta vinculación es la conformación de Red Nacional de Promotoras para la Prevención de Violencia, la cual hace represente en algunas comunidades, además están reconocidas y respaldadas por la Asociación Proyectos MIRIAM, eso hace una potencialidad para solucionar la problemática presentada.

En este proceso la Red de Promotoras Comunitarias del municipio de Chuarrancho, cuenta con una preparación y formación sobre temas de prevención de violencia, algo importante para tener en cuenta para aprovechar las oportunidades en las instituciones y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, líderes comunitarios y movimientos sociales para las alianzas estratégicas con enfoque diversos para gestionar recursos para la Promoción de una Vida Plena de Mujeres libre de racismo, discriminación y violencia de género.

Un eje principal de parte de la Asociación es contar con experiencia en la ejecución de proyectos, la cual hace que a través de su equipo disciplinario, maximice la potencialidad en gestionar recursos financieros con cooperaciones o donantes nacionales e internacionales, lo que permitirá la sostenibilidad de las promotoras en la ejecución de sus acciones para promover la participación de mujeres en la realización de sus proyectos de vida y alcanzar su participación en los espacios públicos para incidir en la toma de decisiones.

Ante la existencia de recursos humanos tanto a nivel comunitario como en la misma Asociación, hace factible considerar a la comunidad Chuarrancho para la implementación de nuevas estrategias que busquen solucionar la problemática de intervención aprovechando los espacios para realizar las tareas en forma colectiva para dar más presencia en los espacios de las organizaciones, movimientos y en comisiones para la Promoción de una Vida Plena de Mujeres, libre de violencia.

En conclusión esta vinculación presenta las siguientes líneas de acción:

1. Desarrollar las capacidades de cultura organizacional a la Red de Promotoras para la Promoción de Una Vida Plena para Mujeres.
2. Ampliación de espacios de participación de la Red de Promotoras a nivel local y nacional sobre el riesgo social.

3.3.2. Resumen general de la segunda vinculación:

Análisis Estratégico de Fortalezas con Amenazas

Considerando que la fortaleza prevalece ante cualquier amenaza, pero requiere que todos los involucrados se apoyen en una forma colectiva para poder minimizar dichas amenazas, actualmente, existe un grupo de Promotoras Universitarias, lo que identifica un potencial positivo para la Promoción de una Vida Plena de Mujeres libre de violencia, pero solo permanece según el período que dura una carrera profesional, lo cual hace vulnerable la gestión de riesgo social ante la violencia de género, debido a esta amenaza la Asociación minimiza con unión de esfuerzos con otras organizaciones, asociaciones, comité y movimientos de mujeres para formar a promotoras comunitarias.

Con la disponibilidad de las Promotoras Comunitarias de Chuarrancho de unir sus capacidades para un mismo fin que es de prevenir la violencia de género, esto puede contrarrestar la contrariedad de la vinculación con temas de trabajo como MIRIAM de parte de las organizaciones o grupos organizados, líderes opositores así como patrones culturales que limita la participación de las mujeres para conocer de sus derechos individuales e integrales.

Otra fortaleza que apoya la Red son las reuniones con la asociación donde monitorean y evalúan sus procesos en la ejecución de las capacitaciones y esto proyecta la unión de capacidades y el trabajar colectivo la cual les permite buscar estrategias para generar recursos económicos que beneficien a sus comunidades, esto es importante si

se quiere buscar el desarrollo, ya que con la crisis económica actual, ha disminuido el apoyo financiero por parte de instituciones nacionales e internacionales para la ejecución de proyectos. Como resultado de línea de acción se encuentra:

3. Establecimiento de plataformas para la promoción de modelos de convivencia desde el contexto cultural de la comunidad para la prevención de la violencia de género.

3.3.3. Resumen general de la tercera vinculación:

Análisis Estratégico de Debilidades con Oportunidades

Ante la débil estructura de organización de la Red de Promotoras hace que el concepto de MIRIAM de educación, el empoderamiento y la sanación como estrategias contra el racismo y violencia de género en los espacios institucionales y comunidades, obstaculiza la mayor representatividad en los espacios y en la gestión de alianzas con las cooperaciones nacionales e internacionales para financiamiento de proyectos, la cual reduce esta oportunidad en la consecución de prevención de violencia contra las mujeres y además disminuye la participación social y política en los espacios de toma de decisión.

La red de promotoras debe aprovechar las oportunidades de activar la participación en los movimientos de mujeres y de pueblos indígenas, ya que cuenta con apoyo de algunas comunidades, autoridades ancestrales, alcaldes y alcaldesas y familias, para coordinar los compromisos sociales.

Otra debilidad es la visualización de productividad de las metas de la Red de promotoras ante el desconocimiento de sus funciones, lo cual permite la ausencia de un plan operativo, el incumplimiento de la misión y visión, así como la informalidad de asumir los compromisos en la promoción de prevención de violencia de género. Lo expuesto reduce iniciativas de apoyo técnico y financiero de las organizaciones en la

coordinación de la Promoción de una Vida Plena de Mujeres libre de racismo, discriminación y violencia de género.

La oportunidad de la Red de Promotoras es contar con la existencia de instituciones, asociaciones y movimientos comunitarios, que tiene como finalidad la prevención de violencia en sus diferentes contextos, por lo que hace la disponibilidad en gestionar recursos para la ejecución de proyectos sociales de gestión de riesgos, sin embargo la Asociación Proyecto MIRIAM no han aprovechado la existencia de las mencionadas instituciones para establecer alianzas estratégicas que les permitan gestionar proyectos de prevención de violencia. A ello, se requiere la utilización de esta línea estratégica:

4. Dinamizar paradigmas de empoderamiento a la Red de Promotoras para figurar su representatividad en los espacios institucionales y comunitarios.

3.3.4. Resumen general de la cuarta vinculación:

Análisis Estratégico de Debilidades con Amenazas

La debilidad organizacional de la Red de Promotoras, ha dificultado la coordinación de los compromisos sociales, la inexistencia de acciones articulados en todas las extensiones de la Red, el desconocimientos de sus roles de ambas Redes de Promotoras Universitarias y Comunitarias ha perjudicado la limitación del involucramiento de otras instituciones locales en la gestión de riesgo ante la violencia de mujeres.

Ante estas debilidades no se ha podido hacerle frente a las diversas amenazas que los pueden perjudicar, una ellas es la limitación financiera para cumplir las metas, desinterés de cooperaciones por financiar proyectos comunitarios y en aspecto cultural también hace énfasis en los altos índices de líderes negativos u opositores que contradicen el tema de trabajo de la Asociación Proyecto MIRIAM en la consecución de la promoción para una vida plena de mujeres libre de violencia.

Por lo expuesto, se agrega la inexistencia de promotoras universitarias permanentes, es otra de las amenazas que no se ha logrado eliminar, debido a la falta de una estrategia de sostenibilidad, la cual se refleja en las acciones de incidencia de la Asociación Proyecto MIRIAM. Estas carencias se pueden reforzar mediante esta línea de acción para modificar dicha situación.

5. Desarrollar habilidades de la Red de Promotoras sobre gestión de proyectos para sostenibilidad en la Promoción de una Vida libre de violencia.

3.4 Identificación de líneas de acción estratégicas

Las líneas estratégicas son resultados del análisis entre el cruce de variables que se realiza al aplicar la técnica de análisis de Fortaleza, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) y el MINIMAX.

Al haber efectuado la técnica de Minimax se ha identificado las cinco líneas de acción, seguidamente se describe cada uno de ellas, con una breve explicación, posteriormente con sus propuestas de proyectos enfocados a la solución del problema priorizado en el análisis situacional.

Primera línea de acción: Desarrollar las capacidades de cultura organizacional a la Red de Promotoras para la Promoción de Una Vida Plena para Mujeres, ante la violencia de género. Esta línea de acción permite mejorar la organización de la Red a través de desarrollo de sus funciones y la ejecución de sus acciones de concientización a las instituciones y organización en la prevención de la violencia género.

Segunda línea de acción: Ampliación de espacios de participación de la Red de Promotoras a nivel local y nacional sobre el riesgo social. Esta acción cuya finalidad es la disminución del alto índice de mujeres que desconocen sus derechos y concientizar la participación permanente a las organizaciones locales para alcanzar una mejor gestión social sobre la violencia de género, además apoya la elaboración de diseño de

proyectos, planes de acción y en la estructura organizacional para su mayor representatividad en su accionar en la cual están constituidas.

Tercera línea de acción: Establecimiento de plataformas para la promoción de modelos de convivencia desde el contexto cultural de la comunidad para la prevención de la violencia de género. Esta línea de acción contribuye en la reducción de un trabajo empírico, por uno más técnico y metodológico para alcanzar los resultados con eficiencia y eficacia sin olvidar el contexto de la comunidad para dar una mejor atención a las mujeres que han sufrido de violencia.

Cuarta línea de acción: Dinamizar paradigmas de empoderamiento a la Red de Promotoras para figurar su representatividad en los espacios institucionales y comunitarios. Una de las rutas en que se enfoca esta línea de acción es el involucramiento de todos los integrantes de la Asociación Proyecto MIRIAM en los procesos de participación de la Red de Promotoras a nivel comunitario, para garantizar el quehacer de las Promotoras en seguimiento y fomento del trabajo voluntario y la participación social y política, promoviendo siempre la vida plena de mujeres libre de violencia y discriminación social.

Quinta línea de acción: Desarrollar habilidades de la Red de Promotoras sobre gestión de proyectos para sostenibilidad en la Promoción de una Vida libre de violencia. Esta línea de acción permite a las promotoras universitarias y comunitarias cuenten con capacidades de elaborar perfiles de proyectos y realizar su respectiva gestión financiera. Para que las promotoras sean autogestoras se quiere de capacitaciones y talleres para que desarrollen sus diversas habilidades que les aprueba a hacer agente con destreza de dirigir horizontalmente para que toda comunidad colaboren con el proyecto.

3.5 Propuestas de proyectos por líneas de acción

En este apartado se presentan las cinco propuestas de proyectos por cada línea de acción, previas a la selección del proyecto de intervención de la práctica supervisada.

1. Primera línea de acción: Desarrollo de capacidades de cultura organizacional a la Red para la Promoción de Una Vida Plena para Mujeres, ante la violencia de género.

- Diseño de un mecanismo de mejoramiento de la organización de la Red de Promotoras para Promoción de una Vida Plena de Mujeres para mayor credibilidad en la ejecución de sus acciones.
- Fortalecimiento a la Estructura Organizacional de la Red para la Promoción de una Vida Plena de Mujeres para una adecuada coordinación y articulación ante la violencia de género.
- Construcción de un Plan de Acción para la Red de Promotoras para mejorar proceso de sus funciones y ser más competitivos en la conformación de redes.
- Ejecución de acciones para el mejoramiento de la comunicación de la Red de promotoras.
- Diseño de un modelo de buenas prácticas de trabajo en equipo como modalidad de articulación de las actividades de la Red de Promotoras y las organizaciones locales.

2. Segunda línea de acción: Ampliación de espacios de participación de la Red de Promotoras a nivel local y nacional sobre el riesgo social.

- Generación de liderazgos para mejorar los procesos de organización de la Red de Promotoras
- Diseño de plan de acción para promover la participación de las mujeres de la comunidad.

- Empoderamiento y participación en la gestión social sobre el tema de violencia de género.
- Construcción de un mapa de actores internos y externos de la comunidad cuya finalidad promueve la prevención de violencia.
- Promoción de alianzas estratégicas con instituciones, OG, ONG y movimiento para la sostenibilidad de la organización de la Red.

3. Tercera línea de acción: Establecimiento de plataformas para la promoción de modelos de convivencia desde el contexto cultural de la comunidad para la prevención de la violencia de género.

- Creación de modelos de comunicación y convivencia a favor de los derechos de las mujeres a vivir sin racismo ni violencia.
- Impulso de una cultura innovadora, con un lenguaje común, en torno al concepto de la Promoción de una Vida Plena de Mujeres.
- Elaboración de herramientas para el análisis de violencia de género desde la comunicación asertiva y la gestión de la convivencia.
- Promoción del tema de masculinidad, para la construcción de roles igualitarios de género.
- Implementación un sistema de monitoreo para dar seguimiento a las promotoras comunitarias en la facilitación de talleres en la comunidad.

4. Dinamizar paradigmas de empoderamiento a la Red de Promotoras para figurar su representatividad en los espacios institucionales y comunitarios.

- Fortalecimiento a las Promotoras universitarias y Comunitarias en la toma de decisión en los espacios políticos.
- Orientación a la Red de Promotoras en su participación sobre la gestión social desde la perspectiva de violencia.
- Generación de estrategias para la Red de Promotoras en sus funciones para un desempeño efectivo en el desarrollo de la intervención en las comunidades.

- Implementación de comisiones en la Asociación MIRIAM que aumenten la cobertura de intervención en comunidades con alto índice de violencia.
- Fortalecimiento de la Red de promotoras Comunitarias en la articulación de esfuerzos sobre la participación ciudadana en la prevención de violencia.

5. Desarrollar habilidades de la Red de Promotoras sobre gestión de proyectos para sostenibilidad en la Promoción de una Vida Plena ante la violencia género.

- Fortalecimiento de capacidades de las Promotoras Universitarias y Comunitarias para la autogestión.
- Generación de perfiles de proyectos de la Red de Promotoras para Promoción de una Vida Plena de Mujeres.
- Diseño de una ruta metodológica para la gestión de proyectos ante los posibles cooperantes.
- Construcción de un mapeo de las organizaciones locales y nacionales para la gestión de recursos.
- Implementación de diagnósticos comunitarios en los planes de trabajo de las promotoras previo a la ejecución del proyecto

3.6 Selección del Proyecto de Intervención

En la selección de la intervención, se realizó mediante una reunión con el equipo de la Asociación donde participaron cuatro técnicos y la asesora. El proyecto a trabajar en la Práctica Profesional Supervisada, se seleccionó a través de la técnica de priorización por ponderación, con el análisis de cada uno de los proyectos que se listaron en cada una de líneas de acción. (Ver Anexo 3, Técnica de Proyecto de Intervención –PRION-)

Para alcanzar este resultado, para ello se consideraron los 25 proyectos identificados en las líneas de acción anteriormente expuesto, en donde se le dio una calificación de 1

al 5 a cada uno de los criterios y al final se elige, el proyecto que obtenga la mayor puntuación, los criterios son los siguientes:

- Carácter social
- Interés de las instituciones por el proyecto
- Posibilidad de obtener recursos para su ejecución
- Ejecutable y evaluable en un plazo de 14 semanas
- Es un proyecto que facilita el aprendizaje

El proyecto de intervención es: Fortalecimiento a la estructura organizacional de la Red para una adecuada coordinación y articulación para la Promoción de una Vida Plena de Mujeres, ante la violencia de género como proyecto a ejecutar en la sede central de Asociación Proyecto MIRIAM y en el municipio de Chuarrancho, Guatemala.

La Asociación Proyecto MIRIAM, su objetivo principal es la promoción de una vida digna de mujeres en todo su contexto, a partir de esta iniciativa se conformó un grupo de estudiantes becadas denominadas Promotoras Universitarias y a través de ellas, ejecuta una labor social de promover la prevención de violencia de género en las comunidades donde hace presente dicha organización.

Debido a esta circunstancia, la Red de Promotoras hace su labor en las comunidades, organizaciones, instituciones, movimientos, comités y con mujeres que ha sufrido violencia, pero los resultados han sido deficientes y poco eficaces. La ejecución de las formaciones y en consecuencia la Red de Promotoras Comunitarias actualmente no ha presentado un trabajo figurado según los objetivos y metas por la cual fue organizada la misma.

La Red de Promotoras ejecuta su labor empíricamente donde actualmente no han sido satisfactorias sus alcances, debido la desorganización y la falta de una comunicación para articular sus actividades en las diferentes comunidades, permite el alto índice de mujeres de comunidades sufren de violencia en todo su contexto. La

realidad es que la participación de cada una de los involucrados en el problema requiere un inmediato apoyo en cómo resolver dicha problemática, en la búsqueda de que las mujeres tengan una vida plena, libre de violencia e integradas en la sociedad, según sus derechos individuales e integrales.

Por lo expuesto, se considera oportuno fortalecer las capacidades de la promotoras de la Red, en articular sus acciones para la prevención de violencia de género, tanto a nivel local como nacional garantizando una atención sincronizada según las necesidades de cada caso de violencia, a ello los procesos se deben unificar y asimismo los esfuerzos de todos miembros de la organización para lograr con eficiencia las metas propuestas.

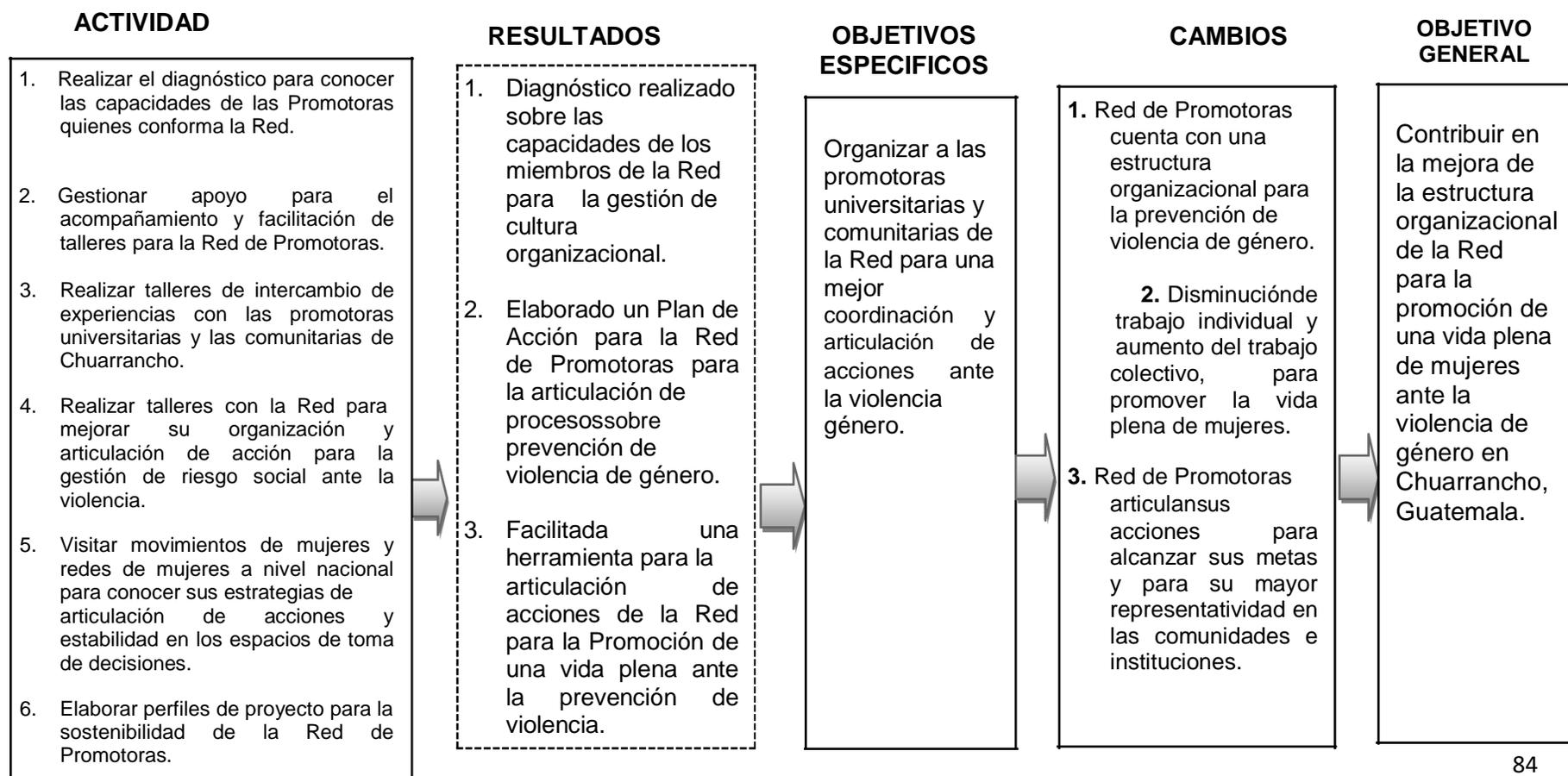
Cuyo objetivo de esta articulación de acciones es para que todos los actores involucrados tengan un mismo sentir y que ejecuten las tareas en forma colectivas, logrando que todos asuman compromisos de ejecutar en forma integrada en la comunidad de Chuarrancho la promoción de la prevención de violencia de género.

Al coordinar en conjunto un Plan Acción de articulación para la prevención de violencia, la Red Promotoras tendrá un trayecto de trabajo en forma coordinada y colectiva para alcanzar las metas, además serán entes de mayor representatividad en las comunidades e instituciones estatales y en movimientos de mujeres, asimismo su incidencia en los espacios de toma de decisiones sobre los derechos integrales de las mujeres, mayas, xinkas, garífuna y mestiza.

3.7 Visualización del proyecto

La visualización es un instrumento donde presenta el esquema de la lógica del proyecto, que ubica las actividades, resultados, objetivos y cambios esperados del proyecto.

Fortalecimiento a la Estructura Organizacional de la Red para la Promoción de una Vida Plena de Mujeres, ante la violencia de género.



CAPÍTULO IV

4. DISEÑO DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN

En este capítulo se desarrolló con la participación de la persona enlace, las promotoras universitaria y comunitaria de la Red de Promoción de una Vida Plena de Mujeres ante la violencia de género, para unificar esfuerzo en lograr mayor comprensión del proyecto seleccionado.

Para la construcción de la ficha técnica fueron tomados en consideración el marco lógico del proyecto, el problema que ha sido analizado estratégicamente para su justificación, así como los objetivos. A continuación se hace una breve descripción del proyecto que se ejecutará como parte de la Práctica Profesional Supervisada

4.1 Ficha técnica del proyecto.

- | | |
|---|--|
| a. Nombre del proyecto: | Fortalecimiento a la Estructura Organizacional de la Red para la Promoción de una Vida Plena de Mujeres ante la Violencia de Género Chuarrancho, Guatemala. |
| b. Ubicación del proyecto: | Asociación Proyecto MIRIAM y Chuarrancho, Guatemala |
| c. Organización que ejecutará el proyecto: | Asociación Proyecto MIRIAM con la Red para la Promoción de una Vida Plena de Mujeres, ante la violencia de género.
7ª. Calle 3-57 Apto. II, zona 1
Tel/fax: (00502)22380858-22321750 www.proyecto-miriam.org |
| d. Duración del proyecto: | De enero a mayo del 2,018 |
| e. Costo total o aporte solicitado / aporte propio: | El presupuesto general del proyecto esta proyecta en noventa siete mil veinte quetzales exactos (Q 97,020.00) distribuido en propio será de veintinueve mil ciento cincuenta quetzales (Q29,150.00) la Asociación aportará cuarenta y un mil trescientos setenta quetzales (Q41,370.00) y para gestionar es veintiséis mil quinientos quetzales (Q26,500.00) |
| f. Breve resumen: | El proyecto a ejecutar cuyo fin es fortalecer la organización de la |

Red para la Promoción de una vida plena mujeres ante la violencia de género para una mejor coordinación y articulación de sus planes de acciones a nivel local y comunitaria; asimismo empoderar su representatividad en los espacios de incidencia política para el debido respeto hacia los derechos de las mujeres.

Asimismo, se desarrollará talleres de temas de cultura organizacional, también se visitará organizaciones y alianzas de mujeres para el intercambio de experiencias y al final se les dotará de una guía de ruta metodológica para organizarse y articular acciones paralelamente para la gestión de riesgo social especialmente en el tema de violencia de género

JUSTIFICACIÓN

g. Antecedentes:

Ante la debilidad organizacional de la Red de Promotoras no han sido satisfactorios sus alcances y la falta de una comunicación para articular sus actividades en las diferentes comunidades no permite a la visibilidad y empoderamiento de la Red de Promotoras para figurar su representatividad en los espacios institucionales y comunitarios.

La vulnerabilidad de la Red al no tener una cultura organizacional, delimita las iniciativas que se pueden generar en las comunidades, en este caso en la comunidad de Chuarrancho, aunado a este, la falta de identificación por parte de la Red de Promotoras en los espacios institucionales y comunitarios hace que los objetivos esperados no generan resultados eficientes.

Una de las formas que muestran es su falta de conocimiento organizacional, ya que trabajan empíricamente sus actividades sociales con las comunidades sin lograr una buena coordinación con la Red Comunitaria, por lo que hace falta el compromiso de posicionamiento con las mujeres en promover la participación de ellas para que se integren nuevamente en la sociedad.

Por último las y los integrantes de la Red desconocen sus funciones y sus roles lo que deriva en poca identificación y credibilidad en la promoción de una vida plena de mujeres en la prevención de la violencia de género.

h. Resumen del diagnóstico:

En el resultado del análisis situacional según el árbol del problemas, identifica que el principal problema que afronta la Red de Promotoras, es la débil estructura organizacional y los efectos, es la poca proyección institucional y falta de incidencia en toma de decisiones en los espacio de políticas públicas.

Las causas que generan la problemática es la falta de un manual

de funciones, lo que no permite a las promotoras asumir sus compromisos ante la sociedad en impulsar la participación de mujeres en la comunidad para dar a conocer sus derechos.

Además, ante esta debilidad incrementa la posibilidad de alcanzar una mejor planificación de proyectos para la sostenibilidad y el establecimiento de alianzas entre cooperaciones nacionales e internacionales para gestionar financiamiento

i. Población beneficiaria:

Directa: 40 promotoras universitarias de la sede central de Asociación Proyecto MIRIAM y promotoras comunitarias de Chuarrancho Guatemala.

Indirecta: La población del municipio de Chuarrancho, todo ellos hacen un total de 12,956 habitantes, en este proyecto se tomará una aldea de la comunidad, la cual serán formadas por las promotoras comunitarias de la Red a través de coordinaciones con la Oficina de la Mujer de la municipalidad de Chuarrancho.

j. Objetivos y Resultados:

Objetivo general:

Contribuir en la mejora de la estructura organizacional de la Red para la Promoción de una Vida Plena de Mujeres ante la violencia de Género, en Chuarrancho, Guatemala.

Objetivo Específico:

Organizar a las promotoras universitarias y comunitarias de la Red para una mejor coordinación y articulación de acciones ante la gestión de riesgo social de violencia de género.

Resultados:

1. Diagnóstico realizado sobre las capacidades para una cultura organizacional de la Red de Promotoras para la Promoción de una Vida Plena de Mujeres.
2. Elaborado un Plan de Acción de la Red de Promotoras para articulación de procesos, sobre prevención de violencia de género.
3. Facilitada una herramienta de ruta metodológica para la articular acciones de la Red de Promotoras para una vida plena de mujeres.

k. Estrategias:

El proyecto está enfocado al fortalecimiento de la organizacional de la Red de Promotoras, la Asociación Proyecto MIRIAM, coordina mediante las organizaciones locales y con las promotoras en promover la amplia participación de las promotoras comunitaria

para llevar a cabo las formaciones.

Se coordinará a través de alianzas de mujeres en fomentar la participación de hombres, mujeres, adolescentes, niñas y adultas para el empoderamiento para buscar oportunidades de desarrollo la prevención de violencia en todo su contexto.

I. Aspectos organizativos e

institucionales:

La Asociación Proyecto MIRIAM, se fundó 1996 para facilitar el acceso a universidades a las mujeres guatemaltecas, en especial a mujeres mayas, garífuna, xinka y mestizas.

Hoy en día es una organización social, intercultural, donde promueva programa integral de equidad de género, los derechos individuales y colectivos de las mujeres, adolescentes y jóvenes sobrevivientes de violencia reciben apoyo integral que contribuya a crear las condiciones para una vida plena de las mujeres.

m. Condiciones críticas:

En la ejecución del proyecto se ha concebido la disponibilidad de instituciones para apoyar y acompañar el proceso de diagnóstico de la Red. Además los integrantes de la Red de Promotores universitarias y comunitarias muestran una mejor organización y articulación de sus planes de acción ante la gestión de riesgo social ante la violencia de género.

n. Coordinaciones interinstitucionales:

Se contará con la disponibilidad de instituciones locales como la Oficina de la Mujer de la Municipalidad de Chuarrancho y el Consejo Mayab Ruk'ux K'aslemal, para apoyar y en la ejecución y convocatoria de los habitantes de Chuarrancho para las actividades planificadas.

Algunas posibles recursos humanos y materiales didácticos serán dotadas por Instituciones y alianza de mujeres para los talleres y para sostenibilidad de la Red de Promotoras para la promoción de una vida plena de Mujeres

4.2 Descripción general del proyecto

El proyecto considerado “Fortalecimiento a la Estructura Organización de la Red para la Promoción de una Vida Plena de Mujeres ante la Violencia de Género, Chuarrancho, Guatemala”; cuya finalidad es fortalecer a la organización de las promotoras de la Red

para articular sus acciones en desarrollar planes de incidencia y promoviendo un sistema de protección en sus comunidades, alcanzando cambios en las familias y comunidades de las promotoras a raíz de conocimiento del derecho a una libre de violencia a mujeres, adolescentes, niñas y adultas.

En este proyecto se pretende desarrollar capacidades a cuarenta promotores universitarias y comunitarias de la Red para la Promoción de una Vida Plena de Mujeres, ante la violencia de género sobre la conformación de una estructura organizacional de una red, dicha formación se hará por medio de talleres y visitas para intercambio de experiencias con otras redes y alianzas de mujeres sobre sus roles como red, para una mejor coordinación en atención a las mujeres que han sufrido de violencia; asimismo, se les dotará de una guía metodológica como organizarse y su articulación como Red de Promotoras para a la gestión de riesgo social especialmente en el tema de violencia de género.

Y como resultado al finalizar el proyecto, las cuarenta promotoras desarrollarán habilidades y capacidades en organizarse y tener un objetivo claro sobre la atención a mujeres sobrevivientes de violencia desde la educación y el empoderamiento, contribuyendo a la erradicación de violencia de género y la construcción de sistema de protección a las mujeres mayas, xinka, garífuna y mestizas

Dicho proyecto será ejecutado por la Estudiante de la Práctica Profesional Supervisada de la Universidad Rafael Landívar con el apoyo de la Asociación Proyecto MIRIAM, el proyecto está dirigido a las promotoras comunitarias de Chuarrancho.

4.2.1 Ámbitos en que se inserta el proyecto

Entre los ámbitos considerados donde se puede incluir el proyecto se describe a continuación.

- **Ámbito institucional**

El proyecto se inserta en el ámbito de la Asociación Proyecto MIRIAM, en área Profesionalización y Proyecto de Vida, para fortalecer la Red de Promotoras de Promoción de un Vida Plena de Mujeres en desarrollar acciones sobre el tema de gestión de riesgo social ante la violencia de género.

La asociación busca que ambos integrantes de Red tales como las promotoras universitaria y comunitaria de Chuarrancho articulen y coordinen sus acciones en promoción de la participación de la población de Chuarrancho más activa y sensibilizada en la prevención de violencia en todo su contexto.

- **Ámbito socio político**

La participación de la mujeres mayas, garífuna xinka y mestizas rurales desde la Red de Promotoras a nivel comunitaria contribuye a crear capacidades y habilidades individuales y colectiva para su desarrollo profesional y su participación sociopolítica y la promoción de una vida plena de la mujeres, en este marco es necesario fortalecer la organización de la Red para dar mayor representatividad e incidencia en los espacios en la toma de decisiones.

- **Ámbito cultural**

Las diversas culturas de cada una de las promotoras que conforma la Red hacen enriquecedor en herramienta para la formación y atención a la comunidad sobre el tema de prevención de violencia de género, aplicada desde el contexto cultural de la comunidad. Además, la comunidad, donde se implementa el proyecto, el municipio Chuarrancho, está compuesto en su mayoría por la población de etnia maya Kaqchikel, por lo que permite favorecer los espacios de intervención, sin embargo en algunos casos la participación puede ser obstaculizada por patrones culturales o machismo.

Durante los proceso de formación, se tomarán en cuenta el calendario maya para acordar a las energías de los nawales de cada uno de los días para la vivencia de la cosmovisión Kaqchikel, además se estarán invitando los líderes ancestrales y consejos locales para armonizar y articular esfuerzo para desarrollar la promoción de una vida plena de mujeres, de Chuarrancho, Guatemala.

- **Ámbito ambiental**

El problema que afronta la comunidad en relación al ambiente es la contaminación del agua potable por empresarios que quieren instalar proyectos Hidroeléctricos y la invasión de los terrenos comunales donde la participación de las autoridades ancestrales, representantes de la cofradía, líderes y lideresas luchan por sus derechos y defender los recursos naturales de la comunidad, a ello se une la Red de Promotoras en desarrollar la gestión de la convivencia para una vida libre de violencia y racismo.

4.2.2 Alcances y límites

Este proyecto abarcó principalmente a la Red de Promotoras universitaria y comunitaria de Chuarrancho, Guatemala, donde será ejecutado en catorce semanas, logrando satisfacer el objetivo propuesto el fortalecimiento de la organización de la Red en articular sus acciones en pro de la gestión de riesgo social ante la violencia de género.

- **Alcances**

El alcance del proyecto fue contribuir al fortalecimiento de la organización de la Red de Promotoras universitarias y comunitarias para una mejor coordinación y articulación de sus planes de acciones para la prevención de violencia de género.

Fue dirigido principalmente a 40 integrantes de la Red con el fin de fortalecer la organización y la participación en gestión de riesgo social ante la violencia de género, esto constituye prácticamente en los beneficios directos del mismo, mientras que los beneficiarios indirectos son habitantes de la comunidad de Chuarrancho, Guatemala.

Se espera que en el futuro las promotoras que han sido consideradas en este proyecto sean quienes implementen las herramientas con las otras promotoras.

Su ejecución fue de catorce semanas en los meses de enero a abril el año dos mil dieciocho y con su implementación se espera que la Red de Promotoras en conjunto con las técnicas de la Asociación Proyecto MIRIAM, serán las encargadas de darle sostenibilidad al proyecto y compartir los conocimientos adquiridos principalmente a las promotoras que no fueron incluidas en este proyecto, asimismo con las demás poblaciones de las comunidades de otras regiones.

Se contó con el apoyo con el personal técnico de la Asociación Proyecto MIRIAM y algunas líderes y lideresas ancestrales de la comunidad para establecer alianzas con instituciones públicas y con la Oficina de Mujer de la Municipalidad de Chuarrancho para la gestión de riesgo ante la violencia de género.

- **Límites**

El proyecto contempló una población meta de cuarenta (40) integrantes de la Red para la Promoción de una Vida Plena de Mujeres, universitarias y comunitarias de la Comunidad Chuarrancho, se obvió la participación de las ciento cincuenta y tres (153) promotoras de otras comunidades las cuales no entraron en este proyecto.

En este proceso de fortalecimiento de la estructura organizacional de la Red, no se incluyó la participación de los otros comunidades (Guatemala: centro de la Ciudad, Chinautla, Mixco zona 10, San Lucas Sacatepéquez, Chimaltenango, Palín-Escuintla, Atescatempa-Jutiapa, Cuilapa-Santa Rosa, San Miguel Chicaj, Baja-Verapaz, Cunén-Quiché. Quetzaltenango: Huehuetenango, Totonicapán y San Marcos), debido al factor tiempo de la Práctica Profesional Supervisada ya que se encuentra en diferentes puntos geográfica.

4.2.3 Área en que se inserta el proyecto

El proyecto se insertó en el área de Profesionalización y en el área de Proyectos de Vida de la Asociación Proyecto MIRIAM donde coordinan con la Red de Promotoras para la Promoción de una vida plena de mujeres ante la violencia de género, la cual coincide con el eje de Práctica Profesional Supervisada propuesta por la Universidad Rafael Landívar, Gestión de Riesgo Social, dicho proyecto se ejecutó en el municipio de Chuarrancho del departamento de Guatemala.

4.2.4 Justificación del Proyecto

La formación social guatemalteca se ha configurado históricamente por un sistema patriarcal y racista, utilizando los diferentes medios para interiorizar y naturalizar la discriminación racial y la violencia en la individualidad y colectividad de los pueblos. Existe una marcada diferencia entre hombres y mujeres, que se traduce en desigualdad social, las niñas y mujeres indígenas son quienes han sido mayormente excluidas de sus derechos humanos y derechos específicos, que en su mayoría sufren la violencia como mecanismo para la dominación en la esfera pública y privada.

En la actualidad la mayoría de mujeres, en particular mayas, viven en condiciones precarias de salud, educación, vivienda y alimentación y los servicios básicos para una vida digna, si bien es cierto existen leyes y convenios internacionales que garantizan los derechos, no obstante en la práctica cotidiana, en los diferentes espacios y niveles en donde interactúan, constantemente viven situaciones, prácticas y acciones de discriminación, racismo y violencia, que atentan contra nuestra vida y dignidad.

Por la situación expuesta y la debilidad identificada en la estructura organizativa de la Red de Promotoras dentro del municipio de Chuarrancho, se ejecutará el proyecto “Fortalecimiento a la Organización de la Red para la Promoción de una Vida Plena de Mujeres ante la Violencia de Género, Chuarrancho, Guatemala”, una de las razones es porque la débil conformación y apropiación de la Red de promotoras Universitaria y

Comunitaria de Chuarrancho, entorpece la articulación de acciones para la consecución de una vida plena de las mujeres que han sido víctimas de la violencia de género.

En la actualidad, no existe espacio identificado donde las promotoras interactúen para la formación y gestión de riesgo social en torno a las formas de violencia contra las mujeres, por lo que es importante implementar acciones que transformen las capacidades de tener una cultura organizacional a la Red de Promotoras para la Promoción de Una Vida Plena para Mujeres, que permite mejorar la organización de la Red a través de desarrollo de sus funciones y la ejecución de sus acciones en la prevención de la violencia género.

Asimismo, ante la debilidad de la organización y coordinación de la Red de Promotoras no han sido satisfactorios sus alcances y la falta de una comunicación para articular sus actividades en las diferentes comunidades no permite a la visibilidad y empoderamiento de la Red de Promotoras para figurar su representatividad en los espacios institucionales y comunitarios.

El hecho de dirigir específicamente a la Red de Promotoras Universitaria y Comunitaria de Chuarrancho, es porque a través de ello se considere oportuno fortalecer las capacidades para articular sus acciones para la prevención de violencia de género, tanto a nivel local como nacional garantizando una atención sincronizada según las necesidades de cada caso de violencia, a ello los procesos se deben unificar y asimismo los esfuerzos de todos miembros de la organización para lograr con eficiencia las metas propuestas.

4.2.5 Objetivos y resultados del proyecto

Objetivo:

Contribuir en la mejora de la estructura organizacional de la Red para la Promoción de una Vida Plena de Mujeres ante la violencia de género en Chuarrancho, Guatemala.

Objetivo específico:

Organizar a las Promotoras Universitarias y Comunitarias de la Red para una mejor coordinación y articulación de acciones ante la gestión de riesgo social de violencia de género.

Resultados:

- Resultado 1: Diagnóstico realizado sobre las capacidades de los miembros de la Red de Promotoras en la gestión de cultura organizacional.
- Resultado 2: Elaborado un Plan de Acción de la Red de Promotoras para articulación de procesos, sobre la prevención de violencia de género.
- Resultado 3: Facilitada una herramienta para la articulación de acciones de la Red de Promotoras para una vida plena de mujeres ante la prevención de violencia.

4.2.6 Población Destinataria

Entre los pobladores beneficiados en este proyecto están clasificadas de la siguiente manera:

- **Población directa**

Como se ha mencionado anteriormente está enfocada especialmente a la Red de Promotoras Universitaria y Comunitaria, que lo integran 40 mujeres que son las beneficiarias directas.

- **Población indirecta**

La población del municipio de Chuarrancho, todo ellos hacen un total de 12,956 habitantes concentrada mayoritariamente por el grupo étnico Kaqchikel, donde serán formadas a través de la Oficina de la Mujer de la Municipalidad de Chuarrancho.

4.2.7 Fases del Proyecto

A continuación se presenta las distintas fases del proyecto y sus resultados con actividades.

Fase 1: Preparación de la ejecución del proyecto

Actividades:

- Socializado el proyecto con la Asociación Proyecto MIRIAM para el diseño del plan de trabajo.
- Desarrollo de convocatorias para los integrantes de la Red para la promoción de una vida plena de mujeres a nivel universitaria, para la socialización del proyecto.
- Socializado el proyecto con las Promotoras Comunitaria de Chuarrancho para articular el proceso en conjunto con las universitarias.
- Presentación del Diseño de Plan de Trabajo del Proyecto ante la Asesora de la Asociación para el acompañamiento en el proceso.
- Gestión del apoyo para el acompañamiento de instituciones que manejen el tema de gestión de riesgo social sobre el tema de violencia de género tales como la Oficina de la Mujer de la Municipalidad de Chuarrancho y el Consejo Ruk'u'x Mayab' K'aslemal en la ejecución del proyecto.

Fase 2: Diagnóstico del nivel de capacidad de una cultura organizacional de la Red de Promotoras para la Promoción de una Vida Plena de Mujeres.

Actividades:

- Realización de diagnóstico para conocer las capacidades de la Red de Promotoras.
- Reunión de socialización con la Asociación Proyecto MIRIAM, Red de Promotoras sobre los resultados de diagnóstico.

- Reunión con la Red de Promotoras para la identificación temas de formación en el marco de la coordinación de acciones
- Gestión de recursos financieros ante las instituciones locales y nacionales para la ejecución del Plan de Capacitación.
- Realización de dos talleres según temas identificados en el resultado de diagnóstico en el marco del fortalecimiento de la organización de la Red.

Fase 3: Elaboración de un Plan de Acción para la Red de Promotoras para articulación de procesos sobre la prevención de violencia de género.

Actividades:

- Reunión con la persona de enlace para la elaboración de un Plan de Acción para la Red de Promotoras de Promoción de una Vida Plena de Mujeres.
- Reunión de socialización del Plan de Acción con la Asociación Proyecto MIRIAM para la coordinación y calendarización visitas para intercambio de experiencia y del taller de socialización de las visitas.
- Realización de intercambio de experiencias de las promotoras universitarias y comunitarias de Chuarrancho en el marco de articular acciones para la promoción de prevención de violencia de género.
- Visitas a movimientos o alianzas de mujeres para conocer sus estrategias de articulación de acciones y su estabilidad en los espacios de toma de decisiones.
- Desarrollo de un Taller de socialización de las experiencias para fortalecimiento y articulación de la Red de Promotoras para le gestión de riesgo social ante la violencia de género

Fase 4: Definición de una herramienta de ruta metodología para articular acciones de la Red de Promotoras para la promoción de una vida plena de mujeres.

Actividades:

- Asesoría en forma global a la Red de Promotoras para su mejora organización y articulación de acciones para la gestión de riesgo social ante la violencia de género.
- Construcción de una Guía Metodológica de articulación de acciones para la Red de Promotoras de Promoción de una Vida Plena de Mujeres, libre de violencia.
- Ejecución de talleres reflexiva sobre sus funciones dentro de la comunidad de la Red de Promotora Comunitaria.
- Inducción sobre elaboración de perfiles de Proyectos sociales y su proceso de gestión ante las cooperaciones.
- Elaboración y presentación de informe del proceso de trabajo.

Fase 5: Elaboración Plan de Sostenibilidad

Actividades

- Evaluación de actividades realizadas durante el proyecto.
- Elaboración del Plan de Sostenibilidad del proyecto
- Socialización del Plan de Sostenibilidad con la Red de Promotoras universitarias y comunitaria.
- Entrega del Plan de Sostenibilidad a la Asociación Proyecto MIRIAM, para el apoyo del seguimiento
- Elaboración de informe final.

4.2.8 Plan de Operativo del Proyecto

En este apartado se desarrolla el Plan Operativo de la intervención, con la participación de la persona de enlace y la Red Promotoras para conformar dicho Plan, que constituye en un instrumento de apoyo a la gestión basada en resultados, actividades, objetivo y metas, así como el tiempo destinado para su ejecución y la expresión financiera para llevarlas a cabo dicha intervención.

Entre las aportaciones financieras que se desglose en este apartado está constituido en tres fuentes: la Asociación Proyecto MIRIAM, la estudiante de la Práctica Profesional Supervisada y las organizaciones donde se estarán gestionando los recursos financieros o materiales.

Plan Operativo del Proyecto

Fases/actividad	Tiempo		Costo	Financiamiento		
	Fecha de inicio	Fecha de finalización		Asociación MIRIAM	Aporte propio	otras
Fase 1:						
Preparación de la ejecución del proyecto	08/01/2018	31/01/2018				
Actividades:						
• Socialización el proyecto con la Asociación Proyecto MIRIAM para el diseño del plan de trabajo.	08/01/2018	19/01/2018	Q.1,550.00	Q.800.00	Q.750.00	
• Desarrollo de convocatorias para los integrantes de la Red para la promoción de una vida plena de mujeres a nivel universitaria, para la socialización del proyecto.	11/01/2018	19/01/2018	Q. 100.00		Q. 100.00	
• Compartido el proyecto con las Promotoras Comunitaria de Chuarrancho para articular el proceso en conjunto con las universitarias	21/01/2018	21/01/2018	Q.3,150.00	Q. 800.00	Q.1,350.00	Q,1000.00
• Presentación del Diseño de Plan de Trabajo del Proyecto ante la Asesora de la Asociación para el acompañamiento en el proceso.	22/01/2018	26/01/2018	Q. 950.00	Q. 800.00	Q.150.00	
• Gestión del apoyo para el acompañamiento de instituciones que manejen el tema de gestión de riesgo social sobre el tema de violencia de género tales como la Oficina de la Mujer de	25/01/2018	31/01/2018	Q.500.00		Q. 500.00	

Fases/actividad	Tiempo		Costo	Financiamiento		
	Fecha de inicio	Fecha de finalización		Asociación MIRIAM	Aporte propio	otras
la Municipalidad de Churranchito y el Consejo Ruk'ux Mayab' K'aslemal en la ejecución del proyecto.						
Fase 2: Diagnóstico del nivel de capacidad de una cultura organizacional de la Red de Promotoras para la Promoción de una Vida Plena de Mujeres.	01/02/2018	15/02/2018				
Actividades: • Realización de diagnóstico para conocer las capacidades de la Red de Promotoras.	5/02/2018	11/02/2018	Q.6,350.00	Q.4,400.00	Q. 1950.00	
• Reunión de Socialización con la Asociación Proyecto MIRIAM, Red de Promotoras sobre los resultados de diagnóstico.	12/02/2018	16/02/2018	Q.5,850.00	Q.2950.00	Q.1,800.00	Q1,100.00
• Reunión con la Red de Promotoras para la identificación temas de formación en el marco de la coordinación de acciones.	17/02/2018	25/02/2018	Q.5,600.00	Q.3,900.00	Q.1,500.00	
• Gestión de recursos financieros ante las instituciones locales y nacionales para la ejecución del Plan de Capacitación.	12/02/2018	28/02/2018	Q. 4500.00	Q.3,000.00	Q.1,500.00	
• Realización de dos talleres según temas identificados en el resultado de diagnóstico en el marco del fortalecimiento de la organización de la Red.	01/03/2018	15/03/2018	Q.10,550.00	Q.2,300.00	Q.2,600.00	Q.5,650.00
Fase 3: Elaboración de un Plan de Acción para la Red de Promotoras para articulación de procesos sobre la prevención de violencia de género.	16/03/2018	30/04/2018				

Fases/actividad	Tiempo		Costo	Financiamiento		
	Fecha de inicio	Fecha de finalización		Asociación MIRIAM	Aporte propio	otras
Actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Reunión con la persona de enlace para la elaboración de un Plan de Acción para la Red de Promotoras de Promoción de una Vida Plena de Mujeres. 	16/03/2018	20/03/2018	Q.5,000.00	Q.3,000.00	Q.2,000.00	
<ul style="list-style-type: none"> • Reunión de socialización del Plan de Acción con la Asociación Proyecto MIRIAM para la coordinación y calendarización visitas para intercambio de experiencia y del taller de socialización de las visitas. 	21/03/2018	26/03/2018	Q.6,800.00	Q.3,800.00	Q.1,500.00	Q.1,500.00
<ul style="list-style-type: none"> • Realización de intercambio de experiencias de las promotoras universitarias y comunitarias de Chuarrancho en el marco de articular acciones para la promoción de prevención de violencia de género. 	27/3/2018	05/04/2018	Q.3,500.00	Q.1,000.00	Q.500.00	Q2,000.00
<ul style="list-style-type: none"> • Visitas a movimientos o alianzas de mujeres para conocer sus estrategias de articulación de acciones y su estabilidad en los espacios de toma de decisiones 	06/04/218	15/04/2018	Q.5,000.00	Q.1,000.00	Q.500.00	Q.3,500.00
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de un taller de socialización de las experiencias para fortalecimiento y articulación de la Red de Promotoras para le gestión de riesgo social ante la violencia de género. 	16/04/2018	30/04/2018	Q.7,150.00	Q.2,800.00	Q.1,850.00	Q.2,500.00
Fase 4: Definición de una herramienta de ruta metodología para articular acciones de la Red de Promotoras para la promoción de una vida plena de mujeres.	01/05/2018	22/05/2018				

Fases/actividad	Tiempo		Costo	Financiamiento		
	Fecha de inicio	Fecha de finalización		Asociación MIRIAM	Aporte propio	otras
Actividades:						
<ul style="list-style-type: none"> Asesoría en forma global a la Red de Promotoras para su mejora organización y articulación de acciones para la gestión de riesgo social ante la violencia de género. 	02/05/2018	16/05/2018	Q.7050.00	Q.2,800.00	Q.1,750.00	Q.2500.00
<ul style="list-style-type: none"> Construcción de una Guía Metodológica de articulación de acciones para la Red de Promotoras de Promoción de una Vida Plena de Mujeres, libre de violencia. 	02/05/2018	16/05/2018	Q.5,850.00		Q.2,350.00	Q.3500.00
<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de talleres reflexiva sobre sus funciones dentro de la comunidad de la Red de Promotora Comunitaria. 	14/05/2018	18/05/2018	Q.6,950.00	Q.3,700.00	Q.2,500.00	Q.750.00
<ul style="list-style-type: none"> Inducción sobre elaboración de perfiles de Proyectos sociales y su proceso de gestión ante las cooperaciones. 	14/05/2018	18/05/2018	Q. 5,320.00	Q.1,820.00	Q.1000.00	Q.2500.00
<ul style="list-style-type: none"> Elaboración y presentación de informe del proceso de trabajo. 	19/05/2018	22/05/2018	Q.500.00		Q.500.00	
Fase 5:	22/05/2018	31/05/2018				
Elaboración Plan de Sostenibilidad						
Actividades:						
<ul style="list-style-type: none"> Socialización del Plan de Sostenibilidad con la Red de Promotoras universitarias y comunitaria. 	22/05/2018	27/05/2018	Q.3,800.00	Q.2300.00	Q.1,500.00	
<ul style="list-style-type: none"> Entrega del Plan de Sostenibilidad a la Asociación Proyecto MIRIAM, para el apoyo del seguimiento. 	28/05/2018	31/05/2018	Q.1,000.00		Q.1,000.00	

Fases/actividad	Tiempo		Costo	Financiamiento		
	Fecha de inicio	Fecha de finalización		Asociación MIRIAM	Aporte propio	otras
Subtotales			Q97,020.00	Q41,370.00	Q29,150.00	Q26,500.00
			Honorarios de Trabajadora Socia (370 horas de prácticas incluidas en el columna aporte propio)			Q19500.00
Costo total de proyecto: Q97,020.00						

4.2.9 Cronograma del Proyecto

A continuación se presenta el cronograma de la intervención, visualizada en una representación gráfica y ordena con tal detalle para que las funciones y actividades se lleven a cabo en un tiempo estipulado y bajo unas condiciones que garanticen la optimización del tiempo.

Dicho cronograma fue consensuado con los beneficiarios directos del proyecto, así como con la persona de enlace de la Asociación Proyecto MIRIAM, para coordinar y articular en la agenda de trabajo para el próximo año.

PLAN DE TRABAJO						Año: 2018																									
Proyecto: Fortalecimiento a la Estructura Organizacional de la Red para la Promoción de una Vida Plena de Mujeres ante la Violencia de Género.						Planeado				En proceso								Realizado													
						CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																									
						Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Cumplido					
FASE / ACTIVIDAD			RESPONSABLES			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4						
Fase I Preparación de la ejecución del proyecto																															
1.1 Socializado el proyecto con la Asociación Proyecto MIRIAM para el diseño del plan de trabajo			• Estudiante de Práctica Profesional Supervisada																												
1.2 Desarrollo de convocatorias para los integrantes de la Red para la promoción de una vida plena de mujeres a nivel universitaria, para			• Personade																												

4.3 Entorno externo e interno

En el entorno del proyecto hace referencia al contexto, en el cual se desarrolla el proyecto “Fortalecimiento a la Estructura Organizacional de la Red para la Promoción de una Vida Plena de Mujeres ante la Violencia de Género, Chuarrancho, Guatemala”, dentro del entorno del proyecto se enmarcan el interno y externo que permite en cada uno de ellos se identifican a los actores involucrados en forma directa e indirecta.

Interno: constituye a todos los actores que intervienen en la ejecución del proyecto, dentro de este se ubica la Asociación Proyecto MIRIAM a través de la Red de Promotoras Universitarias y Comunitarias del municipio de Chuarrancho, Guatemala, con el fin de contribuir a fortalecer la organización de la Red de Promotoras Universitaria y Comunitaria para coordinar y articular planes de acciones para promoción de una vida plena de mujeres ante la violencia de género.

En forma directa también participaron las organizaciones comunitarias, la municipalidad de Chuarrancho y Universidad Rafael Landívar a través de la estudiante de la Práctica Profesional Supervisada.

Externo: en este apartado lo que se requiere es mejorar la organización de la Red Comunitaria para articular sus acciones para su representatividad en los espacios instituciones y en las comunidad, en la toma de decisiones en las políticas públicas, en las normativas legales y sobre la incidencia políticas donde persigue la participación equitativa para el pro de una vida plena de mujeres ante todo en el contexto de la violencia. Asimismo, se incluyó la participación de toda la población e instituciones locales de la comunidad de Chuarrancho, Guatemala, también en su momento se contó con la participación de Alianzas de Mujeres para compartir sus experiencias de conformación de red a nivel nacional.

4.3.1 Funciones específicas en la ejecución del proyecto

A continuación se presenta cada una de las funciones específicas de los actores involucrados en la ejecución del proyecto, que contribuyó al cumplimiento de los resultados y objetivo del proyecto.

Trabajadora Social:

Entre las funciones de la Estudiante de Práctica Profesional Supervisada estás los siguientes:

- Coordinar con la Asociación Proyecto MIRIAM y con los personales competitivos de las Áreas de Profesionalización y Proyecto de Vida.
- Gestionar recursos humanos y financieros con las instituciones que ubican en torno a la prevención de violencia de género u otras índoles.
- Organizar y coordinar con instituciones u profesionales expertos sobre la materia para la facilitación de talleres.
- Establecer contactos con la Red de Promotoras Universitaria y Comunitarias para las actividades.
- Elaborar de Planes de talleres, instrumentos, técnicas y metodologías para la ejecución de los procesos formativa.
- Ejecutar todo el proceso del proyecto
- Sistematizar todo los informes mensuales y final del Proyecto.
- Realizar monitoreo y evaluación del proyecto.

Persona enlace

El apoyo que se obtendrá a través de la persona de enlace permitirá el alcance de los resultados de la participación de beneficiarios y la verificación de los indicadores.

- Programar en su planificación de trabajo todas las acciones que requiere su presencia para la ejecución del proyecto

- Facilitar el acceso de información de las alianzas y movimiento de mujeres relacionadas con la gestión de riesgo social ante la violencia en todo su contexto.
- Asesorar al estudiante de la Práctica Profesional Supervisada sobre los procesos y actividades a desarrollar del dentro del proyecto.
- Acompañar a la estudiante en reuniones con las instancias quienes a patrocinarán los recursos financieros para ejecución de talleres.
- Dar aprobación a los productos generados de la ejecución del proyecto.
- Monitorear, evaluar y socializar las experiencias de los resultados con la practicante de la Licenciatura de Trabajo Social.

Promotoras Universitaria y Comunitaria

- Participar e involucrarse a todos los integrantes de la Red en las actividades
- Asistir a los talleres
- Asumir compromisos y responsabilidades durante las etapas del proyecto: ex - ante, de proceso y ex -post para alcanzar los objetivos.
- Coordinar cualquier acuerdo para la ejecución de los talleres y vistas a las instituciones.
- Ser agente multiplicador de las formaciones recibidas para las futuras promotoras universitarias o comunitarias para pro de las mujeres.

4.3.2 Coordinaciones y alianzas

Para la ejecución de un proyecto es necesario crear un mecanismo de coordinación de la comunicación y el establecimiento de alianzas con organizaciones internas y externas, para aprovechar los recursos comunes, compartir conocimiento profundizando el sentido de aumentar la gestión de riesgo social ante la violencia que sufren las mujeres. Es por ello que las alianzas, es otra estrategia para unificar esfuerzo en promover en los espacios la minimización de violencia contra las mujeres que pueden ser: internas y externas.

- **Internas**

La coordinación interna fue realizada directamente por la estudiante de la Práctica Profesional Supervisada con la persona de enlace Técnica de la Asociación Proyecto MIRIAM para la adquisición de recursos humanos, mobiliario, equipo audiovisual y financieras para la ejecución de cualquier actividad del proyecto.

- **Externas**

En conjunto con la persona de enlace se gestionará a nivel interinstitucional para la facilitación de los recursos humano y financiamiento en la formación de la Red de Promotoras Universitaria y Comunitaria para la Promoción de un Vida Plena de Mujeres, ante la violencia de género.

4.3.3 Incidencia del Proyecto

El proyecto pretende a contribuir a una mejora organizacional de la Red de Promotoras, para que tomen conciencia en articular y coordinar acciones, planes para la disminución del riesgo ante la violencia que sufren las mujeres, aunado a ello la oportunidad de participar y abordar dinámicas de trabajo con otras organizaciones para el ejercicio de participación ciudadana ya que ejercita la capacidad de los individuos y la toma de decisiones en los espacios sociales, culturales, políticos y económicos.

Además se considera importante el involucramiento y la participación de otros actores de la comunidad local de Chuarrancho, para la unificación de esfuerzos para la consecución de una vida plena de las mujeres libre de violencia, discriminación, racismo y exclusión en todo el escenario donde hace ejercicio de su derecho individual.

4.3.4 Implicaciones éticas a considerar

Durante el proceso de la ejecución del proyecto se consideraron los siguientes principios, valores y la ética como profesional: a) respeto dar un trato con equidad y que cada persona sienta ser parte del proyecto; b) transparencia en la ejecución del proceso del proyecto no solamente es financiera cuando se habla de transparencia, sino de todo los aspectos que enmarca en el contexto de la misión del proyecto y de sus resultados obtenidos; c) confidencialidad, lo importante manejarlo en el momento que requieren los participantes o cuando la situación lo amerita, y d) tener en cuenta los principios y valores que promueve la Universidad la igualdad, la justicia social, los derechos humanos, la multiculturalidad y la interculturalidad esto se debe asumir por sí la intervención del proyecto que va dirigido a comunidades perteneciente a una etnia maya.

4.3.5 Posibles conflictos en la ejecución del proyecto y manejo de los mismos.

Los posibles conflictos en cuanto a las promotoras universitarias es la inasistencia de algunos integrantes, la cual puede generar el descontento en otros. También otros temas sobre los roles de cada una de las promotoras para la ejecución del servicio social en la comunidad pueden ser se confronta entre ellas por desconocimientos de sus funciones.

También, se considera en este apartado a las organizaciones con quienes se gestionaron posibles convenios de cooperación, que podría llegar en un momento de incumplir lo establecido con sus aportaciones en recursos humanos, materias o financieras la cual puede generar conflicto para alcanzar las metas establecidas.

La Trabajadora Social cuenta con una potencialidad de ser mediador y ser agente negociador para lograr consenso sobre la mejor solución supone un compromiso mutuo

de todas las partes, asegurando la claridad sobre el acuerdo negociado y para verificar la mutua satisfacción por el compromiso o solución del conflicto.

4.4 Recursos y Presupuesto

Los detalles de cada uno de los rubros requeridos para la ejecución del proyecto se describen a continuación.

4.4.1 Recursos requeridos y Presupuesto

Recursos	Cantidad	Costo Unidad	Costo Total	Financiamiento		
				Asociación Proyecto MIRIAM	Aporte Propio	Otros
Recursos Materiales						
Alquiler de cañonera	12	Q400.00	Q4,800.00	Q4,800.00		
Alquiler de Laptop	12	Q400.00	Q4,800.00	Q4,800.00		
Impresiones	6	Q2.00	Q2,550.00		Q2,550.00	
Material didáctico			Q 320.00	Q120.00	Q200.00	
Útiles de Oficina			Q1,300.00	Q1,000.00	Q300.00	
Alquiler de salón	7	Q650.00	Q4,300.00	Q3,000.00	Q1,300.00	
Mobiliario			Q150.00	Q150.00		
Alimentación						
Refacciones	9	Q20.00	Q11,000.00		Q5,150.00	Q5,850.00
Transporte						
Viáticos para Transporte	4	Q500.00	Q 4,800.00		Q1,300.00	Q3,500.00
Recursos Humanos:						
Personal de la Asociación Proyecto MIRIAM	02	Q1,500.00	Q27,500.00	Q27,500.00		
Facilitador	5	Q2,500.00	Q16,000.00		Q350.00	Q15,650.00

Recursos	Cantidad	Costo Unidad	Costo Total	Financiamiento		
				Asociación Proyecto MIRIAM	Aporte Propio	Otros
Estudiante de la PSS		Q1,500.00	Q19,500.00		Q19,500.00	
Total			Q97,020.00	Q 41,370.00	Q30,650.00	Q25,000.00

Financieros (resumen del costo financiero requerido del proyecto)

El cuadro que continuación se presenta contiene el resumen de las fuentes de financiamiento y los montos requerido para la ejecución del proyecto.

FUENTE	APORTE
Centro de Practica Asociación Proyecto MIRIAM	Q. 41,370.00
Aporte Propio	Q. 30,650.00
Otros	Q. 25,000.00
Total	Q. 97,020.00

Recursos Materiales

Los recursos materiales que se requiere para el uso de la ejecución del proyecto están:

- Fotocopias
- Impresiones
- Fólderes
- Fastenes
- Resmas de Hojas
- Lapiceros
- Marcadores Permanentes/Pizarra
- Rollos de Maskin Tape
- Papelográficos
- Almohadilla y tinta

- Pizarra

Recursos Tecnológicos

Los recursos técnicos que se utilizará durante la ejecución del proyecto son los siguientes:

- Laptop
- Impresora
- Cañonera
- Pantalla
- Cámara fotográfica

Recursos humanos

Otro aspecto que es la más importante dentro de la ejecución de cada resultado del proyecto es el recurso humano entre ellas están:

- Persona de enlace
- Integrantes de la Red de Promotoras, Universitarias y Comunitarias
- Personal Técnico de la Asociación Proyecto MIRIAM
- Facilitadores
- Estudiante de Trabajo Social
- Asesor de la Práctica Profesional Supervisada

4.5 Monitoreo y Evaluación del Proyecto

El monitoreo se hará durante la ejecución del proyecto “Fortalecimiento a la Organización de la Red para la Promoción de una Vida Plena de Mujeres, ante la violencia de género” de la Asociación Proyecto MIRIAM, con el fin de medir cada uno

de los logros del proyecto y verificar si está cumpliendo con los objetivos descritos para la gestión de riesgo social ante la violencia de género.

A continuación se presenta el cuadro de indicadores específicos dentro de ella se describe cada actividad, así como también los medios de verificación.

4.5.1 Plan de Monitoreo

FASE Y ACTIVIDADES	INDICADORES DE CADA ETAPA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FECHA DEL MONITOREO	RESPONSABLE
<p>Fase 1: Preparación de la ejecución del proyecto</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Socializado el proyecto con la Asociación Proyecto MIRIAM para el diseño del plan de trabajo. • Desarrollo de convocatorias para los integrantes de la Red para la promoción de una vida plena de mujeres a nivel universitaria, para la socialización del proyecto. • Socializado el proyecto con las Promotoras Comunitaria de Chuarrancho para articular el proceso en conjunto con las universitarias. 	<p>A principio del mes de enero 2018, se ha presentado el Plan de Sociabilización del proyecto a la persona enlace de Asociación MIRIAM.</p> <p>A principio del mes de enero 2018, se ha elaborado las convocatorias para la sociabilización del Proyecto con las Promotoras Universitarias, Comunitarias y organizaciones comunitarias de Chuarrancho</p> <p>Las primeras dos semanas del mes de enero 2018, socializada el Plan de trabajo para la ejecución del</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Aprobada • Informe • Diariode Campo • Fotografía Proyecto • Listado de asistencia 	<p>16/01/2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • María Josefina Ajchomajay, Estudiante de la PPS • Persona enlace de la Asociación Proyecto MIRIAM

FASE Y ACTIVIDADES	INDICADORES DE CADA ETAPA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FECHA DEL MONITOREO	RESPONSABLE
--------------------	---------------------------	------------------------	---------------------	-------------

- Presentación del proyecto con las Diseños de Plan de Asociación Proyecto Trabajo del Proyecto MIRIAM, con la Red ante la Asesora de la de promotoras Asociación para el universitarias y acompañamiento en el Comunitarias de proceso. Chuarrancho
- Gestión del apoyo para Durante el mes de el acompañamiento de enero 2018, se ha instituciones que gestionado ante las manejen el tema de instituciones de la gestión de riesgo social comunidad de Chua- sobre el tema de rrancho, el apoyo de violencia de género acompañamiento en tales como la Oficina de laejecución del la Mujer de la proyecto Municipalidad de Chuarrancho y el Consejo Ruk'u'x Mayab' K'aslemal en la ejecución del proyecto.

Fase 2:

Diagnóstico del nivel de capacidad de una cultura organizacional de la Red de Promotoras para la Promoción de una Vida Plena de Mujeres.

Actividades:

- Realización de diagnóstico para conocer las capacidades de la Red de Promotoras. La segunda semana del mes de febrero 2018, identificados los temas para los
- Reunión de talleres de formación Socialización con la a las 40 promotoras Asociación Proyecto de la Red.

- Listado de 15/02/2018 participantes
- Plan de diagnóstico
- Metodología
- Instrumentos para las entrevistas
- Informes final del diagnóstico
- Fotografías
- Cuaderno de Campo

- María Josefina Ajchomajay, Estudiante de la PPS
- Persona enlace de la Asociación Proyecto MIRIAM

FASE Y ACTIVIDADES	INDICADORES DE CADA ETAPA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FECHA DEL MONITOREO	RESPONSABLE
--------------------	---------------------------	------------------------	---------------------	-------------

<p>MIRIAM, Red de Promotoras sobre los resultados de diagnóstico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reunión con la Red de Promotoras para la identificación de temas de formación en el marco de la coordinación de acciones • Gestión de recursos financieros ante las instituciones locales y nacionales para la ejecución del Plan de Capacitación. • Realización de dos talleres según temas identificados en el resultado de diagnóstico en el marco del fortalecimiento de la organización de la Red. 	<p>Entre la primera y tercera semana del mes de febrero, realizadas los dos talleres en el marco de fortalecimiento organizacional de la Red</p>			
<p>Fase 3:</p> <p>Elaboración de un Plan de Acción para la Red de Promotoras para articulación de procesos sobre la prevención de violencia de género.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reunión con la persona de enlace para la elaboración de un Plan de Acción para la Red 	<p>La tercera semana de febrero 2018, elaborado el Plan de Acción para la Red de Promotoras en conjunto con la persona enlace de la Asociación MIRIAM</p> <p>Los 40 promotoras coordinan y calendarizan los talleres para</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de participantes • Informes de resultado de cada taller • Agenda de reuniones • Plan de trabajo • Fotografías • Cuaderno de Campo 	<p>16/03/2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • María Josefina Ajchomajay, Estudiante de la PPS • Persona enlace de la Asociación Proyecto MIRIAM

FASE Y ACTIVIDADES	INDICADORES DE CADA ETAPA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FECHA DEL MONITOREO	RESPONSABLE
<p>de Promotoras de formación de la Promoción de una Vida Plena de Mujeres.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reunión de socialización del Plan de acción con la Asociación Proyecto MIRIAM para la coordinación y calendarización visitas para intercambio de experiencia y del taller de socialización de las visitas. • Realización de intercambio de experiencias de las promotoras universitarias y comunitarias de Chuarrancho en el marco de articular acciones para la promoción de prevención de violencia de género. • Visitas a movimientos o alianzas de mujeres para conocer sus estrategias de articulación de acciones y su estabilidad en los espacios de toma de decisiones. • Desarrollo de un Taller de socialización de las experiencias para fortalecimiento y articulación de la Red de Promotoras para le 	<p>participación de mujeres y la población en general de Chuarrancho para la prevención de la violencia de género.</p>			

FASE Y ACTIVIDADES	INDICADORES DE CADA ETAPA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FECHA DEL MONITOREO	RESPONSABLE
gestión de riesgo social ante la violencia de género	violencia de			
<p>Fase 4:</p> <p>Definición de una herramienta metodológica para articular acciones de la Red de Promotoras para la promoción de una vida plena de mujeres.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesoría en forma global a la Red de Promotoras para su mejora organización y articulación de acciones para la gestión de riesgo social ante la violencia de género. • Construcción de una Guía Metodológica de Guatemala. articulación de acciones para la Red de Promotoras de Promoción de una Vida Plena de Mujeres, libre de violencia. • Ejecución de talleres reflexiva sobre sus funciones dentro de la comunidad de la Red de Promotora Comunitaria. • Inducción sobre elaboración de perfiles 	<p>Al finalizar el proyecto se cuenta con una guía metodológica de acciones para la Red de Promotoras de Promoción de una Vida Plena de Mujeres.</p> <p>En el primer bimestre del año 2018 la Red de Promotoras de 40 integrantes a nivel universitaria con compromisos sólidos de coordinar acciones para la prevención de violencia con la población de</p>	<p>el Guía metodológica de acciones para una vida plena de Mujeres.</p> <p>Lista Participante Informe de ejecución de talleres cuenta con compromisos sólidos de coordinar acciones para la prevención de</p>	<p>30/03/2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • María Josefina Ajchomajay, Estudiante de la PPS • Persona enlace de la Asociación Proyecto MIRIAM

FASE Y ACTIVIDADES	INDICADORES DE CADA ETAPA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FECHA DEL MONITOREO	RESPONSABLE
de Proyectos sociales y su proceso de gestión ante las cooperaciones.				
<ul style="list-style-type: none"> Elaboración y presentación de informe del proceso de trabajo. 				
<p>Fase 5: Elaboración Plan de Sostenibilidad</p>	<p>Al ultima de semana antes de concluir la Práctica Profesional Supervisada se ha entregada a la Asociación Proyecto MIRIAM el Plan de Sostenibilidad del Proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Sostenibilidad Cuaderno de Campo Informe Fotografía 	30/03/2018	<p>María Josefina Ajchomajay, Estudiante de la PPS</p>
Actividades				
<ul style="list-style-type: none"> Evaluación de actividades realizadas durante el proyecto. 				
<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del Plan de Sostenibilidad del proyecto. 				
<ul style="list-style-type: none"> Socialización del Plan de Sostenibilidad con la Red de Promotoras universitarias y comunitaria. 				
<ul style="list-style-type: none"> Entrega del Plan de Sostenibilidad a la Asociación Proyecto MIRIAM, para el apoyo del seguimiento 				

4.5.2 Plan de Evaluación

La evaluación se realizará bimestral y al finalizar el proyecto donde se verificará mediante los actores directos e indirectos sobre el impacto que tuvo el proyecto, además se tomará en cuenta la participación de la Asociación Proyecto MIRIAM para evaluar los resultados que contempla la matriz del marco lógico.

Objetivo o resultado	Indicadores	Medios de verificación	Fecha de la evaluación	Responsable
<p>Objetivo general:</p> <p>Contribuir en la mejora de la estructura organizacional de la Red de Promotoras para la Promoción de una Vida Plena de Mujeres ante la violencia de Género en Chuarrancho, Guatemala.</p>	<p>Al finalizar el proyecto se ha fortalecido la estructura organizacional de Red a través de las 40 Promotoras Universitarias y Promotoras comunitarias para la Promoción de una Vida Plena de Mujeres ante la Violencia de Género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de sistematización del Proyecto • Hoja de Asistencia • Fotografías 	30/03/2018	Trabajadora Social
<p>Objetivo específico:</p> <p>Organizar a las promotoras universitarias y comunitarias de la Red, para una mejor coordinación y articulación de acciones ante la violencia de género.</p>	<p>Durante el proyecto, 40 promotoras de la Red capacitadas y formadas para la articulación de sus acciones en la gestión de riesgo social ante la violencia de género del municipio de Chuarrancho, Guatemala.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de evaluación de Proyecto • Cuaderno de Campo • Hoja de Asistencia 	30/03/2018	Trabajadora Social
<p>Resultados:</p> <p>Resultado 1:</p> <p>Diagnóstico realizado sobre las capacidades de los miembros de la Red de</p>	<p>Miembros de la Red de Promotoras Universitaria y Comunitaria cuentan con un</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de participantes • Plan de diagnóstico • Metodología 	16/01/2018	Trabajadora Social

Objetivo o resultado	Indicadores	Medios de verificación	Fecha de la evaluación	Responsable
Promotoras en la gestión de cultura organizacional	diagnóstico sobre las capacidades en la gestión de cultura organizacional.	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentos para las entrevistas Informes final del diagnóstico 		
<p>Resultado 2:</p> <p>Elaborado un Plan de Acción a la Red de Promotoras para la articulación de procesos sobre prevención de violencia de género.</p>	Los 40 promotoras coordinan y calendarizan los talleres para la formación de la participación de mujeres y la población en general de Chuarrancho para la prevención.	<ul style="list-style-type: none"> Listado de participantes Informes de resultado de cada taller Agenda de reuniones Plan de trabajo 	15/02/2018	Trabajadora Social
<p>Resultado 3:</p> <p>Facilitada una herramienta para la articulación de acciones de la Red de Promotoras para una vida plena de mujeres ante la prevención de violencia.</p>	<p>Al finalizar el proyecto existe una guía metodológica de articulación de acciones para la Red de Promotoras de Promoción de una Vida Plena de Mujeres.</p> <p>En el primer bimestre del año 2018 la Red de Promotoras de 40 integrantes a nivel universitaria cuentan con compromisos sólidos de coordinar acciones para la prevención de violencia con la población de Chuarrancho, Guatemala</p>	<ul style="list-style-type: none"> Guía metodológica de articulación de acciones para promoción de una vida plena de Mujeres. Lista de Participantes Informe de ejecución de talleres 	16/03/2018	Trabajadora Social

CAPÍTULO V

5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

En este capítulo se presentan los resultados de la ejecución de cada fase del proyecto, incluyendo las gestiones de cada acción y actividad planificada. En cada fase se detallan los resultados alcanzados de acuerdo a sus indicadores, así como los tiempos y contratiempos que se tuvieron; y se verificó la ejecución del presupuesto asignado en cada rubro.

El trabajo realizado en el proyecto “Fortalecimiento a la estructura organizacional de la Red para la Promoción de una Vida Plena de las Mujeres ante la violencia de género”, presenta los resultados de forma cualitativa y cuantitativa, realizado en la Asociación Proyecto MIRIAM, con el grupo de promotoras comunitarias de Chuarrancho, del departamento de Guatemala.

Fase I: Preparación de la ejecución del proyecto

En esta fase se realizó toda la preparación para la ejecución del proyecto desde la coordinación con la comunidad y la Asociación Proyecto MIRIAM y los actores involucrados; además, se realizó la socialización de los siguientes aspectos: metodologías, técnicas, logística, cronograma y gestión de recursos humanos y financieros para poder ejecutar las actividades previstas.

Resultados esperados

Los indicadores de los resultados obtenidos están detallados de la manera siguiente:

A principio del mes de enero 2018, se ha presentado el Plan de Socialización del proyecto a la persona enlace de Asociación Proyecto MIRIAM.

La presentación del Plan de Socialización se llevó a cabo con la persona de enlace y con la Asesora Técnica de la Asociación, dando cumplimiento al 100% obteniendo un Plan General de Proyecto y su respectivo cronograma de actividades aprobada y además se cuenta positivamente la disposición para el acompañamiento en la ejecución de cada fase del proyecto, contando con el apoyo de recursos técnicos y financieros.

En la ejecución de dicha fase se preparó la metodología y agenda de trabajo, donde a cada grupo de actores involucrados se les preparó diferente metodología ya que algunos grupos están integrados por mujeres y niños con escolaridad inicial.

A principio del mes de enero 2018, se ha elaborado las convocatorias para la socialización del Proyecto con las Promotoras Universitarias, Comunitarias y organizaciones comunitarias de Chuarrancho.

A través de la convocatoria realizada se tuvo la participación del 100%, de los actores involucrados ente ellos están: promotoras comunitarias de Chuarrancho, a la Dirección Municipal de la Mujer de Chuarrancho, Consejo Ruk'u'x Mayab' K'aslemal y por último a las promotoras universitarias de la sede central de la Asociación Proyecto MIRIAM.

Las convocatorias se elaboraron de acuerdo a las fechas establecidas con la persona enlace, para dar cumplimiento de cada una de las actividades propuestas.

Las primeras dos semanas del mes de enero 2018, socializada el Plan de trabajo para la ejecución del proyecto con las Asociación Proyecto MIRIAM, con la Red de promotoras universitarias y Comunitarias de Chuarrancho.

En esta fase se da por concluido, alcanzando el 100% el indicador previsto, el cual fue ejecutado según las fechas estipulados en el cronograma del mes enero del 2018, socializado con los actores involucrados: las Asociación MIRIAM, promotoras comunitarias de Chuarrancho y promotoras universitarias; además, se cuenta con un informe de socialización, el Plan de Trabajo y su respectivo cronograma, previo a

obtener al 100% del resultado se realizó los procesos de convocatoria, agenda, gestión de apoyo de acompañamiento de las entidades; Dirección Municipal de Mujer de Churranchito y al Consejo Ruk'u'x Mayab' K'aslemal.

A finales del mes de enero 2018, elaborado el Diseño de Plan de Trabajo del Proyecto, socializada y consensuada con las Promotoras universitarias y comunitarias para su presentación ante la Asesora de la Asociación para su aprobación.

Se consensó al 100% el diseño del Plan de Trabajo del Proyecto ante la Asesora de la Asociación para el acompañamiento en el proceso y para gestionar del apoyo para el acompañamiento de instituciones que manejen el tema de gestión de riesgo social sobre el tema de violencia de género.

Dentro del diseño del Plan, se preparó, metodología y agenda de trabajo, a cada grupo donde se utilizó diferentes metodologías debido que las promotoras comunitarias está integradas de mujeres y niños con escolaridad inicial, por lo que se optó una exposición previo a las socialización sobre el tema "Proyecto Social" dicha actividad fue realizada en la instalaciones del Consejo Ruk'u'x Mayab' K'aslemal, en cuanto a las promotoras universitarias se les preparó un presentación en Power Point. La reunión con ellas fue en K'aminall Juyú y por último, fue socializada el cronograma con ambos grupos de promotoras, con la persona enlace y con la asesora técnica de la Asociación Proyecto MIRIAM, reunión realizada en las oficinas de la Asociación Proyecto MIRIAM.

Durante el mes de enero 2018, se ha gestionado ante las instituciones de la comunidad de Churranchito, el apoyo de acompañamiento en la ejecución del proyecto.

100% gestionado el apoyo para el acompañamiento entre ellas está el acompañamiento de la Dirección Municipal de la Mujer de Churranchito, representada por la señora

Gloria Hernández Alvarado y el Consejo Ruk'u'x Mayab' K'aslemal confirmó su participación en todo el proceso de implementación del proyecto.

Para verificar los resultados alcanzados en esta fase se cuenta con un informe de socialización y plan general de trabajo del proyecto.

Para dar al cumplimiento a esta fase se desarrollaron las actividades siguientes:

Actividades desarrolladas durante la fase

La preparación y ejecución del proyecto se inició el día lunes 8 de enero 2018, concertando una reunión con la persona enlace Rosario N'oj Yoxon, de la Asociación, la cual fue realizada el día 9 de enero 2018, cuyo objetivo de la reunión es para coordinar y socializar el contenido del Plan de Trabajo de la Práctica Profesional Supervisada PPS y la ejecución de diferentes fases del Proyecto.

En dicha reunión fue aprobada el cronograma de ejecución del proyecto, la asignación de personas enlaces para realizar las actividades tanto en las comunidades de Chuarrancho como con las promotoras universitarias. Las fechas para la socialización de las fases del proyecto quedaron estipuladas así: para las promotoras comunitarias el 14 de enero 2018 en Chuarrancho y el 28 de enero con las promotoras universitarias.

Ante la Asociación Proyecto MIRIAM se presentó un Plan de Socialización conteniendo toda la metodología, la logística, el presupuesto para obtener recursos financieros y humano para el acompañamiento en la comunidad.

El 11 de enero 2018, se desarrolló las convocatorias para la socialización del Proyecto para las promotoras comunitarias de Chuarrancho, a la Dirección Municipal de la Mujer de Chuarrancho al Consejo Ruk'u'x Mayab' K'aslemal.

La preparación de metodología e instrumentos para la presentación del Proyecto con las promotoras universitarias y comunitarias, dicho documento fue aprobada por la persona enlace. La propuesta de la metodología para las promotoras comunitarias de Chuarrancho fue presentada el día 12 de enero 2018 la cual fue aprobada con la metodología participativa y con requerimiento de un tema introductorio sobre qué es un proyecto social con frases e ilustraciones para reflexionar, posteriormente se procedió la exposición de las fases del Proyecto.

El 14 de enero 2018, fue ejecutada la socialización con las Promotoras comunitarias de Chuarrancho, donde se tuvo la participación de 17 promotoras comunitarias y el acompañamiento del Consejo Ruk'u'x Mayab' K'aslemal. La persona enlace no participó por otros compromisos adquiridos, pero se tuvo la asistencia de la Asesora Técnica de Asociación, Susanne Kummer.

En cuanto las socializaciones con las promotoras universitarias, participaron 15 promotoras, más el personal técnico de la Asociación, asimismo se hizo formalmente la invitación al personal de la asociación y las promotoras universitarias para acompañar en el proceso del proyecto. En caso de las promotoras universitarias, se elaboró una presentación en power point y se le entregó una copia a cada una de ellas.

En marco de la gestión de apoyo para el acompañamiento se invitó a la Dirección Municipal de la Mujer de Chuarrancho, la señora Gloria Hernández Alvarado, pero no se tuvo la participación de ella en el evento por ser fin de semana y al Consejo Ruk'u'x Mayab' K'aslemal, confirmó su participación en todo el proceso de implementación del proyecto.

Se presentó un informe de los resultados de la socialización ante la Asociación Proyecto MIRIAM ya que a través de ella se gestionó los recursos para la realización de las actividades. De esta forma finalizó la primera fase del proyecto de intervención

Fase II: Diagnóstico de nivel de Capacidad de una Cultura Organizacional de la Red de Promotoras para una Vida Plena de las Mujeres ante la violencia de género.

En esta fase se desarrolló un diagnóstico que consistió en analizar todas las áreas del conocimiento de una cultura organizacional, de tal forma que se pueda conocer la situación real, identificando las áreas potenciales de desarrollo en ellas y evidenciar las inconveniencias como oportunidades de mejorar, para incrementar el nivel de eficiencia y optimizar el desempeño de los procesos de sus actividades

El indicador previsto para esta fase es que los miembros de la Red de Promotoras comunitarias cuentan con un diagnóstico sobre las capacidades en la gestión de cultura organizacional. Esta fase se cumplió al 100% del resultado e indicador y culminado con la fecha 12 de febrero 2018 según cronograma de trabajo.

Resultados previstos

En esta fase se obtuvieron los siguientes resultados según indicadores descritos en el Plan de Monitoreo.

La primera semana del mes de febrero del año 2018, diagnóstico realizado con las Promotoras de la Red para una vida plena de las mujeres, ante la violencia de género.

Se cuenta con un informe del diagnóstico 100%, que fue socializado con la Asociación MIRIAM, con la persona enlace Rosario N'oj y Susanne Kummer, posteriormente se realizó el proceso de identificación de temas para el taller de fortalecimiento a la Red para la Promoción de una Vida Plena de las Mujeres ante la violencia de género con promotoras comunitarias y universitarias, aprobada por la persona enlace.

La segunda semana del mes de febrero 2018, fueron identificados los temas para los talleres de formación a las 40 promotoras de la Red.

El cumplimiento del indicador, se logró en un 100%, proyectando los temas que serán impartidos en talleres dirigidos hacia las promotoras comunitaria y universitaria que son los siguientes:

“Herramienta para armonizar nuestro ser integral para las promotoras universitaria y comunitaria de la Red de una Vida Plena de las Mujeres ante la violencia de género”, entre ellos los subtemas:

- Armonización de las acciones de la Red para Promoción de una vida plena de las mujeres, ante la violencia de género.
- La organización y las funciones de la Red.
- Trabajo en equipo.
- La buena comunicación
- Inducción de los aspectos técnicos, administrativos y financieras.

Para el taller dirigido a las promotoras comunitarias de Chuarrancho con el tema principal: Estructura de Red de Promoción de una Vida Plena de las Mujeres ante la violencia de género, abarcando los subtemas: Conceptualización de Red, cómo trabajar en red, introducción al pensamiento estratégico, funciones y los procesos de incidencia en la comunidad. También, se gestionó el apoyo de una profesional Licda. Miriam Salanic para la facilitación del taller con las promotoras universitaria.

La segunda semana del mes febrero 2018, se gestionaron recursos técnicos y financieros ante las instituciones locales y naciones para la ejecución de los talleres de formación.

En este indicador se logró al 100%, obteniendo el apoyo técnico de los profesionales y financiero, entre las que está: la Licenciada Miriam Salanic, Consultora independientes

de Quetzaltenango, que facilitó el primer tema del taller dirigida a las promotoras universitarias contando con el logístico de la Asociación Ruk'u'x Mayab' K'aslemal y la misma Asociación Proyecto MIRIAM.

Entre la primera y tercera semana del mes de febrero, se realizaron los dos talleres en el marco de fortalecimiento organizacional de la Red.

El cumplimiento del indicador, se logró en un 100 % lo estimado, se dio inicio al proceso de gestión de recursos humano y económico para la facilitación de taller sobre el fortalecimiento de la estructura organizacional de la Red.

El primer taller se ejecutó el 04 de febrero 2018 con la participación de 15 promotoras universitarias. Dicho taller fue facilitado por la Licda. Miriam Salanic, consultora independiente de Quetzaltenango realizada en la Sede Central de la Asociación Proyecto MIRIAM.

El segundo taller para las promotoras comunitaria de Chuarrancho, fue ejecutado el 13 de febrero 2018, con el tema: Estructura de la Red de Promoción de una Vida Plena de las Mujeres ante la violencia de género, con los subtemas: Conceptualización de Red, cómo trabajar en red, introducción al pensamiento estratégico, funciones y los procesos de incidencia en la comunidad, donde se tuvo la participación de 20 promotoras, dicho taller fue facilitada por la estudiante de la PPS II/URL y con el apoyo de la promotora universitaria Emilse Mateo.

Actividades desarrolladas durante la fase

Para la ejecución del diagnóstico se realizaron dos guías de preguntas: uno para entrevista y para el grupo Focal, esto es para conocer las capacidades de la Red de Promotoras universitarias y comunitarias. Dicha actividad se coordinó con Susanne Kummer Asesora técnica de la Asociación y con el representante del Consejo Ruk'u'x K'aslemal Mayab' para acompañar el proceso en la comunidad de Chuarrancho.

La metodología de análisis organizacional con las promotoras comunitarias se utilizó la técnica de grupo focal, fue ejecutada el 14 de enero 2018, donde se tuvo participación de 17 promotoras, se llevó a cabo en las instalaciones del Consejo Ruk'u'x Mayab' K'aslemal de Chuarrancho, se centró en la técnica de grupo focal y observación directa. En dicha reunión también se compartió una breve exposición sobre el tema “cultura organizacional”, con la metodología participativa y lúdica.

La segunda técnica consistió en la realización de entrevista a las promotoras universitaria desde su conocimiento de una cultura organizacional, el funcionamiento de la propia Red y el análisis de los temas facilitada con las promotoras comunitarias, dicha guía de entrevista contiene preguntas abiertas y cerradas para que arroje información útil al estudio. La entrevista fue realizada el día 4 de febrero 2018 en las instalaciones de la Asociación MIRIAM con la participación de 15 promotoras universitarias.

Se elaboró un informe del diagnóstico, la cual fue socializada con la Asociación MIRIAM y con la persona enlace Rosario N'oj y Susanne Kummer, posteriormente se realizó el proceso de identificación de temas para el taller de fortalecimiento a la Red para la Promoción de una Vida Plena de las Mujeres ante la violencia de género con promotoras comunitarias y universitarias misma fue aprobada por la persona enlace.

Posteriormente, se dio inicio al proceso de gestión de recursos técnico y financiero para facilitar el taller. Para el desarrollo de los talleres sobre el fortalecimiento de la organización de la Red, se contó con apoyo de la facilitadora Licda. Miriam Salanic, consultora independiente de Quetzaltenango dirigidas a las promotoras universitaria, la cual fue realizada el 04 de febrero 2018 con la participación de 15 promotoras. El segundo taller fue realizado el 13 de febrero 2018 con las promotoras comunitarias en la comunidad de Chuarrancho donde participaron 20 promotoras, dicho taller fue facilitada por la estudiante de la Práctica Profesional Supervisada.

Preparación de toda la logística para el taller (mobiliario, equipo audio visual, materiales para la invocación, flores y velas y alimentación), dichos recursos fueron cubiertos por fondos gestionados con la Asociación Proyecto MIRIAM, Consejo Ruk'u'x Mayab' K'aslemal y Consultores Profesionales particulares para la facilitación de los talleres.

Fase III: Ejecución de Plan de Acción para la Red de Promotoras para articulación de procesos sobre la prevención de violencia de género

En esta fase se realizó toda la preparación, formulación y ejecución de un Plan de Acción a corto plazo, donde se contempló actividades para mejorar la coordinación, articulación y calendarización de acciones que tiene contemplado la Red de Promotoras para una Vida Plena de Mujeres ante la violencia de género, realizando visita a cada grupo intercambio experiencia con otras redes de mujeres.

Resultados esperados

Para esta fase se obtuvieron los indicadores siguientes:

La tercera semana de febrero 2018, elaborado el Plan de Acción para la Red de Promotoras conjunto con la persona enlace de la Asociación Proyecto MIRIAM.

Se cuenta con el 100% de aprobación por parte de la persona enlace y la asesora técnica de la Asociación el Plan de Acción para la Red para Promoción de una Vida Plena de Mujeres, ante la violencia de género. Con la ejecución estableciendo fecha, horario y la persona responsable de cada actividad programada.

A finales del mes de febrero 2018 las cuarentas (40) promotoras universitarias y comunitaria de Chuarrancho elaboran la calendarización de los talleres para formación a mujeres y de la población en general en tema de prevención de violencia de género.

Este indicador se cumplió al 100%, presentando la calendarización talleres incluyendo los temas a desarrollar de las 40 promotoras universitarias y comunitarias para iniciar el otro semestre del año 2018.

Para obtener este resultado se visitó a cada grupo de promotoras comunitarias para evaluar y coordinar las actividades, se inició el recorrido el 26 de febrero del 2018 y se culminó el 19 marzo 2018, los grupos visitados fueron: Chinautla, Palín, Chuarrancho, Villa Nueva, ciudad capital de Guatemala, Patzicia, Cunen, San Antonio Ilotenango, Quiché, Sololá, Jutiapa y Baja Verapaz.

La segunda semana de marzo 2018 realizado el taller de intercambio de experiencia con las promotoras universitarias y comunitarias de Chuarrancho de la Red para la Promoción para una Vida Plena de Mujeres, ante la violencia de género de la Asociación Proyecto MIRIAM, y la Red de Movimiento de Mujeres Indígenas de Guatemala.

Ejecutado al 100% el taller de intercambio de experiencia con la participación de 35 promotoras, se tuvo la participación de la Representante de la Red de Movimiento de Mujeres Indígena de Guatemala, dicho taller fue realizado en Chuarrancho, Guatemala el 18 de marzo 2018.

En este taller se contó con la participación de dos grupos nuevos quienes estarán integrando el grupo de promotoras comunitaria de Chuarrancho entre ellas están: Comité Único de Mujeres y el grupo de Mujeres de la Dirección Municipal de la Mujer de Chuarrancho.

Para alcanzar el indicador al 100% también se le agregó la actividad de visitar a un movimiento de mujeres, qué en mutuo acuerdo con la Asociación MIRIAM a través de Asesora técnica y la persona enlace se optó juntar con la actividad de intercambio de experiencia, cómo una propuesta de cierre de la actividad haciendo reflexiones sobre los compromisos de cada promotora para la promoción de una vida plena de las

mujeres y compartiéndoles las estrategias como mejorar la articulación de la Red para la Promoción de una Vida Plena de Mujeres, ante la violencia de género de la Asociación Proyecto MIRIAM.

La tercera semana del mes de marzo 2018 elaborado y socializado el informe del taller de experiencia para el fortalecimiento y articulación de la Red.

Este indicador se puede comprobar con la participación del 100 % de asistencias. El taller de intercambio fue enriquecido por la representante de la Red de Movimiento de Mujeres Indígenas de Guatemala, motivándoles sobre el papel a desarrollar ante la sociedad y la incidencia desde el espacio donde interactúan, por lo que despertó a todas las promotoras de asumir ese reto ante la prevención de la violencia y buscar esa vida plena de las mujeres libre de violencia, discriminación y exclusión en todo los espacios.

Actividades desarrolladas durante la fase

El día 12 de febrero 2018 se presentó el Plan de Acción, cuyo objetivo es sensibilizar a las promotoras universitarias y comunitarias de la Red, para mejorar su coordinación y articulación de los procesos ante la prevención de violencia de género. El plan contiene cinco objetivos específicos y sus respectivas actividades, estrategias, recursos humanos, material y financiero; el responsable de cada actividad y fechas para realizarlas. Dicho Plan fue aprobado y validado conjuntamente con la Asesora Técnica y la persona enlace.

Para la realización de actividad de intercambio de experiencias con las promotoras universitarias y comunitarias, se elaboró una agenda, metodología para la actividad y además se entregó los lineamientos para las promotoras comunitarias de Chuarrancho para exponer sus experiencias.

Se elaboraron solicitudes para gestionar recursos para transporte, salón, mobiliario, alimentación y el centro ceremonial, con instituciones de la Dirección General Educación Física, DIGEF, Ministerio de Cultura y Deporte MICUDE, Municipalidad de Chuarrancho a través de la Dirección Municipal de la Mujer, con la Asociación Ruk'u'x Mayab' K'aslemal de Chuarrancho e Iglesia Católica de Chuarrancho.

El 24 de febrero a través de una reunión con las personas encargadas del área de Profesionalización de la Asociación MIRIAM, se generó la calendarización de los temas de talleres para formación a las promotoras universitarias tanto para la sede de Quetzaltenango y Guatemala.

En cuanto al desarrollo de taller de socialización de las experiencias para el fortalecimiento y articulación de la Red de las promotoras, se optó en visitar a cada grupo de promotoras comunitarias para evaluar y coordinar las actividades que se tiene contemplado para este año con las promotoras universitarias, en esta visita se obtuvo la firma de convenios y acuerdo con las promotoras comunitarias, se dio inició el 26 de febrero del 2018 y se culminó el 19 marzo 2018.

Se dio acompañamiento a las promotoras comunitarias de Chuarrancho compartiendo la inducción a dos grupos para que se integran a las promotoras comunitarias en Chuarrancho, siendo estos grupos mujeres de la Dirección Municipal de la Mujer de Chuarrancho y el Comité Único de Mujeres, dicha inducción se realizó en conjunto con el Consejo Ruk'u'x Mayab' K'aslemal con tema principal la prevención de violencia contra las mujeres.

Fase IV: Definición de herramienta de ruta metológica para articular acciones de la Red de Promotoras para la promoción de una vida plena de mujeres, ante la violencia de género.

En esta fase se abordó con las promotoras comunitarias y universitarias reuniones de asesoría para mejorar la organización de la Red, obteniendo un resultado Hoja de Ruta

Metodológica para la articulación de acciones de la Red para una sólida planificación para la promoción de una vida plena de mujeres ante la violencia género.

Por lo anterior, se obtuvo el resultado del indicador al 100%, donde se pudo constatar que a la finalizar el proyecto se obtuvo una guía metodológica de articulación de acciones para la Red de Promoción de una Vida Plena de Mujeres, ante la violencia de género. Además, la Red de Promotoras de 40 integrantes a nivel universitaria cuenta con compromisos sólidos de coordinar acciones para la prevención de violencia con la población de Chuarrancho, Guatemala.

Resultados previstos

A continuación se detallan los indicadores siguientes:

A principios del mes de marzo 2018, la Red de Promotoras Universitaria asesoradas para el mejoramiento de su organización.

El indicador fue alcanzado al 100%, con el apoyo del Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala –IUMUSAC, donde fueron asesoradas en forma global a la Red de Promotoras para mejorar su organización y articulación de sus acciones, el asesoramiento fue realizado por la Licda. Patricia Galicia, contando con la participación 24 promotoras incluyendo personal técnico del área de profesionalización de la Asociación Proyecto MIRIAM.

A finales del mes de marzo del año 2018, se cuenta con la Hoja de Ruta para articular acciones de la Red para la Promoción de una Vida Plena de Mujeres, ante la violencia de género

Para el logro de este indicador se cuenta con el 100 %, realizado conjuntamente con la persona de enlace y con el acompañamiento de la Licda. Patricia Galicia del Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala –IUMUSAC, se

validó dicha herramienta con las promotoras universitarias y comunitarias de Chuarrancho.

A finales del mes de marzo 2018, realizado los dos Talleres Reflexivos sobre las funciones de la Red para la Promoción de una Vida Plena de Mujeres, ante la violencia de género.

Este indicador se alcanzó en un 100%, contando con la participación de la Junta Directiva de la Asociación Proyecto MIRIAM y a las encargadas del área de profesionalización, en fortalecer los lazos de coordinación de quehacer de la Red para la Promoción de una Vida Plena de la Mujeres, ante la violencia de género.

A finales del mes de marzo del año 2018, las promotoras comunitarias de Chuarrancho reciben capacitación sobre elaboración de perfiles de proyectos sociales.

Este indicador se logró en un 100%, por la asistencia de los integrantes de las Red de promotoras comunitaria de Chuarrancho y el interés de aprender a elaborar perfil de proyectos sociales para que posteriormente sean gestoras de su propia sostenibilidad.

Actividades desarrolladas durante la fase

El día 04 de marzo 2018, se dio inicio al proceso de asesoría en forma global a la Red de Promotoras para mejorar su organización y articulación de sus acciones, el taller realizado fue con el apoyo de la Licda. Patricia Galicia, delegada del Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala –IUMUSAC-.

Para consolidar la coordinación de las acciones de las Promotoras de la Red, el 05 y 06 de marzo 2018 se realizó el proceso de visitas a los grupos de promotoras comunitarias de Baja Verapaz, obteniendo como resultado la firma de convenios y acuerdos para la ejecución de las actividades y talleres en las comunidades, en cada

visita se realizó la presentación de la Asociación Proyecto MIRIAM, sus antecedentes, su visión, misión y sus objetivos, también se conformaron junta directiva de cada grupo visitado y la asignación de la promotora universitaria enlace a ejecutar cualquier evento en los próximos meses.

Se gestionó ante la organización Horizonte 3000, para la facilitación de taller de mejoramiento de la organización de la Red y sus funciones, dicha capacitación fue realizada los días 15 y 16 de marzo en las instalaciones de la Asociación Proyecto MIRIAM, donde se tuvo la participación de las siguientes personas: la Secretaria de la Junta Directiva de la Asociación, Promotoras Universitaria (dos delegadas de Guatemala y uno de Quetzaltenango) y las dos encargadas del área de Profesionalización, las promotoras universitarias que asistieron en dicho taller tienen la tarea de replicar la capacitación a las demás compañeras promotoras.

El día 13 marzo 2018, las promotoras comunitarias de Chuarrancho, se les capacitó sobre el tema de elaboración de perfil de proyectos sociales y su proceso para gestionar recursos humanos y financieros, el material empleado en esta inducción fue tomado en documento de CEPAL, 2006, donde se elaboró una presentación en Power Point con el tema “Formulación de Proyecto” y también con el apoyo del documento “Cómo diseñar y elaborar proyecto” de la Subsecretaria General de Gobierno de Chile.

Y por último, las promotoras universitarias cuentan con una herramienta una Hoja de Ruta para articular acciones de la Red de Promotoras para una Vida Plena de las Mujeres, aprobada con la persona enlace, Asesora Técnica y las Promotoras universitarias.

El día 20 de marzo 2018 se presentó el informe ante la Asociación Proyecto MIRIAM, sobre los gastos realizados durante esta fase del Proyecto.

FASE V: Preparación del plan de sostenibilidad

En esta fase se desarrolló un plan de seguimiento, donde se involucraron a todas las promotoras universitarias, comunitaria de Chuarrancho y personal técnico de la Asociación Proyecto MIRIAM para asumir la responsabilidad y estar consciente a ejecutar lo que se plasmaron en el Plan.

El indicador de esta fase se alcanzó al 100% con el resultado un Plan de Sostenibilidad, incluyendo los tres aspectos: gestión, capacitación y el fortalecimiento de la Red.

Actividades desarrolladas

Entre las actividades desarrolladas para determinar el Plan de Sostenibilidad, se participó en una reunión con la persona de enlace el día 04 de abril 2018 para establecer los resultados y actividades que se debe de adjuntar en dicho Plan.

El 05 de abril 2018, se presentó el Plan de Sostenibilidad ante las encargadas de cada área involucrados: área de profesionalización, la coordinadora académica y la asesora técnica de la Asociación Proyecto MIRIAM, la misma fue aprobada. Dicho Plan esta detallada de la manera siguiente: a) Contar con un Plan Estratégico de la Red para Promoción de una Vida Plena de Mujeres, ante la violencia de género, b) Empoderamiento y capacitación a las promotoras sobre el buen funcionamiento de la Red y los contenidos del Plan, c) Contar con un equipo técnico de monitoreo y evaluación para dar seguimiento al desarrollo de las acciones de la Red en los grupos de promotoras comunitarias.

Entre las propuestas para gestionar apoyo para la orientación de la elaboración del Plan Estratégico están los cooperantes Horizonte 3000, consultores individuales y IUMUSAC. Los encargados a ejecutar dicho Plan de Sostenibilidad está principalmente la Asociación Proyecto MIRIAM, las 40 promotoras universitarias, comunitarias y la encargada del área de profesionalización.

CAPITULO VI

6. ANÁLISIS DE RESULTADOS

La implementación del Proyecto “**Fortalecimiento a la estructura organizacional de la Red para la Promoción de una Vida Plena de las Mujeres ante la Violencia de Género**”, realizado en la Comunidad de Chuarrancho, fue ejecutado en la Asociación Proyecto MIRIAM y con apoyo del Consejo Ruk’u’x Mayab’ K’aslemal.

El apoyo de la Asociación Proyecto MIRIAM a través del Área de Profesionalización y la Coordinación del Programa, contribuyeron en alcanzar el objetivo del proyecto, definido como el contribuir en la mejora de la estructura organizacional de la Red de promotoras universitarias y comunitarias de Chuarrancho para prevención de violencia de género. La participación activa de ambos grupos fue posible la organización y la planificación de diferentes actividades para alcanzar los indicadores plasmados en cada resultado.

Dicho análisis descrito se realizó en base a los tres resultados desglosados en el plan de trabajo de la Práctica Profesional Supervisada, los cuales están detalladas de la manera siguiente:

- 1. El Diagnóstico sobre las capacidades de los miembros de la Red de Promotoras en la gestión de cultura organizacional, contribuyó en la visualización de los conocimientos de las promotoras al respecto de su organización y su compromiso en la promoción de una vida plena de las mujeres ante la violencia género.**

El diagnóstico está basado en un proceso de análisis de capacidades de las promotoras universitarias y comunitarias de Chuarrancho desde las áreas de sus conocimientos de la cultura organizacional de tal forma que se pueda conocer la situación real, identificando las áreas potenciales de desarrollo en ellas y evidenciar las inconveniencias como oportunidades de mejorar, incrementar el nivel de eficiencia y optimizar el desempeño de los procesos en sus actividades

El diagnóstico tuvo como objetivo involucrar a las promotoras en analizar sus capacidades de organización, elaborar un plan de capacitación que fuera viable y que permitiera mejorar la organización de la Red y articulando esfuerzos para la ejecución de sus acciones.

Las consideraciones tomadas en el presente diagnóstico están: a) realizar el diagnóstico en base a los antecedentes presentada en el quehacer de la Red, la cual fueron construido durante el proceso de la PPS I; b) la implementación de acciones al respecto, hace parte de un proceso gradual que inicia con el compromiso de la Asociación Proyecto MIRIAM y la participación de las promotoras involucradas; c) las conclusiones del diagnóstico son herramientas para orientar el camino a seguir, mas no constituye la única opción dentro del proceso de mejora.

En cuanto a la metodología y técnicas utilizadas en el proceso del diagnóstico fueron valiosos para obtener la información confiable. La primera técnica fue ejecutada con las promotoras comunitarias de Chuarrancho el 14 de enero 2018 en las instalaciones del Consejo Ruk'u'x Mayab' K'aslemal de Chuarrancho, se centró en la técnica de grupo focal y observación directa, debido que las promotoras comunitarias son mujeres que no pueden escribir, ni leer, por lo que se optó por dicha técnica. Previo a la reunión se introdujo una breve inducción sobre el tema de la cultura organizacional con el método participativo y lúdico dicho método propicie la apropiación de temas utilizando el juego.

La segunda consistió en entrevistar a las promotoras universitarias desde su conocimiento de una cultura organizacional, el funcionamiento de la propia Red y el análisis de los temas facilitados con las promotoras comunitarias, dicha guía de entrevista contiene preguntas abiertas y cerradas para que arroje información útil al estudio. Las entrevistas fueron realizadas el día 04 de febrero 2018 en las instalaciones de la Asociación MIRIAM hubo participación de 15 promotoras universitarias.

En cuanto el resultado del diagnóstico, las promotoras universitarias y comunitarias reconocen y saben en qué consiste una cultura organizacional, pero en cuanto a la cultura organizacional propiamente de la Red y su entorno, sus funciones, su visión y objetivo, la mayoría de las promotoras responde que hasta la fecha no se ha tenido una buena información al respecto. Además, consideran que las inducciones siempre se han realizadas en forma rápida y eso ha sido una de las debilidades que tiene la Asociación, por lo que no funcionado el sentir de la Red.

Las promotoras universitarias indican que el acompañamiento en las comunidades es escaso, por lo que urge realizar un análisis a todos los grupos que conforman las promotoras comunitarias para mejorar los procesos de las actividades y para tener una buena organización y comunicación con todas las que conforman la Red.

En cuanto a la situación de las promotoras comunitaria de Chuarrancho, es diferente los resultados del diagnóstico de una cultura organizacional, ellas conocen cuál es el sentir de organizar, para qué organizar, pero en cuanto la articulación de acciones de las promotoras comunitaria con la Asociación MIRIAM, desconoce sus funciones y los procedimientos del trabajo de la Red en general, por falta de comunicación con las promotoras universitarias.

Ante esta situación se realizó el proceso de identificación de temas para los talleres de las promotoras universitarias y comunitarias, donde se apunta hacia una buena organización, ya que el fortalecimiento de una organización consiste en: “proceso de liberar, fortalecer y mantener las capacidades de las personas, las organizaciones y la sociedad en general para la gestión exitosa de sus asuntos” (FAO, s/f).

Uno de los temas desarrollados en los talleres es el trabajo en equipo, donde se creó un entorno de trabajo más motivador ya que refuerzan la autoestima de sus participantes en un ambiente de trabajo menos estresante. La socialización de los resultados del diagnóstico, generó y motivó la participación de las integrantes para involucrarse en el proceso de trabajo. A través de la socialización de resultado se logró

la unificación de ideas y la identificación de las necesidades de las promotoras universitarias y comunitarias.

2. Elaborado un Plan de Acción para la Red de Promotoras para la articulación de procesos sobre prevención de violencia de género, cuyo resultado generó una planificación y cronograma de acciones de la Red para su formación y articulación de actividades.

Este plan de acción es parte de la estrategia de armonizar el quehacer de cada promotora universitaria y comunitaria, en particular, en el desarrollo del objetivo de la promoción y el respeto por los derechos y la dignidad humana especialmente de las mujeres comunitarias.

El plan elaborado permite a las promotoras tener un conocimiento desde la concepción de la Red dentro de la Asociación MIRIAM y posteriormente la realización de una visita a un movimiento para compartir algunas experiencias de cómo ejecutan sus acciones, estrategias, la metodología de una comunicación dentro de la Red a la cual pertenecen.

Estos elementos compartidos a las promotoras universitarias obtendrán una reflexión sobre su organización como está en su estado actual y realizar los procesos como mejor desde una buena comunicación y la sensibilización de aumentar su articulación con eficiencia para la gestión, auto identificándose como agente de la promoción para una vida plena de las mujeres, ante la violencia género.

Considerando la planificación “es un proceso para toma de decisiones que nos lleva a prever el futuro de cualquier organización, usando los recursos necesarios tanto humano como materiales para el logro de los objetivos que se desean alcanzar de una manera más eficiente y económicamente posibles”. (Molina, Morales y Bonilla; 2006)

Como resultado el 24 de febrero a través de una reunión se generó con las promotoras universitarias, comunitarias de Chuarrancho y el equipo técnico de mujeres del área de

Profesionalización de la Asociación MIRIAM, la calendarización de talleres de formación con sus respectivos temas en pro del fortalecimiento de la estructura organizacional de la Red. También se desarrolló visitas a cada grupo de promotoras comunitarias para evaluar y coordinar las actividades que se tiene contemplado para este año con las promotoras universitarias en esta visita se obtuvo la firma de convenios y acuerdos con las promotoras comunitarias dicha visita se inició el 26 de febrero al 19 marzo 2018.

En el taller intercambio de experiencias permitió enriquecer a otra organización que conforman al grupo de promotoras comunitarias a través de las lecciones aprendidas. De esa experiencia se vio la necesidad de enriquecer la formación de las promotoras universitarias y comunitarias en su papel de formador para la incidencia de las mujeres en los espacios de toma de decisiones para promover la prevención de violencia. En el taller intercambio de experiencia se adquirió nuevos aprendizajes a través del conocimiento de la representante de la Red de Mujeres Indígenas de Guatemala.

Posteriormente se realizó talleres de reflexiones para asumir los compromisos y aprender de las buenas prácticas de las demás Redes que existen tanto local como a nivel nacional, aprovechando que la Asociación Proyecto MIRIAM apoya positivamente para generar y buscar financiamiento de las actividades de la Red.

El mayor resultado alcanzado es la sensibilización y la concientización de las promotoras en influir en los procesos sobre la prevención de la violencia hacia las mujeres en todos los ámbitos.

3. La facilitación de una hoja de ruta para la articulación de acciones de la Red de Promotoras para una vida plena de las mujeres ante la violencia, la cual contribuyó como guía para emprender las acciones y al empoderamiento de cada escenario donde se desenvuelve la Red.

El día 04 de marzo 2018, se dio inicio al proceso de asesoría en forma global a la Red de Promotoras para mejorar su organización y articulación de sus acciones, el taller fue

realizado con el apoyo del Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala –IUMUSAC-. Como resultado del taller se elaboró una hoja de ruta, donde se aprovechó como un instrumento de planificación para las acciones a corto, medio y largo plazo, a ello según los objetivos que pretenden alcanzarse. Además fue utilizada como base para saber la situación actual de la organización tanto de las promotoras universitarias así como de las promotoras comunitarias, para saber hacia dónde van, lo que deben hacer y la meta que se quiere alcanzar.

Uno de los principales pasos para su elaboración fue el análisis de la apropiación de las acciones de las promotoras, así como la identificación de ellas como Red. Como resultados obtenidos las promotoras universitarias y comunitarias aún no se han apropiado de los objetivos de la Red, por lo que la organización y participación en la gestión de riesgos no ha dado el resultado previsto.

La Hoja Ruta será utilizada desde el reclutamiento y selección de las nuevas promotoras universitarias donde puedan guiarse a revisar en qué etapa van ejecutando sus procesos en gestión de riesgo ante la violencia de género y que posteriormente puedan buscar alianzas estratégicas, ya que es necesario para mejorar la estructura organizacional de la Red, tomando en cuenta lo que indica Sastre (2006) que para tener una buena estructura organizacional se debe establecer vínculos sociales y aceptando la propiedad conjunta para constituir acuerdos organizativos y así lograr que cada una pueda alcanzar sus objetivos.

En este resultado se ha alcanzado el 100% del indicador previsto, obteniendo la articulación de acciones de las 40 promotoras universitaria y comunitaria de Chuarrancho, contando con una planificación sólida para la ejecución de sus acciones durante los meses próximos para la promoción de una vida plenas mujeres ante la violencia.

Por lo anterior, se puede indicar que las promotoras cuentan con la capacidad de trazar una ruta para gestionar recursos para la sostenibilidad de sus proyectos comunitarios,

debido a que fueron capacitadas sobre la elaboración de perfil de proyectos, generando un ejemplo al mismo tiempo. Esta actividad es adicional dentro de la Práctica Profesional Supervisada, ya que al contar con una buena participación activa de las promotoras y con el ánimo de fortalecer su organización para la Promoción de una Vida Plena de Mujeres ante la Violencia de Género, se dispuso a orientarlas en ser gestoras.

Ante todo ello, dichas actividades fueron realizadas con el apoyo técnico, logística y financiera de la Asociación Proyecto MIRIAM, consultoras independientes, Asociación Ruk'u'x Mayab' K'aslemal y de la Municipalidad de Chuarrancho a través de la Dirección Municipalidad de la Mujer, además dichos actores involucrados se comprometieron en dar seguimientos a los procesos que se llevaran a cabo a partir del mes julio del año 2018 con las otras comunidades que conforman la Red de Promotoras comunitarias.

CONCLUSIONES

A continuación se presentan las conclusiones obtenidas de los tres resultados presentados del proyecto ***“Fortalecimiento a la estructura organizacional de la Red para la Promoción de una Vida Plena de las Mujeres ante la Violencia de Género”***, surgidas de cada fase del proceso ejecutado.

1. Diagnóstico sobre las capacidades de los miembros de la Red de Promotoras en la gestión de cultura organizacional, contribuyó en la visualización de los conocimientos de las promotoras al respecto de su organización y su compromiso en la promoción de una vida plena de las mujeres ante la violencia género.

- En el diagnóstico se pudo identificar la necesidad de formar y preparar a las promotoras universitarias y comunitarias en fortalecer sus capacidades sobre la cultura organizacional para llevar gestiones para la prevención de violencia hacia las mujeres en diferentes espacios.
- La vulnerabilidad de asumir compromisos de parte de las promotoras universitarias por desconocimiento o insensibilidad sobre la cultura organizacional de la Red, debilita la credibilidad de las acciones en la promoción de una vida plena de las mujeres ante la violencia.
- En cuanto a las promotoras comunitarias, ellas conocen el origen de las comunidades y los casos donde las mujeres sufren de violencia, por lo que requiere una mayor atención en el marco de una preparación sobre gestión de una cultura organizacional para poder atender y seguir una ruta metodología en atención a los casos de violaciones.

- Ante estas situaciones mencionadas se planificó talleres de formación para el empoderamiento a las promotoras sobre el tema de cultura organizacional y sobre todos los aspectos en que concierne el trabajo de una Red.
- Para la Asociación Proyecto MIRIAM, requiere un mayor esfuerzo el dar acompañamiento a las promotoras en su formación y en asumir sus compromisos ya que en algunas promotoras no cuentan con la motivación y actitud en asumir retos en promover una vida digna de las mujeres ante la violencia de género, esto muestra la debilidad de coordinar acciones en pro de las mujeres.

2. Plan de Acción para la Red de Promotoras para la articulación de procesos sobre prevención de violencia de género, cuyo resultado generó una planificación y cronograma de acciones de la Red para su formación y articulación de actividades.

- El trabajo individual identificado en la Red de promotoras universitarias, perjudica los procesos de desarrollo e impide una buena organización, eso ha provocado escasas de participación de los integrantes de las promotoras comunitarias en la prevención de la violencia a nivel comunitaria y a nivel nacional.
- La sostenibilidad de las promotoras comunitarias de Chuarrancho, ha generado capacidades de otras mujeres con la voluntad de trabajar ad honorem en pro de la prevención de violencia; además, las formaciones que reciben las promotoras de Chuarrancho ha generado cambio estructurales en el involucramiento en los espacios de toma de decisiones.
- El plan de acción contribuyó en la articulación de nuevas formas como promover la participación de las mujeres y además para las promotoras universitarias y comunitarias se esforzaron en calendarizar acciones en común para mejorar la estructura organizacional de la Red y dar mayor realce el quehacer de la Red en

todos los escenarios desde las lecciones aprendidas en el taller de intercambio de experiencia con otras redes.

3. La facilitación de una hoja de ruta para la articulación de acciones de la Red de Promotoras para una vida plena de las mujeres ante la violencia, la cual contribuyó como guía para emprender las acciones y al empoderamiento de cada escenario donde se desenvuelve la Red.

- La identificación de cada de etapa del quehacer de la Red, hace posible trabajar en conjunto con otras organizaciones para alianzas estratégicas para promover la vida digna de las mujeres libre de violencia, discriminación y exclusión hacia sus derechos.
- La asesoría sobre incidencia de la Red en todos los escenarios, permitió que las promotoras asumieran sus responsabilidades de ser protagonistas en proponer y discutir en los espacios donde promulga los derechos individuales y colectivos de las mujeres.
- El análisis sobre la importancia de hoja de ruta para las articulaciones de acciones de la Red, ha generado el conocimiento de las etapas de cada proceso que lleva tanto la Asociación Proyecto MIRIAM como la Red a través de las promotoras universitarias, esta hoja servirá para un adecuado funcionamiento de la Red para ejecutar sus actividades con las promotoras comunitarias.
- Las promotoras universitarias y comunitarias de Chuarrancho se han fortalecidas a través de talleres de formación, intercambio de experiencia y de reflexión. Actualmente las promotoras han logrado asimilar la nueva ruta de trabajo para mejorar la estructura de la misma.

RECOMENDACIONES

Para que el proyecto “**Fortalecimiento a la estructura organizacional de la Red para la Promoción de una Vida Plena de las Mujeres ante la Violencia de Género**”, tenga persistencia, es conveniente considerar las siguientes recomendaciones.

1. Diagnóstico sobre las capacidades de los miembros de la Red de Promotoras en la gestión de cultura organizacional, contribuyó en la visualización de los conocimientos de las promotoras al respecto de su organización y su compromiso en la promoción de una vida plena de las mujeres ante la violencia.

- Promover en la Asociación Proyecto MIRIAM, a través del Área de Profesionalización, de lo importante que es dar seguimiento a la temática del proceso de capacitación constante a las promotoras universitarias en generar una cultura organizacional, y para que ellas también repliquen y generen compromisos con las promotoras comunitarias.
- Preparar un plan de acción ya sea de corto, mediano o alargo plazo para promover la participación activa de las promotoras en espacios donde puedan desarrollar sus habilidades de formación como integrante de una Red, esto servirá para promover el empoderamiento de los objetivos de la Red.
- Contar con un plan de monitoreo y evaluación para dar seguimiento a las acciones de las promotoras comunitarias e involucrarlos en las actividades tanto de la asociación; como a nivel comunitaria para incidir en los espacios donde tratar asuntos relacionados sobre los derechos individuales e integrales de las mujeres.
- Trabajar en forma articulada, tanto la Asociación Proyecto MIRIAM y la Red de Promotoras para una vida plena, para darse a conocer ya sea mediante un folleto, un evento público tanto interno como al exterior de la organización, la

comunicación es la base del trabajo coordinado y que la información básica debe estar disponible en todo momento.

2. Elaborado un Plan de Acción para la articulación de procesos sobre prevención de violencia de género, cuyo resultado generó una planificación y cronograma de acciones de la Red para su formación y articulación de actividades

- Implementar mecanismos de trabajos colectivos para articular actividades de la Red y que genera la credibilidad en la presentación de propuestas para la prevención de la violencia de género en escenarios comunitarios y a nivel nacional.
- Crear espacios donde pueden intervenir las promotoras comunitarias para difundir los talleres recibidos o donde puedan realizar intercambio de experiencias con otras organizaciones, comités, escuelas, o con mujeres individuales, para la prevención de todo tipo de violencia y su detección temprana.
- Elaborar un pensamiento estratégico propiamente de la Red de Promotoras, ya que ayuda a facilitar la reflexión de los desafíos que enfrentan, dicho pensamiento brindará la oportunidad para que la organización examinara su razón desde su impacto social con sus recursos, la teoría del cambio social, el aumento del compromiso de los miembros de la organización y la visualización del trabajo de las Red hacia las promotoras comunitarias.
- Las promotoras universitarias debe tener iniciativa y liderazgo para asistir en actividades en donde buscan potenciar sus conocimientos y desde su participación debe generar alianzas con otros grupos o comités especializados; o aceptando ciertas responsabilidades que te permitan acercarse a otras personas que te interesan sobre la Red de prevención de violencia de género.

3. La facilitación de una hoja de ruta para la articulación de acciones de la Red de Promotoras para una vida plena de las mujeres ante la violencia, la cual contribuyó como guía para emprender las acciones y al empoderamiento de cada escenario donde se desenvuelve la Red.

- Actualizar cada cierto tiempo la hoja de ruta, conforme van comprometiendo en diferentes espacios y según las necesidades de la Red para la Promoción de una Vida Plena de las Mujeres ante Violencia de Género.
- Orientar a las promotoras universitarias y comunitarias a ser personas lideresas y gestoras de sus propios procesos para no aumentar el asistencialismo, esto ayudará a la Asociación en ampliar su cobertura en las comunidades.
- Aprovechar las alianzas de otras organizaciones para la implementación de un plan de incidencia de las promotoras en gestión de riesgo ante la violencia y que practicar el hábito de evaluar sus acciones y aceptar con madurez las correcciones con el fin de mejorar sus funciones.
- Organizar la Red para Promoción de una Vida Plena de las Mujeres ante la violencia de género, conforme a su diseño organizativo, la división de trabajo, el diseño con los programas con los aliados externos necesarios.
- Capacitar a las promotoras universitarias y comunitarias sobre la trilogía de Leyes: Código Municipal, Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, y por último la Ley de Descentralización, para que puedan fortalecer su participación en la toma de decisiones a nivel comunitario.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

El presente plan de sostenibilidad, es una herramienta para fortalecer la formación de las mujeres indígenas que han decidido emprender el camino de trabajar por mejorar las condiciones de vida de las mujeres, y que buscan incidir en los espacios de toma de decisiones en instituciones públicas con presencia en sus municipios y comunidades.

JUSTIFICACIÓN

El fortalecimiento organizacional de la Red de promotoras para una vida plena de mujeres ante la violencia de género, es un proceso que no se concluye a corto plazo sino requiere un largo plazo de trabajo, el cual requiere de procesos de formación de las mujeres (promotoras universitarias y comunitarias) desde las comunidades y la construcción de herramienta para una consolidación de las acciones y mejorar las condiciones de vida de todas y todos los guatemaltecos, avanzando hacia la construcción de una vida plena, libre de violencia y racismo.

El plan de sostenibilidad es una ruta para definir el seguimiento del proyecto denominada “Fortalecimiento a la estructura organizacional de la Red para la Promoción de una Vida Plena de las Mujeres ante la violencia de género”, para que las promotoras quienes fueron involucradas en este proyecto continúen replicando lo aprendido a otras promotoras comunitarias para alcanzar una buena organización de las acciones de la Red en pro de las mujeres afectadas ante la violencia.

La Asociación Proyecto MIRIAM, en conjunto con las 40 promotoras universitarias y comunitarias de Chuarrancho, serán los responsables de ejecutar el presente plan para darle cumplimiento a las acciones que se establecieron en el mismo.

Dicho Plan a punta en tres aspectos: Gestión, Capacitación y fortalecimiento de la organización de la Red para la Promoción de una Vida Plena de las Mujeres ante la

Violencia de Género, esto servirá para tener una orientación para articular las funciones y acciones de la Red ante riesgo social sobre el tema de violencia género.

OBJETIVO

Fortalecer las capacidades de las promotoras universitarias y comunitarias de la Red para la promoción de una vida plena de las mujeres, para un adecuado funcionamiento organizacional con responsabilidad y con participación activa para la prevención de la violencia hacia las mujeres de comunidades.

RESULTADOS

- **Gestión:** Establecidas alianzas con organizaciones para la orientación de la creación de un Plan Estratégico para la Red de Promotoras para la Vida Plena de la Mujeres, con visión comunitaria y nacional.
- **Capacitación:** Empoderada la Red de Promotoras Universitarias y Comunitarias sobre mecanismos estratégicos, metodología e instrumentos para trabajar en equipo ante la violencia de mujeres.
- **Fortalecimiento:** Área de profesionalización de la Asociación Proyecto MIRIAM, fortalecida por un equipo de monitoreo y evaluación para dar seguimiento al desarrollo de acciones de incidencia a nivel comunitaria y nacional de la Red de promotoras.

La matriz del Plan de Sostenibilidad se establece de la siguiente manera:

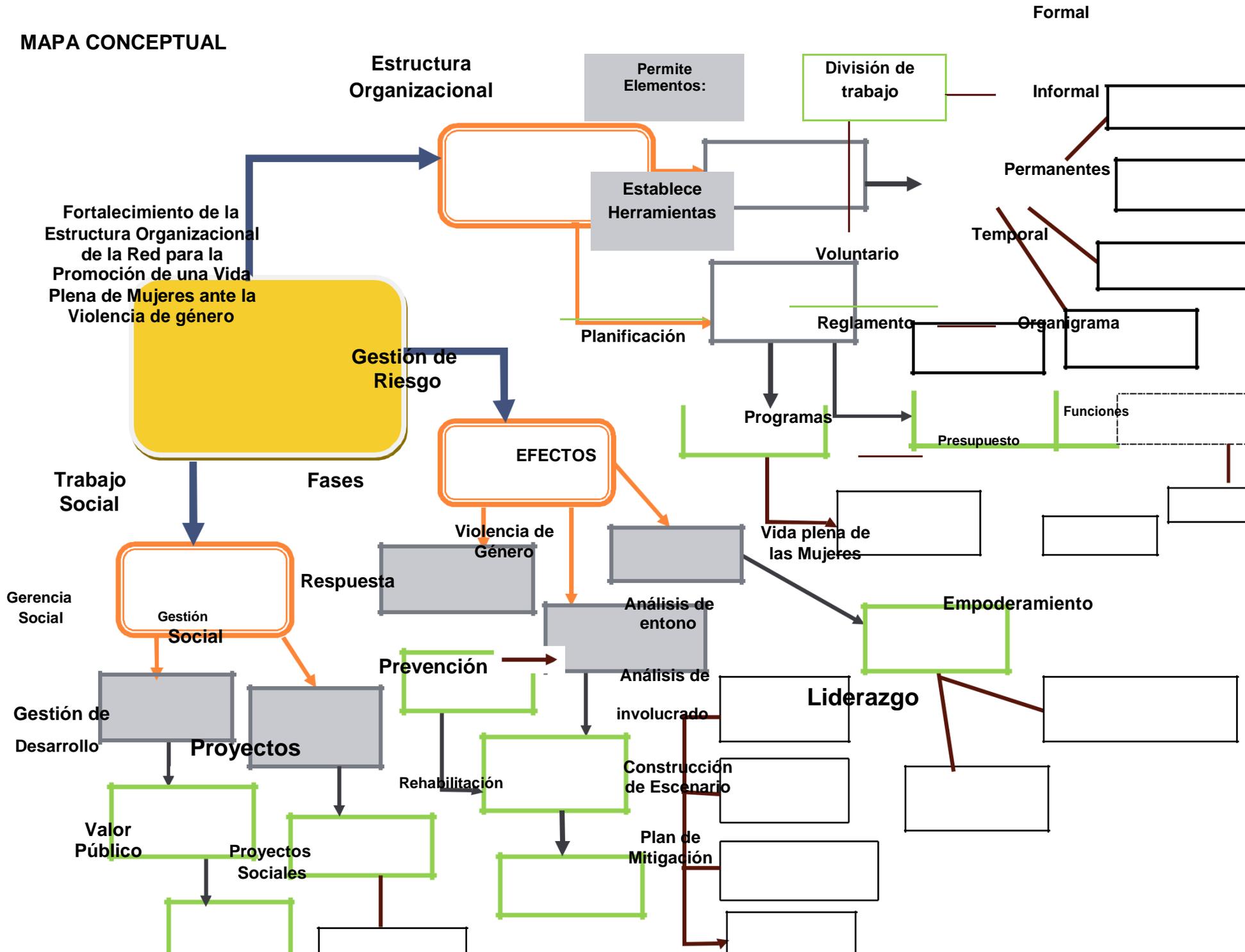
MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD					
No.	Resultado	Actividades	Fecha	Responsable	Indicador de Logro
1.	Elaboración de un Plan Estratégico de	1.1 Gestionar apoyo ante los profesionales	Mes de Julio 2018	Asociación MIRIAM,	Un Plan Estratégico de

	la Red para la Promoción de una Vida Plena de las Mujeres.	de cooperaciones para la orientación y construcción del Plan estratégico de la Red. 1.2 Coordinar acciones entre las promotoras comunitarias y universitarias para que fortalezcan la organización y participación en la construcción del Plan. 1.3 Planificar talleres para la validación de los contenidos del Plan Estratégico con la Junta Directiva de la Asociación para su funcionamiento. 1.4 Promoción y divulgación de la visión y misión de la Red en los grupos de promotoras, comunidades, instituciones y alianzas de mujeres para ejecutar metas que contiene el Plan Estratégico.	Mes de Agosto 2018 Agosto a Diciembre 2018 Agosto a Diciembre 2018	Promotoras Comunitarias y Universitarias	la Red para la Promoción de una Vida Plena de las Mujeres, con objetivo, visión, misión y su funcionalidad.
2.	Empoderar a las Promotoras	2.1 Elaborar plan de capacitación a las	Mes de Julio a Diciembre	Asociación MIRIAM,	Promotoras

	Universitarias y Comunitarias sobre mecanismo estratégicos para buen funcionamiento de la Red.	promotoras comunitarias para empoderamientos de mecanismo y metodologías para una buena organización de la Red. 2.2 Implementar Plan de Acción de las Promotoras Universitaria y Comunitaria para dar continuidad a los procesos iniciados definiendo estrategias para una buena articulación de acciones en toda la cobertura de la Red. 2.3 Desarrollar talleres de empoderamiento relacionada hacia la visión y misión del Plan estratégico de la Red para sus réplicas en las comunidades.	2018 Agosto a Diciembre 2018 Agosto a Diciembre	Promotoras Comunitarias y Universitarias Área de Profesionalización	Universitarias y Comunitarias de Quetzaltenango y Guatemala utilizan mecanismos estratégicos para el buen funcionamiento de la Red.
3.	Fortalecimiento de estructura organizacional de Red a través de monitoreo y evaluación para la prevención de	3.1 Brindar acompañamiento a las promotoras universitarias en el desarrollo de sus talleres con los grupos de promotoras	Julio de 2018 a Diciembre 2019		Conformación de un equipo técnico para el monitoreo y evaluación de los procesos

	<p>violencia a nivel local y comunitario.</p>	<p>comunitarias para lograr el impacto esperado.</p> <p>3.2 Diseñar estrategias de organización comunitaria en la gestión de riesgos para la prevención de la violencia hacia las mujeres.</p> <p>3.3 Analizar y retroalimentar la hoja de ruta para su promoción e implementación en las comunidades.</p> <p>3.4 Ampliar la cobertura de la Red para la Promoción de una Vida Plena de las Mujeres en otras comunidades.</p>	<p>Mes de noviembre 2018</p> <p>Noviembre a Diciembre 2018</p> <p>Enero a Diciembre 2019</p>		<p>que desarrollar la Red en las comunidades.</p>
--	---	---	--	--	---

MAPA CONCEPTUAL



MARCO TEÓRICO

En la descripción del marco conceptual del proyecto se centra en tres áreas: el fortalecimiento de la estructura organizacional, la gestión del riesgos social y el quehacer del Trabajo Social dentro de la ejecución del proyecto; además, cada área tiene sus sub temas la cual complementa el desarrollo de la misma.

1. Estructura

Organizacional Definición:

Se refiere a un grupo que se organiza, además, informa a cada participante como está formada la organización y cómo funciona. Más específicamente, la estructura describe como se aceptan los miembros, cómo se escoge a los líderes y cómo se toman las decisiones.

Estructura organizacional es “la distribución formal de las ocupaciones dentro de una organización, proceso que involucra decisiones sobre especialización del trabajo, departamentalización, cadena de mando amplitud de control, centralización y formalización” (Robbins, 2005, p: 234).

La estructura brinda a los miembros directrices claras cómo proceder, une a los miembros, dándoles significado e identidad tanto a las personas que se afilian como también al grupo en sí. La estructura en cualquier organización es inevitable para una mejor definición de los objetivos e identificación de la misma. Para seleccionar una estructura adecuada es necesario comprender que cada organización es diferente, y puede adoptar la estructura organizacional que más se acomode a sus prioridades y necesidades es decir, la estructura deberá acoplarse y responder a la planeación, además debe reflejar la situación de la organización por ejemplo, su edad, tamaño, tipo de sistema de producción el grado en que su entorno es complejo y dinámico, etc.

1.1. Elementos de la estructura:

1.1.1. División de trabajo

La distribución de trabajo puede ser formal o informal, temporal o permanente y voluntaria. Se refiere las fuerzas de trabajo la cual están compuestas por miembros que trabajan unidos para lograr objetivos amplios; asimismo, integran ideas surgidas a partir del trabajo realizado en la comunidad.

La división del trabajo adecuado evitará duplicidad de funciones: una lista de todas las funciones que se desarrollan en la organización sirve de guía para asignarlas a áreas o divisiones específicas, estableciendo y determinando como entidades

En conclusión la estructura organizacional según Claudia Vásquez (2012) define como: “ensamblaje de una construcción, una ordenación relativa duradera de las partes de un todo y su relación entre ella”. Por lo tanto esta definición se refiere a disposición orden de las partes dentro de un todo, es un grupo de elementos unidos que tienen la capacidad de soportar grandes cargas sin romperse ni deformarse.

Esto hace reflexionar acerca de la importancia de que existe una estructura en la organización para poder alcanzar las metas y para este proyecto a desarrollar requiere el esfuerzo de los involucrados para alcanzar que cada integrante forme parte de la organización y su relación entre sí a través de los principios fundamentales de la organización.

Henry Fayol (s/f) plantea que la organización debe ser dividida entre los individuos y departamentos. Esto se debe a que una división del trabajo conduce a la especialización y la eficiencia, mejora la eficacia y la productividad y la rentabilidad de la organización.

La responsabilidad siempre deberá ir acompañada por la autoridad correspondiente: la autoridad no se puede concebir separada de las responsabilidades, es decir, esta debe

ser comprendida por la persona que la ejerza y por los demás miembros de la organización.

La delegación de la autoridad deberá ser descendente para su actuación: de acuerdo con el sistema de organización que se establezca, la autoridad debe darse de un nivel superior a otro inferior, la falta de una apropiada delineación de autoridad produce demora, mala comunicación, falta de control administrativo y sobre todo fuga de responsabilidad.

1.1.2. Herramientas de una buena organización

Surge como una necesidad para realizar la división de la actividad dentro de la organización que permita principalmente alcanzar los objetivos mediante organigrama, manuales y la interacción de los principios de la organización como la división de trabajo, autoridad y responsabilidad, delegación y equidad de carga de trabajo entre otras.

Las organizaciones deben contar con una estructura organizacional de acuerdo a todas las actividades o tareas que pretenden realizar, mediante una correcta estructura que le permita establecer sus funciones, y departamentos con la finalidad de producir sus servicios o productos, mediante un orden y un adecuado control para alcanzar sus metas y objetivos.

- **Planificación**

La planificación es otra herramienta de una estructura organizacional donde se concibe según Molina, Morales y Bonilla (2006) “es un proceso para toma de decisiones que nos lleva a prever el futuro de cualquier organización, usando los recursos necesarios tanto humano como materiales para el logro de los objetivos que se desean alcanzar de una manera más eficiente y económicamente posible”.

La planificación de la estructura asegura que haya suficientes recursos humanos dentro de la institución para lograr las metas establecidas en el plan anual de la misma. También es importante que las responsabilidades estén claramente definidas. Cada persona tiene una descripción de las funciones de su trabajo y cada trabajo ocupa su propia posición en el organigrama de la institución.

- **Reglamento**

El Reglamento interno es una herramienta indispensable para una buena administración de los Recursos Humanos de cualquier empresa u organización sea cual fuera su tamaño o importancia. Es el punto de partida para que el trabajador sepa a qué atenerse en cuestiones básicas que hacen al orden y disciplina que debe existir en cualquier unidad de trabajo; y además conocer los límites, implícitamente, de las atribuciones o poder de dirección que tiene el empleador sobre sus empleados.

Para Enrique B. Franklin, (s/f), el organigrama es “la representación gráfica de la estructura orgánica de una institución o de una de sus áreas, en la que se muestran las relaciones que guardan entre sí los órganos que la componen”.

El organigrama como ya se mencionó es una herramienta gráfica, la cual se puede implementar, para conocer y analizar estructuras, además de ser una herramienta administrativa es un auxiliar que sirve para la toma de decisiones, es por esto que los organigramas son de gran importancia dentro de cualquier organización. La principal utilidad del organigrama es que puede apreciarse de manera fácil la forma en que se estructura una organización, sin necesidad de explicaciones y detalles.

2. Gestión de Riesgo Social

Arteaga (2006) define la gestión de riesgo como un “sistema de políticas, procedimiento y practicas destinados a la tarea de identificar, analizar, evaluar y tratar de controlar los riesgos”. Entonces, gestión social de riesgo se puede entender como el proceso institucional y social mediante el cual en sentido horizontal se articulan una serie de políticas, actores, estrategias, instrumentos que buscan eliminar

estructuralmente prevenir y mitigar y reducir, coyunturalmente los elementos y niveles de exposición de las comunidades frente a aquellos eventos potencialmente destructores.

2.1 Violencia

En la campaña mundial (2012-2020) de la Organización Mundial de la Salud, refiere la violencia, “el uso intencional de fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológico, problemas de desarrollo o la muerte”. A diferencia con la violencia de género se trata que afecte a las mujeres por el mero hecho de serlo, que constituya un atentado contra la integridad, la dignidad y la libertad de las mujeres, independientemente del ámbito en el que se produzca.

Entender la violencia como un asunto personal refuerza a las mujeres a una situación de subordinación respecto del hombre e implica asumir las relaciones de poder históricamente desiguales entre ambos y a través de las cuales se legitima al hombre a mantener su statu-quo de la dominación incluso a través de la violencia. Esta percepción contribuye a que las mujeres no denuncien su situación por miedo, vergüenza o culpabilidad. (Mujeres en Galicia, s/f)

2.1.1. Enfoque de violencia de género

Un punto de partida para acercarnos al concepto de violencia es hacer referencia a la definición establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas, que en el artículo 1 de la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la Mujer (1995), define que debe considerarse como violencia contra la mujer: “Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como privada”.

Para abordar de manera efectiva la violencia contra las mujeres, ésta debe ser entendida no como una patología de los individuos perpetradores y de las víctimas, sino como una violación a los derechos humanos de alcance universal, la cual es mediada en cada caso por aspectos de la identidad que van más allá del género, como ser raza, clase, casta, religión, orientación sexual, situación geográfica y grupo étnico.

Según Lux de Cotí en su Informe de Derechos Humanos de las Mujeres: Buenas Prácticas en la Justicia de Género, (2013) define que para las mujeres indígenas, “la violencia de género es definida no solo por la discriminación de género dentro de los contextos indígenas y no-indígenas; sino también por un contexto de continua colonización y militarismo, racismo y exclusión social, políticas económicas y de “desarrollo” que aumentan la pobreza”. Estos fenómenos son interactivos y mutuamente influyentes, al igual que los distintos aspectos de identidad que definen las experiencias de violencia de las mujeres y sus estrategias de resistencia.

Otros aspectos que también contribuye a la violencia de género:

La **subordinación de las mujeres**: a lo largo de la historia, la mujer ha permanecido subordinada y oprimida ante los hombres al ser considerada física y sexualmente débil; social y culturalmente inútil; al limitar su acción sólo dentro del ámbito privado el hogar fundamentalmente; y biológicamente inferior, al asignarle dentro de la estructura social únicamente la tarea de reproducción de la especie. Por lo tanto, se puede afirmar que ha sido la misma sociedad, basada en valores y costumbres específicos, la que ha ido fortaleciendo la relación de inferioridad, subordinación y opresión de la mujer con respecto al hombre, sin que ella se cuestione por qué está condenada a vivir en dicha situación.

Cuando se habla de la subordinación femenina se habla al mismo tiempo de “valoraciones culturales” o como cada cultura produce valoraciones que repercuten en el desenvolvimiento general de la mujer dentro de una determinada sociedad. Existen

por lo tanto, dentro del tema de la subordinación: a) elementos de la ideología cultural que explícitamente desvalorizan a las mujeres, sus funciones, tareas, etc.; b) artificios simbólicos que le atribuyen una cualidad contaminante que de modo implícito supone inferioridad; c) ordenamientos socio estructurales que excluyen a la mujer de determinadas esferas en las que residen los poderes sociales. (Henríquez 1996: 316).

Ideológico: como se ha visto la ideología de género, se entiende que la diferencia entre hombre y mujer es cultural y proviene de la explotación patriarcal de la mujer. Entre los aspectos considerado esta la maternidad es así tenida como una imposición derivada de ese rol cultural, luego la liberación de la mujer pasa por liberarse de esa servidumbre; y va de suyo que esto implica la ruptura con lo que se califica modelo de familia tradicional.

La familia tradicional es el gran enemigo del feminismo de género pues en la misma no se deja otro rol a la mujer que el derivado de la maternidad, luego cae por su propio peso, por ejemplo, que el aborto forme parte de una estrategia de liberación, tanto del papel que socialmente se ha asignado a la femineidad como al que se asigna a la mujer en la familia.

Discriminación múltiple y sistemática: el origen del concepto de discriminación múltiple se encuentra en una serie situaciones en que la coexistencia de varios motivos de discriminación que operaban conjuntamente dejaba en una situación de invisibilidad supuestos claros de discriminación porque los mecanismos tradicionales para identificar tales supuestos y luchar contra ellos resultaban inadecuados.

La discriminación múltiple en un sentido amplio describe “aquella situación en que se produce una discriminación por diversos motivos. La discriminación supone que una persona es tratada de forma menos favorable de lo que hubiera sido otra en su misma situación; la discriminación múltiple supone que dicha discriminación se debe a diferentes motivos”. (De Lama, s/f)

Por otra parte, es considerado que la discriminación sistemática contra mujeres y niñas es causa y consecuencia de la desigualdad. Además, puede verse agravada por otros factores como la clase social, la etnia, la orientación sexual y la edad, así como integrismos religiosos o de otro tipo.

A pesar del amplio reconocimiento de la necesidad de respetar los derechos de las mujeres es necesario para alcanzar justicia social y de que en las últimas décadas se han realizado importantes progresos en la defensa de los derechos de las mujeres, estos siguen siendo vulnerados.

3.2. Fase de gestión de riesgo ante la violencia de género

3.2.1. Respuesta

Entendida como respuesta, “es el suministro de servicios de emergencia y de asistencia pública durante o inmediatamente después de la ocurrencia, con el propósito de salvar vidas, reducir los impactos a la salud, velar por la seguridad pública y satisfacer las necesidades básicas de subsistencia de la población afectada”. (ONU, s/f)

3.2.2. Prevención:

Según Wilches-Chaux, (1993) la prevención no es más que “actividades tendentes a evitar el impacto adverso de amenazas, y medios empleados para minimizar los desastres ambientales o sociales relacionados con dichas amenazas”. Además, ante esta situación el Trabajador Social para llevar a cabo un proceso de prevención aplica de manera participativo el uso de la caja de herramienta de la gerencia social donde contiene los principales componentes para examinar los contextos complejos ante la violencia de género.

- **Análisis de entorno:**

Consiste en el contexto donde se desarrollarán las políticas, programas y proyectos sociales, y facilita la evaluación de la incertidumbre frente a los cambios que se introducen mediante acciones innovaciones ante la violencia de género

- **Análisis de Involucrados:**

Permite analizar el comportamiento de los actores que tengan interés o papel o que sean afectados por las políticas y programas sociales para explorar la viabilidad socio-político de las mismas.

- **Construcción de Escenarios:**

Es una herramienta de apoyo gerencial que permite elaborar imágenes del futuro de una situación o problema, mediante este instrumento se analizan las principales causas del problema tanto del entorno relevante y se construyen escenarios, posibles y deseables que sirven de telones de fondo para el desarrollo de estrategias y planes. (Arenales, 2012). Al realizar estos análisis la Trabajadora Social propone un plan para mitigar el riesgo de violencia a futura.

3.2.3. Rehabilitación

“Va más allá de la reparación material incluso de la moral, es una reparación transformadora no dejando a la víctima con una compensación sino ayudándola a que su vida, a pesar del delito sufrido, no se quede estancada y "afectada" por el delito. Que puedan llevar con dignidad el haber sido víctimas y el poder quitarse el estigma de víctima para pasar a ser superviviente”. (ONU, s/f)

Entendido como un proceso de duración limitada y con un objetivo definido, encaminado a permitir que una persona alcance un nivel social su inserción para modificar su propia vida ante lo sufrido ante un acontecimiento. De ahí, que tampoco crea que sea una justicia restauradora porque sería tanto como dejar a la víctima de nuevo en el mismo riesgo

potencial de convertirse en víctima. Se trata de mejorar, de superar y de fortalecer, no de volver atrás y que se encamina en esa consecución de una vida plena.

2.3. Efecto de la gestión de riesgo ante la violencia de género

2.3.1. Una vida plena de mujeres:

La vida plena significa el estado de equilibrio del cuerpo, mente y espíritu, en conexión con las energías cósmicas y de la Madre Tierra, la calidad de relaciones con ellas mismas y los demás, esto se alcanza mediante el goce de las necesidades esenciales: sustento, protección, afecto, entendimiento, participación, libertad, ocio, creación, identidad y trascendencia.

Para que tenga una vida plena debe haber desarrollo integral de las personas sobreviviente ante la violencia y desde su comunidad, esto solo se puede alcanzar mediante el aprendizaje que se adquiere en el proceso de la vida, la cual se asimila y se comprenden de acuerdo a la cosmovisión y que orienta cómo responder ante los desafíos que se presentan. (Neef, 2007)

- **Liderazgo:**

Ante la efecto de una atención adecuada de sobrevivencia ante la violencia, la mujer eleva su autoestima y retoma su participación adquiriendo un liderazgo donde posee un conjunto de habilidades determinadas para influir a otras mujeres afectadas de la misma situación, desde de la manera de pensar o de actuar motivándolas en la consecución de una plena vida.

- **El empoderamiento:**

Como el conjunto de acciones que se brindan a las mujeres, conocimiento de sus derechos y obligaciones y de realidad nacional, desarrollo de sus habilidades y capacidades para la toma de decisiones por sí mismas.

“El empoderamiento sería una estrategia que propicia que las mujeres, y otros grupos marginados, incrementen su poder, esto es, que accedan al uso y control de los recursos materiales y simbólicos, ganen influencia y participen en el cambio social. Esto incluye también un proceso por el que las personas tomen conciencia de sus propios derechos, capacidades e intereses, y de cómo éstos se relacionan con los intereses de otras personas, con el fin de participar desde una posición más sólida en la toma de decisiones y estar en condiciones de influir en ellas” (Murguialday, Pérez y Eizaguirre, s/f p.2).

3. Trabajo Social

En todo este proceso el compromiso de la Profesional de Trabajo Social, es construir la participación de todo los involucrados para mejor la práctica de trabajo en equipo para tener una buena organización, además consiguiendo el bienestar de los beneficiarios en la ejecución de sus acciones en las comunidades, como el uso de método adaptativo y flexibles en realizar las tareas con los beneficiarios con los que le corresponde interactuar.

3.1. Gerencia Social

Se dirige a las múltiples y complejas relaciones entre personas y sus ambientes. Su misión es facilitar que todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades. Para ello, el profesional social se convierte en agente de cambio en la sociedad y en la vida de las personas, familias y comunidades para las que trabajan, basada en principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social.

Gerencia social, permite que el desarrollo de los programas, proyectos sean focalizados de acuerdo a las necesidades de las comunidades. Significa que la demanda debe surgir de la comunidad para que las autoridades locales y centrales brinden soluciones acertadas a las necesidades. Además, el gerente trasciende a la administración, porque busca contribuir a mejorar las condiciones de vida de una población.

- **Gestión de Desarrollo:**

Como una técnica o practica social, al apoyarse en el conocimiento científico de lo social y en la determinada ciencias sociales, donde el hombre moviliza recursos humanos e institucionales mediante la participación activa y democrática de la población en el estudio, programación y ejecución de los diferentes programas comunitarios. (Ander-Egg, 2000)

De acuerdo con James (1995) la gestión de desarrollo social es “un proceso de promoción del bienestar de las personas en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico”. El desarrollo social es un proceso que, en el transcurso del tiempo, conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salario, principalmente. El desarrollo puede concebirse como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos

- **Valor Público:**

Entendido el valor público como al valor creado por el Estado a través de servicios, leyes, regulaciones y otras acciones. Pero también, se crea valor sobre todo a través de transacciones individuales con los ciudadanos, garantizando sus derechos, satisfaciendo sus demandas y, prestándoles servicios de calidad.

El valor público, por definición busca de forma comprometida,” un sistema que promueva un desarrollo eficaz, eficiente, equitativo y sostenible. Bajo esta perspectiva, se busca la **creación de valor público** por medio de una gestión estatal, la que tiene que contribuir significativamente a cuatro fines o principios fundamentales: i) Reducción de la desigualdad, ii) Reducción de la pobreza, iii) Fortalecimiento de estados democráticos, iv) Fortalecimiento de ciudadanía”. (Torres, 2010).

3.2 Gestión Social

Significa trabajo en equipo centra la atención en las oportunidades. Los programas deben generar el valor público al brindar los servicios públicos en una comunidad. Los servicios deben ser eficiencia y eficacia, maximizando el impacto sobre los beneficiarios y optimizar la eficiencia en la asignación de los recursos para la generación de productos o la forma de combinar los recursos.

- **Proyectos:**

Según Arenales, (2010) indica que en el campo social un proyecto “es una acción social, individual o grupal, destinado a producir cambios en una determinada realidad que involucra u afecta a un grupo de social determinado”. En este proyecto de intervención se requiere alcanzar el fortalecimiento de la organización de la Red de Promotoras para la prevención de violencia de género por lo que se incentiva a desarrollar sus potencialidades en articular sus acciones para lograr sus actividades que tengan un mayor impacto y su sostenibilidad e incidencia en los espacios locales e institucionales.

- **Proyecto Sociales:**

El proyecto social un proyecto es una acción social, individual o grupal destinado a producir cambios en una determinada realidad que involucra y afecta a un grupo social determinado. (Arenales, 2010). Los proyectos sociales son actividades coordinadas en un tiempo programada para lograr sus objetivos. Están diseñados para responder a las necesidades de la población, se fundamentan de las necesidades básicas del individuo en el área de educación, salud, vivienda y empleo.

REFERENCIAS CONSULTADAS

- Arenales Callejas, Otto Edvin (2010) Antología Gerencia II, Universidad Rafael Landívar. Escuintla Guatemala.
- Ander-Egg, E. (2000): "Metodología y práctica de la comunidad". Ed. Lumen. Argentina. Recuperado en: <http://www.eumed.net/rev/cccss/22/concepto-desarrollo-comunitario.html>
- Arteaga, D (2006) *La gestión de desastre a la gestión de riesgo-análisis de la problemática existente ante los desastres*. Revista Cities on Volcanoes, No. 4, p.23-27. Recuperado en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34022011000100008#n1
- De Lama Ayma, Alejandra (s/f) *Discriminación múltiple*. Recuperada en: https://www.boe.es/publicaciones/anuarios_derecho/abrir_pdf.php?id=ANU-C-2013-10027100320_ANUARIO_DE_DERECHO_CIVIL_Discriminaci%F3n_m%FAltple
- Fayol, Henry (s/f) *Principios de la Administración*. Recuperado en: <https://www.webyempresas.com/los-14-principios-de-henry-fayol/>
- Francklin Fincowsky, Enrique B. (s/f) "Organización de Empresas", Recuperado en: <https://es.scribd.com/doc/199613958/LIBRO-Organizacion-de-Empresas-Enrique-Benjamin-Franklin-3>
- INE (2017), Estadística de Violencia en contra de la Mujer 2014-2016, Recuperado en: <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2017/12/14/20171214202518Qofx8MPyS9OdyK8BAy1XeZ3hIDJ1sUO9.pdf>
- Lux de Cojtí, Otilia (2013) *Derechos Humanos de las Mujeres: Buenas Prácticas en la justicia de Género*. Recuperado en: <https://www.oas.org/es/mesecvi/docs/LuxdeCoti.doc>
- Molina, Morales y Bonilla, (2006) *Planificación: Concepto e importancia*. Recuperado en: <http://frankmorales.webcindario.com/trabajos/planificacion.html>
- Mujeres de Galicia (s/f) "Qué es la violencia de género". Recuperado en: <http://igualdade.xunta.gal/es/content/que-es-la-violencia-de-genero>

Murguialday, C., Pérez, K. & Eizagirre, M. (s.f.). *Empoderamiento*. Recuperado de:
<http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/86>

Neff, Max (2007) "Las necesidades humana". Recuperado en:
<http://www.decrecimiento.info/2007/09/las-necesidades-humanas-segn-max-neef.html>

Narda Henríquez: *Los estatutos del saber y la construcción del "otro": debates y narraciones*, en: Narda Henríquez (ed.): *Encrucijadas del saber: los estudios de género en las ciencias sociales*. Lima, PUCP. Facultad de Ciencias Sociales, 1996, p. 316. Recuperada en: http://www.lai.fu-berlin.de/es/e-learning/projekte/frauen_konzepte/projektseiten/konzeptebereich/he_sub/contexto/index.html

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (1995) Informe de la IV Conferencia Mundial sobre las mujeres. (A/CONF.177/20/Rev.1) Beijing. Naciones Unidas. Recuperado en:
<https://www.aragon.es/estaticos/GobiernoAragon/Organismos/InstitutoAragonesMujer/Documentos/perspectivas%20psicologicas.pdf>

Organización Mundial de la Salud (s/f) *definición de violencia*. Recuperado en:
<http://www.who.int/topics/violence/es/>

ONU (s/f) *Definición de rehabilitación y respuesta*. Disponible en:
<http://www.definicion.org/rehabilitacion>

Robbins, Stephen, (2005) *Comportamiento organizacional*. Decimotercera edición. ISBN: 9786074420982, Pág.234 Recuperado en:
https://psiqueunah.files.wordpress.com/2014/09/comportamiento-organizacional-13a-ed-_nodrm.pdf

SEGEPLAN (2010) Plan de desarrollo municipal Chuarrancho, Recuperado el 21 de septiembre 2018 de <https://aprende.guatemala.com/historia/geografia/municipio-de-chuarrancho-guatemala/>.

Torres Manrique, Jorge (2010) *Reflexiones sobre la importancia del valor público*. Recuperado en: <https://www.gestiopolis.com/reflexiones-sobre-la-importancia-del-valor-publico/>

Vásquez Rojas, Claudia (2012) *Estructura Organizacional, Tipo de Organización y organigrama*. Consultado en: <https://www.gestiopolis.com/estructura-organizacional-tipos-organizacion-organigramas/>

Wilches-Chaux, Gustavo (1993) "La Vulnerabilidad Global", recuperado en. <http://www.desenredando.org/public/libros/1993/ldnsn/html/cap2.htm>

ANEXOS

RESULTADO DE LA PRIORIZACIÓN

Problemas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Frecuencia	5	5	2	1	7	4	9	5	1	6

Primer Problema (7) = frecuencia 9
Segundo Problema (5) = frecuencia 7
Tercer Problema (10) = frecuencia 6

Anexo 2: ANÁLISIS DE ACTORES VINCULADOS CON EL PROBLEMA

Grupos /Personas	Intereses	Problemas Percibidos	Recursos / Mandatos
Alcalde y Consejo Municipal	Voluntad política para promover la participación e impulsar cambios en la comunidad.	Desinterés de la población en involucrarse y promover la prevención de la violencia de género.	Considerando que la Municipalidad cuenta con presupuesto proporcionado por el Estado.
Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES	Lograr articulaciones con otras organizaciones para disminuir el riesgos de violencia en la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de Organización • Poco interés de participar en la formación sobre el tema violencia de género por machistas. 	Solo cuenta con recursos humanos.
Organizaciones Comunitaria	Alto interés en promover, organizar y fortalecer la participación de toda la población para incidir en las políticas públicas.	No todos cuentan con recursos económicos para garantizar la participación y movilización de personal.	Depende de los recursos financieros de los donantes o cooperantes.
Dirección Municipal de la Mujer	Promover la participación de las mujeres y la inclusión con perspectiva de género en los planes, programas y proyectos municipales, mediante la sensibilización y socialización para proporcionar el cambio de actitudes personales y sociales, principalmente en el ámbito comunitario y municipal, a través de la coordinación interinstitucional para lograr el desarrollo integral.	<ul style="list-style-type: none"> • Poca participación en las comunidades • Cumplir con la reforma al Código Municipal. • Asumir Acuerdos y Compromisos a través de alianzas estratégicas entre autoridad local e instituciones gubernamentales y no gubernamentales, en pro de mujer, niñez, juventud y adulto 	<p>Presupuesto Municipal para su funcionamiento</p> <p>Coordinación de capacitaciones relaciones con el tema de violencia contra la Mujer.</p>

Grupos /Personas	Intereses	Problemas Percibidos	Recursos / Mandatos
		mayor	
Asociación Proyecto MIRIAM	Promover una vida plena de las mujeres, su empoderamiento, la reivindicación de sus derechos integrales, la equidad de género y una vida libre de violencia	<ul style="list-style-type: none"> Las promotoras de la Red Universitaria no son permanentes para la ampliación de cobertura de la Red comunitaria. 	<p>Cuenta con recursos humanos para la facilitación de talleres relacionado al tema para la promoción de una vida plena de mujeres.</p> <p>Alto Nivel de Profesionales para los planes, programas y proyectos para gestión de fondos.</p>
Universidad Rafael Landivar	Contribuir en la consolidación de una Red comunitaria (Chuarrancho, Guatemala) a través de estudiantes de PPS	<ul style="list-style-type: none"> No llenar las consideraciones de la línea de la Práctica Profesional Supervisada 	Recursos Humano
Instituciones Sector Público	Divulgar todo las normativas en relación a la Ley en contra de toda clase de violencia hacia mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> Incumplimiento de sus deberes como servidores públicos 	Dependen recursos financieros del Estado.
Cooperaciones Internacionales	Cumplimiento de todo normativas de en relación a la Ley en contra de toda clase de violencia hacia mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> Amenazas como cooperante y la viabilización de casos en los juzgados. 	Cuenta con recursos financieros y recursos humanos profesionales
Movimiento de Mujeres y/o Organizadas de la Sociedad	Monitoreo como ente auditor social de la población.	No cuenta con recursos para dar acompañamiento y monitoreo.	Depende de las cooperaciones.

Anexo 3: FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS

No.	Línea de Acción estratégica / Proyecto	Objetivo General	Objetivo Especifico	Resultados
Primera Línea de Acción				
1. Desarrollo de capacidades de cultura organizacional a la Red de Promotoras para la Promoción de Una Vida Plena para Mujeres				
1.1	Proyectos: Diseño de un mecanismo de mejoramiento de la organización de la Red de Promotoras para Promoción de una Vida Plena de Mujeres para mayor credibilidad en la ejecución de sus acciones.	Contribuir en la mejora de la Estructura Organizacional de la Red para la Promoción de Una Vida de la Mujeres ante la Violencia de Género.	Diseñar un mecanismo de mejoramiento de la organización de la Red para mayor credibilidad en la ejecución de sus acciones.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñado un mecanismo para mejora la organización de la Red de Promotoras. 2. Implementado los talleres sobre mecanismo organizacional a las promotoras. 3. Las promotoras comprometidas en desarrollar una cultura colaborativa institucional que involucre al conjunto de los actores con los fines de la Red.
1.2	Fortalecimiento a la Estructura Organizacional de la Red para la Promoción de una Vida Plena de Mujeres ante la violencia de género.		Organizar a las promotoras universitarias y comunitarias de la Red para una mejor coordinación y articulación de acciones ante la violencia de género en Chuarrancho, Guatemala.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizada el diagnóstico sobre las capacidades de los miembros de la Red para la gestión de una cultura organizacional. 2. Ejecutada el plan de acción para la articulación de proceso, sobre la prevención de violencia de género. 3. Facilitadas herramientas para favorecer la capacidad de articulación de acción para la prevención de violencia.
1.3	Construcción de un Plan de Acción para la Red de Promotoras para mejorar proceso de sus funciones y ser más competitivos en la conformación de redes.		Construir un plan de acción de la Red de Promotoras para mayor competitividad en los procesos de sus funciones.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Empoderadas las promotoras de su plan de acción en los espacios institucionales, organizaciones y movimientos. 2. Promotoras concientizadas en sus funciones y activadas en procesos de prevención de violencia

No.	Línea de Acción estratégica / Proyecto	Objetivo General	Objetivo Especifico	Resultados
				de género. 3. Personas involucradas cuenta con capacidades en la integración de una Red para incidir en los espacios sociales y políticas.
1.4	Ejecución de acciones para el mejoramiento de la comunicación de la Red de promotoras.		Fomentar una buena comunicación entre las promotoras comunitaria y universitaria para la consecución de una vida digna de mujeres.	1. La Red de promotoras cuenta con una buena coordinación para su incidencia. 2. Promotoras elaboran acuerdos y compromisos colectivos sobre las metas, objetivos, las acciones, los roles a desarrollar durante el proceso de ejecución de actividades. 3. Elaborado un plan de trabajo colectivo para la ejecución de acciones a nivel comunitario para a la gestión de riesgo social.
1.5.	Diseño de un modelo de buenas prácticas de trabajo en equipo como modalidad de articulación de las actividades de la Red de Promotoras y las organizaciones locales.		Fortalecer a las promotoras comunitarias para la ejecución de actividades en equipo para prevención de violencia de género.	1. Elaborada un modelo de buenas prácticas de trabajo por las promotoras Comunitarias. 2. Trabajos ejecutados en equipo por la Red de Promotoras en cada comunidad. 3. La Promotora de la Red cuenta con una representación más sólida en los espacios institucionales y comunitarios.
Segunda Línea de Acción				
2. Ampliación de espacios de participación de la Red de Promotoras a nivel local y nacional sobre el riesgo social				
1.1	Generación de liderazgos para mejorar los procesos de organización de la Red de Promotoras.	Contribuir en la mejora de la Estructura	Promover la participación de las promotoras a ser buenas lideresas para mejorar la organización de la Red.	1. Lideresas positivas en busca de mejorar la conformación de la Red de Promotoras. 2. Lograda la participación activa en los movimientos y en organizaciones para compartir las experiencias sobre el tema violencia de género.

No.	Línea de Acción estratégica / Proyecto	Objetivo General	Objetivo Especifico	Resultados
		Organizacional de la Red para la Promoción de Una Vida de la Mujeres ante la Violencia de Género		3. Aumentado espacio de los ámbitos sociales, político, cultural para la toma de decisiones relacionado al tema de la Mujer.
1.2	Diseño de plan de acción para promover la participación de las mujeres de la comunidad.		Diseñar un plan de acción para promover la participación de las mujeres en la prevención de violencia de género.	1. Diseñada el Plan de Acción de Participación de Mujeres 2. Mujeres capacitadas sobre el plan de acción para la prevención de violencia. 3. Logrado el alto índice de mujeres que participan en la gestión de riesgo social.
1.3	Empoderamiento y participación en la gestión social sobre el tema de violencia de género.		Empoderar a la comunidad Chuarrancho en la gestión social para promoción de una vida plena de mujeres.	1. Diseñada una propuesta de empoderamiento con las promotoras y la asociación para las mujeres de la comunidad Chuarrancho. 2. Empoderada la comunidad sobre la promoción de una vida plena de mujeres. 3. Acompañamiento brindado por parte la asociación hacia las promotoras para el fortalecimiento organizacional en la gestión social.
1.4	Construcción de un mapa de actores internos y externos de la comunidad cuya finalidad promueve la prevención de violencia.		Construir un mapeo de actores internos y externos para unificar alianza para la sostenibilidad de prevención de violencia de género.	1. Mapeo construido de actores internos y externos de las comunidades donde existe promotoras comunitarias. . 2. Identificado los actores internos y externos quienes cuyo fin coincide con la Red para la promoción de la prevención de violencia de género. 3. Identificadas las posibles alianzas estratégicas para la sostenibilidad de la gestión social.
1.5	Promoción de alianzas		Promover las alianzas	1. Elaborado el mapeo institucional con quienes se

No.	Línea de Acción estratégica / Proyecto	Objetivo General	Objetivo Especifico	Resultados
	estratégicas con instituciones, OG ONG y movimiento para la sostenibilidad de la organización de la Red.		estratégicas en diferentes organizaciones locales para sostenibilidad de la Red.	<p>pueden establecer alianzas para sostenibilidad.</p> <p>2. Instituciones identificadas con la finalidad de la prevención de violencia hacia las mujeres.</p> <p>3. Brindada la orientada a líderes comunitarios en participar en la sostenibilidad de la prevención de violencia de género.</p>
Tercer Línea de Acción				
3. Establecimiento de plataformas para la promoción de modelos de convivencia desde el contexto cultural de la comunidad para la prevención de la violencia de género.				
1.1	Creación de modelos de comunicación y convivencia a favor de los derechos de las mujeres a vivir sin racismo ni violencia.	Contribuir en la mejora de la Estructura Organizacional de la Red para la Promoción de Una Vida de la Mujeres ante la Violencia de Género	Crear modelos de comunicación y convivencia para la divulgación de los derechos de las mujeres a vivir sin racismo ni violencia.	<p>1. Creado los modelos de comunicación para la promoción de los derechos de las mujeres.</p> <p>2. Generadas las Alianzas con cooperaciones para obtener recursos técnicos y financieras para la dar a conocer los derechos de las mujeres.</p> <p>3. Impulsados modelos de convivencia por la Red de Promotores en los espacios institucionales y en movimientos de mujeres.</p>
1.2	Impulso de una cultura innovadora, con un lenguaje común, en torno al concepto de la Promoción de una Vida Plena de Mujeres.		Crear una cultura innovadora para generar la participación de las comunidades entorno a la promoción de una Vida Plena de Mujeres.	<p>1. Creado un lenguaje común entorno al concepto de la Promoción de una Vida Plena de Mujeres.</p> <p>2. Establecimiento de alianza con autoridades ancestrales de la comunidad para implementación de nuevos modelos de prevención de violencia desde la diversidad cultural</p> <p>3. Generado las metodologías según contexto de cada comunidad para la sostenibilidad de la Promoción de una vida libre de violencia.</p>
1.3	Elaboración de		Elaborar instrumentos en	1. Instrumentos elaboradas para la gestión de

No.	Línea de Acción estratégica / Proyecto	Objetivo General	Objetivo Especifico	Resultados
	herramientas para el análisis de violencia de género desde la comunicación asertiva y la gestión de la convivencia.		forma más creativos para el análisis de violencia de género para las Mujeres de baja escolaridad.	convencia. 2. Analizada cada experiencia de las mujeres que han sufrido de la violencia para mayor comprensión. 3. Mujeres de la comunidad conocen sus derechos y Leyes que las ampara.
1.4	Promoción del tema de masculinidad para la construcción de roles igualitarios de género.		Promover una propuesta de formación de género dirigido a hombre.	1. Capacitados grupos de parejas/ esposos de la red de promotora comunitarias sobre género. 2. Conformados un equipo masculino para la facilitación de talleres de género. 3. Impartidos talleres a padres de las escuelas privadas y públicos enfocadas a mejorar las relaciones familiares.
1.5	Implementación de un sistema de monitoreo para dar seguimiento a las promotoras comunitarias en la facilitación de talleres en la comunidad.		Crear un sistema de monitoreo para dar seguimiento a las promotoras comunitarias en la facilitación de talleres en la comunidad.	1. Creado un sistema de monitoreo para seguimiento de la ejecución de acciones. 2. Informes presentados de monitoreo sobre la facilitación de talleres en la comunidad. 3. Creado el Plan para el mejoramiento de los resultado de monitoreo para la promoción de una vida plena de mujeres libre de violencia.

Cuarta Línea de Acción

4. Dinamizar paradigmas de empoderamiento a la Red de Promotoras para figurar su representatividad en los espacios institucionales y comunitarios.

1.1	Fortalecimiento a las Promotoras Universitarias y Comunitarias en la tomas de decisión en los espacios político.	Contribuir en la mejora de la Estructura Organizacional de la Red para la Promocion	Fortalecer a las Promotoras de la Red para la Promoción de una Vida Digna de Mujeres para participar en los espacios política.	1. Consolidados los espacios de participación para la incidencia en la toma de decisiones. 2. Obtenidas la presencia en los movimientos de mujeres para fortalecer las alianzas sobre la promoción de los derechos individuales e integrales
-----	--	---	--	---

No.	Línea de Acción estratégica / Proyecto	Objetivo General	Objetivo Especifico	Resultados
		de Una Vida de la Mujeres ante la Violencia de Género		de las mujeres. 3. Involucramiento en las creaciones de las políticas públicas inclinadas a las mujeres.
1.2	Orientación a la Red de Promotoras en su participación sobre la gestión social desde la perspectiva de violencia.		Orientar a la Red de Promotoras sobre sus funciones para su efectividad participación en la gestión social.	1. Fortalecidos los conocimientos de las funciones de las Promotoras según convenios firmados. 2. Sensibilizada la Red de Promotoras sobre la importancia de la práctica de funciones para el efectivo gestión de prevención de la violencia. 3. Orientada la Red de Promotoras sobre el compromiso adquirido en la gestiones de la problemática.
1.3	Generación de estrategias para la Red de Promotoras en sus funciones para un desempeño efectivo en el desarrollo de la intervención en las comunidades.		Sensibilizar a la Red de Promotoras para un efectivo desempeño en la intervención comunitaria para prevención de violencia de género.	1. Aplicadas las normativas según convenio de becas para las promotoras universitarias. 2. Promovido la participación con equidad de género, sin excluir a nadie. 3. Promovido la participación de los líderes comunitarios especialmente de los pueblos indígenas.
1.4	Implementación de comisiones en la Asociación MIRIAM que aumenta la cobertura de intervención en comunidades con alto índice de violencia.		Implementar comisiones dentro de la Asociación para identificar comunidad, asociaciones, organizaciones locales para la ampliación de cobertura.	1. Comisiones organizadas para diferentes líneas de acciones. 2. Necesidades inidentificadas previo a la facilitación de talleres según requerido. 3. Fortalecidos el trabajo en equipo.
1.5	Fortalecimiento de la Red de promotoras Comunitarias en la		Concientizar a la Red de Promotoras para mejorar el trabajo colectivo para la	1. Concientizadas las promotoras sobre efectos negativos del trabajo individualismo.

No.	Línea de Acción estratégica / Proyecto	Objetivo General	Objetivo Específico	Resultados
	articulación de esfuerzos sobre la participación ciudadana en la prevención de violencia.		prevención de la violencia con los habitantes de la comunidad de Chuarrancho.	2. Fortalecida la participación ciudadana en el prevención de violencia 3. Implementados talleres para convivencia para armonizar y articular esfuerzo para una mejor intervención.
Quinta Línea de Acción 5. Desarrollar habilidades de la Red de Promotoras sobre gestión de proyectos para sostenibilidad en la Promoción de una Vida Plena de violencia.				
1.1	Fortalecimiento de capacidades de las Promotoras Universitarias y Comunitarias para la autogestión.	Contribuir en la mejora de la Estructura Organizacional de la Red para la Promoción de Una Vida de la Mujeres ante la Violencia de Género	Fortalecer las capacidades de la Red Promotoras para la autogestión. Construir una ruta metodológica para llevar los procesos de gestión de proyectos comunitarios.	1. Capacitadas a la promotora sobre el tema de autogestión. 2. Construida ruta metodológica para realización de gestiones de proyecto comunitario. 3. Identificadas las alianzas con instituciones nacionales e internaciones para posibles cooperaciones para sostenibilidad de la Red.
1.2	Generación de perfiles de proyectos de la Red de Promotoras para Promoción de una Vida Plena de Mujeres.		Generar perfiles de proyectos sociales para la sostenibilidad de la Red de Promotoras para prevención de violencia.	1. Capacitadas Promotoras Universitarias y Comunitarias sobre el tema de construcción de perfiles de proyecto. 2. Implementadas estrategias de la elaboración de perfiles de proyectos. 3. Perfiles de proyectos elaborados para su gestión ante los cooperantes.
1.3	Diseño de una ruta metodología para la gestión de proyectos ante los posibles cooperantes.		Construir un mapeo de organizaciones locales y nacionales para la gestión de recursos técnicos y financieros.	1. Coordinación con la Asociación Proyecto Miriam para la obtención de información sobre las organizaciones de mujeres que les brinden apoyo financiero y técnica.

No.	Línea de Acción estratégica / Proyecto	Objetivo General	Objetivo Especifico	Resultados
				<p>2. Realizado el mapeo de las organizaciones para la construcción de alianzas.</p> <p>3. Realizada la gestión de Recursos técnicos y financieros para la ejecución de proyectos de sostenibilidad.</p>
1.4	<p>Construcción de un mapeo de las organizaciones locales y nacionales para la gestión de recursos.</p>		<p>Construir un diagnóstico de las organizaciones locales y nacionales para gestión de recursos humanos y financieros.</p>	<p>1. Elaborado el diagnostico de organizaciones con información sobre posibles cooperantes.</p> <p>2. Elaborado informe de instituciones quienes podrán cooperar con recursos humanos para facilitar capacitación sobre gestión de proyectos.</p> <p>3. Ejecutada la capacitación sobre autogestión con las promotoras comunitarias y universitaria.</p>
1.5	<p>Implementación de diagnósticos comunitarios en los planes de trabajo de las promotoras previo a la ejecución del proyecto</p>		<p>Realizar diagnostico a las comunidades para la ejecución de los proyectos según la necesidades presentadas.</p>	<p>1. Necesidades sociales identificadas de las comunidades para la implementación de proyectos.</p> <p>2. Elaborados los perfiles de proyectos según el diagnóstico comunitarios.</p> <p>3. Proyectos ejecutados con eficiencia y eficacia y sostenibilidad.</p>

No	Nombre del proyecto	Carácter social	Interés para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	25
10	Promoción de alianzas estratégicas con instituciones, OG ONG y movimiento para la sostenibilidad de la organización de la Red.	5	5	3	2	3	18
11	Creación de modelos de comunicación y convivencia a favor de los derechos de las mujeres a vivir sin racismo ni violencia.	5	5	5	3	4	22
12	Impulso de una cultura innovadora, con un lenguaje común, en torno al concepto de la Promoción de una Vida Plena de Mujeres.	4	4	4	4	4	20
13	Elaboración de herramientas para el análisis de violencia de género desde la comunicación asertiva y la gestión de la convivencia.	4	5	4	4	4	21
14	Promoción del tema de masculinidad para la construcción de roles igualitarios de género.	5	5	5	4	4	23
15	Implementación un sistema de monitoreo para dar seguimiento a las promotoras comunitarias en la facilitación de talleres en la comunidad.	4	5	3	3	4	19
16	Fortalecimiento a las Promotoras universitarias y Comunitarias en la tomas de decisión en los espacios político.	5	5	3	3	3	19
17	Orientación a la Red de Promotoras en su participación sobre la gestión social desde la perspectiva de violencia.	4	5	4	4	4	21
18	Generación de estrategias para la Red de Promotoras en sus funciones para un desempeño efectivo en el desarrollo de la intervención en las comunidades.	4	5	4	4	4	21
19	Implementación de comisiones en la Asociación MIRIAM que aumenten la cobertura de intervención en comunidades con alto índice de violencia.	5	5	4	3	4	21

No	Nombre del proyecto	Carácter social	Interés para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	25
20	Fortalecimiento de la Red de Promotoras Comunitarias en la articulación de esfuerzos sobre la participación ciudadana en la prevención de violencia.	5	5	4	3	4	21
21	Fortalecimiento de capacidades de las Promotoras Universitarias y Comunitarias para la autogestión.	4	4	4	4	5	21
22	Generación de perfiles de proyectos de la Red de Promotoras para Promoción de una Vida Plena de Mujeres.	5	5	4	5	5	24
23	Diseño de una ruta metodología para la gestión de proyectos ante los posibles cooperantes.	5	4	3	3	4	19
24	Construcción de un mapeo de las organizaciones locales y nacionales para la gestión de recursos.	4	4	4	4	4	20
25	Implementación de diagnósticos comunitarios en los planes de trabajo de las promotoras previo a la ejecución del proyecto.	5	4	4	5	4	22

Anexo 5: MATRIZ DEL MARCO LÓGICO

Título del Proyecto: Fortalecimiento a la estructura organizacional de la red para la promoción de una vida plena de mujeres ante la violencia de género, Chuarrancho, Guatemala.

LOGICA DE LA INTERVENCIÓN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>OBJETIVO GENERAL: Contribuir en la mejora de la estructura organizacional de la Red para la Promoción de una Vida Plena de Mujeres ante la violencia de Género, Chuarrancho, Guatemala.</p>	<p>Al finalizar el proyecto se ha fortalecido la estructura organizacional de Red a través de las 40 Promotoras Universitarias y Promotoras comunitarias para la Promoción de una Vida Plena de Mujeres ante la Violencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de sistematización del Proyecto • Hoja de Asistencia • Fotografías 	<ul style="list-style-type: none"> • Interés de la Asociación Proyectos MIRIAM y el Consejo Ruk'u'x Maya K'aslemal para dar continuidad y sostenibilidad al Proyecto.
<p>OBJETIVO ESPECIFICO: Organizar a las promotoras universitarias y comunitarias de la Red, para una mejor coordinación y articulación de acciones ante la violencia de género.</p>	<p>Durante el proyecto, 40 promotoras de la Red capacitadas y formadas para la articulación de sus acciones en la gestión de riesgo social ante la violencia de género del municipio de Chuarrancho, Guatemala.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de evaluación de Proyecto • Cuaderno de Campo • Hoja de Asistencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Las Promotoras Universitaria y Comunitaria unifican esfuerzos la coordinación de sus acciones ante la prevención de violencia de mujeres.
<p>RESULTADO 1: Diagnóstico realizado sobre las capacidades de los miembros de la Red de Promotoras en la gestión de cultura organizacional</p>	<p>Miembros de la Red de Promotoras Universitaria y Comunitaria cuentan con un diagnóstico sobre las capacidades en la gestión de cultura organizacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de participantes • Plan de diagnostico • Metodología • Instrumentos para las entrevistas 	<p>Disponibilidad de instituciones para apoyar y acompañar el proceso de diagnóstico de la Red de Promotoras.</p>

LOGICA DE LA INTERVENCIÓN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		<ul style="list-style-type: none"> • Informes final del diagnóstico 	
<p>RESULTADO 2: Elaborado un Plan de Acción a la Red de Promotoras para la articulación de procesos sobre prevención de violencia de género.</p>	<p>Los 40 promotoras coordinan y calendarizan los talleres para formación de la participación de mujeres y la población en general de Chuarrancho para la prevención de violencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de participantes • Informes de resultado de cada taller • Agenda de reuniones • Plan de trabajo 	<p>Las integrantes de la Red de Promotores universitarias y comunitarias muestran una mejor organización y coordinación de acción ante la gestión de riesgo social ante la violencia de género.</p>
<p>RESULTADO 3: Facilitada una herramienta para la articulación de acciones de la Red de Promotoras para una vida plena de mujeres ante la prevención de violencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Al finalizar el proyecto existe una guía metodológica de articulación de acciones para la Red de Promotoras de Promoción de una Vida Plena de Mujeres. • En el primer bimestre del año 2018 la Red de Promotoras de 40 integrantes a nivel universitaria cuentan con compromisos sólidos de coordinar acciones para la prevención de violencia con la población de Chuarrancho, Guatemala. 	<ul style="list-style-type: none"> • Guía metodológica de articulación de acciones para promoción de una vida plena de Mujeres. • Lista de Participantes • Informe de ejecución de talleres 	<p>Apoyo financiero de instituciones y alianza de mujeres para la sostenibilidad de la Red de Promotoras para la promoción de una vida plena de Mujeres.</p>

LOGICA DE LA INTERVENCIÓN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS																																				
<p>Actividades para el resultado 1</p> <p>1.1 Realización de diagnóstico para conocer las capacidades de la Red de Promotoras.</p>	<p>INSUMOS</p> <table border="1" data-bbox="732 370 1845 837"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Recursos</th> <th>Cantidad</th> <th>Costo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Impresión de Guía de entrevista</td> <td>50</td> <td>50.00</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Útiles de Oficina</td> <td></td> <td>1000.00</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Alquiler de salón</td> <td>1</td> <td>250.00</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Mobiliario</td> <td>50</td> <td>150.00</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Honorario de equipo técnico de Miriam</td> <td>02</td> <td>3000.00</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Honorario del estudiante de PPS</td> <td>01</td> <td>1500.00</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Impresión de informe</td> <td>02</td> <td>400.00</td> </tr> <tr> <td colspan="3">TOTAL COSTO ACTIVIDAD</td> <td>Q 6350.00</td> </tr> </tbody> </table>			No.	Recursos	Cantidad	Costo	1	Impresión de Guía de entrevista	50	50.00	2	Útiles de Oficina		1000.00	3	Alquiler de salón	1	250.00	4	Mobiliario	50	150.00	5	Honorario de equipo técnico de Miriam	02	3000.00	6	Honorario del estudiante de PPS	01	1500.00	7	Impresión de informe	02	400.00	TOTAL COSTO ACTIVIDAD			Q 6350.00
No.	Recursos	Cantidad	Costo																																				
1	Impresión de Guía de entrevista	50	50.00																																				
2	Útiles de Oficina		1000.00																																				
3	Alquiler de salón	1	250.00																																				
4	Mobiliario	50	150.00																																				
5	Honorario de equipo técnico de Miriam	02	3000.00																																				
6	Honorario del estudiante de PPS	01	1500.00																																				
7	Impresión de informe	02	400.00																																				
TOTAL COSTO ACTIVIDAD			Q 6350.00																																				
<p>1.2 Reunión de socialización con la Asociación Proyecto MIRIAM, Red de Promotoras sobre los resultados de diagnóstico.</p>	<p>INSUMOS</p> <table border="1" data-bbox="732 943 1898 1404"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Recursos</th> <th>Cantidad</th> <th>Costo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Equipo Audio Visual (cañonera y Computadora)</td> <td>02</td> <td>800.00</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Alimentación (refacción)</td> <td>60</td> <td>1500.00</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Útiles de oficina (lapiceros y hojas)</td> <td></td> <td>100.00</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Alquiler de salón (incluye mobiliario)</td> <td>60 pers.</td> <td>650.00</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Honorario de la persona de enlace</td> <td>01</td> <td>1500.00</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Honorario del estudiante de PPS</td> <td>01</td> <td>1000.00</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Viáticos para traslado a la comunidad</td> <td></td> <td>300.00</td> </tr> <tr> <td colspan="3">TOTAL COSTO ACTIVIDAD</td> <td>Q5850.00</td> </tr> </tbody> </table>			No.	Recursos	Cantidad	Costo	1	Equipo Audio Visual (cañonera y Computadora)	02	800.00	2	Alimentación (refacción)	60	1500.00	3	Útiles de oficina (lapiceros y hojas)		100.00	4	Alquiler de salón (incluye mobiliario)	60 pers.	650.00	5	Honorario de la persona de enlace	01	1500.00	6	Honorario del estudiante de PPS	01	1000.00	7	Viáticos para traslado a la comunidad		300.00	TOTAL COSTO ACTIVIDAD			Q5850.00
No.	Recursos	Cantidad	Costo																																				
1	Equipo Audio Visual (cañonera y Computadora)	02	800.00																																				
2	Alimentación (refacción)	60	1500.00																																				
3	Útiles de oficina (lapiceros y hojas)		100.00																																				
4	Alquiler de salón (incluye mobiliario)	60 pers.	650.00																																				
5	Honorario de la persona de enlace	01	1500.00																																				
6	Honorario del estudiante de PPS	01	1000.00																																				
7	Viáticos para traslado a la comunidad		300.00																																				
TOTAL COSTO ACTIVIDAD			Q5850.00																																				

LOGICA DE LA INTERVENCIÓN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS																								
<p>1.3 Reunión con la Red de Promotoras para la identificación temas de formación en el marco de la coordinación de acciones.</p>	<p>INSUMOS</p> <table border="1" data-bbox="737 375 1822 688"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Recursos</th> <th>Cantidad</th> <th>Costo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Equipo Audio Visual (cañonera y Computadora)</td> <td>02</td> <td>800.00</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Salón incluye mobiliario</td> <td>4 pers.</td> <td>300.00</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Honorario de equipo técnico de Miriam</td> <td>02</td> <td>3000.00</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Honorario del estudiante de PPS</td> <td>01</td> <td>1500.00</td> </tr> <tr> <td colspan="3">TOTAL COSTO ACTIVIDAD</td> <td>Q 5600.00</td> </tr> </tbody> </table>			No.	Recursos	Cantidad	Costo	1	Equipo Audio Visual (cañonera y Computadora)	02	800.00	2	Salón incluye mobiliario	4 pers.	300.00	3	Honorario de equipo técnico de Miriam	02	3000.00	4	Honorario del estudiante de PPS	01	1500.00	TOTAL COSTO ACTIVIDAD			Q 5600.00
No.	Recursos	Cantidad	Costo																								
1	Equipo Audio Visual (cañonera y Computadora)	02	800.00																								
2	Salón incluye mobiliario	4 pers.	300.00																								
3	Honorario de equipo técnico de Miriam	02	3000.00																								
4	Honorario del estudiante de PPS	01	1500.00																								
TOTAL COSTO ACTIVIDAD			Q 5600.00																								
<p>1.4 Gestión de recursos financieros ante las instituciones locales y nacionales para la ejecución del Plan de Capacitación.</p>	<p>INSUMOS</p> <table border="1" data-bbox="737 846 1724 1101"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Recursos</th> <th>Cantidad</th> <th>Costo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Honorario de equipo técnico de Miriam</td> <td>02</td> <td>3000.00</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Honorario del estudiante de PPS</td> <td>01</td> <td>1500.00</td> </tr> <tr> <td colspan="3">TOTAL COSTO ACTIVIDAD</td> <td>Q4500.00</td> </tr> </tbody> </table>			No.	Recursos	Cantidad	Costo	1	Honorario de equipo técnico de Miriam	02	3000.00	2	Honorario del estudiante de PPS	01	1500.00	TOTAL COSTO ACTIVIDAD			Q4500.00								
No.	Recursos	Cantidad	Costo																								
1	Honorario de equipo técnico de Miriam	02	3000.00																								
2	Honorario del estudiante de PPS	01	1500.00																								
TOTAL COSTO ACTIVIDAD			Q4500.00																								
<p>1.5 Realización de dos talleres según temas identificados en el resultado de diagnóstico en el marco del fortalecimiento de la organización de la Red.</p>	<p>INSUMOS</p> <table border="1" data-bbox="737 1252 1766 1424"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Recursos</th> <th>Cantidad</th> <th>Costo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Equipo Audio Visual (cañonera y Computadora)</td> <td>02</td> <td>800.00</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Alimentación (refacción)</td> <td>60</td> <td>1500.00</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Útiles de oficina (lapiceros y hojas)</td> <td></td> <td>100.00</td> </tr> </tbody> </table>			No.	Recursos	Cantidad	Costo	1	Equipo Audio Visual (cañonera y Computadora)	02	800.00	2	Alimentación (refacción)	60	1500.00	3	Útiles de oficina (lapiceros y hojas)		100.00								
No.	Recursos	Cantidad	Costo																								
1	Equipo Audio Visual (cañonera y Computadora)	02	800.00																								
2	Alimentación (refacción)	60	1500.00																								
3	Útiles de oficina (lapiceros y hojas)		100.00																								

LOGICA DE LA INTERVENCIÓN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS																									
	4	Alquiler de salón (incluye mobiliario)	60 pers.	650.00																								
	5	Honorario de facilitadores	02	5000.00																								
	6	Honorario de la persona de enlace	01	1500.00																								
	7	Honorario del estudiante de PPS	01	1000.00																								
	TOTAL COSTO ACTIVIDAD			Q10550.00																								
<p>Actividades para el resultado 2 2.1 Reunión con la persona de enlace para la elaboración de un Plan de Acción para la Red de Promotoras de Promoción de una Vida Plena de Mujeres.</p>	<p>INSUMOS</p> <table border="1" data-bbox="737 662 1656 906"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Recursos</th> <th>Cantidad</th> <th>Costo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Honorario de equipo técnico de Miriam</td> <td>02</td> <td>3000.00</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Honorario del estudiante de PPS</td> <td>01</td> <td>1500.00</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Impresión del Plan</td> <td>03</td> <td>500.00</td> </tr> <tr> <td colspan="3">TOTAL COSTO ACTIVIDAD</td> <td>Q 5000.00</td> </tr> </tbody> </table>				No.	Recursos	Cantidad	Costo	1	Honorario de equipo técnico de Miriam	02	3000.00	2	Honorario del estudiante de PPS	01	1500.00	3	Impresión del Plan	03	500.00	TOTAL COSTO ACTIVIDAD			Q 5000.00				
No.	Recursos	Cantidad	Costo																									
1	Honorario de equipo técnico de Miriam	02	3000.00																									
2	Honorario del estudiante de PPS	01	1500.00																									
3	Impresión del Plan	03	500.00																									
TOTAL COSTO ACTIVIDAD			Q 5000.00																									
<p>2.2 Reunión de socialización del Plan de Acción con la Asociación Proyecto MIRIAM para la coordinación y calendarización visitas para intercambio de experiencia y del taller de socialización de las visitas.</p>	<p>INSUMOS</p> <table border="1" data-bbox="737 1091 1900 1383"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Recursos</th> <th>Cantidad</th> <th>Costo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Equipo Audio Visual (cañonera y Computadora)</td> <td>2</td> <td>800.00</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Alimentación (refacción incluye salón y mobiliario)</td> <td>4</td> <td>1500.00</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Honorario de equipo técnico de Miriam</td> <td>02</td> <td>3000.00</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Honorario del estudiante de PPS</td> <td>01</td> <td>1500.00</td> </tr> <tr> <td colspan="3">TOTAL COSTO ACTIVIDAD</td> <td>Q 6800.00</td> </tr> </tbody> </table>				No.	Recursos	Cantidad	Costo	1	Equipo Audio Visual (cañonera y Computadora)	2	800.00	2	Alimentación (refacción incluye salón y mobiliario)	4	1500.00	3	Honorario de equipo técnico de Miriam	02	3000.00	4	Honorario del estudiante de PPS	01	1500.00	TOTAL COSTO ACTIVIDAD			Q 6800.00
No.	Recursos	Cantidad	Costo																									
1	Equipo Audio Visual (cañonera y Computadora)	2	800.00																									
2	Alimentación (refacción incluye salón y mobiliario)	4	1500.00																									
3	Honorario de equipo técnico de Miriam	02	3000.00																									
4	Honorario del estudiante de PPS	01	1500.00																									
TOTAL COSTO ACTIVIDAD			Q 6800.00																									

LOGICA DE LA INTERVENCIÓN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS																					
<p>2.3 Realización de intercambio de experiencias de las promotoras universitarias y comunitarias de Chuarrancho en el marco de articular acciones para la promoción de prevención de violencia de género.</p>	<p>INSUMOS</p> <table border="1" data-bbox="730 399 1766 643"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Recursos</th> <th>Cantidad</th> <th>Costo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Alimentación (refacción)</td> <td>200</td> <td>2000.00</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Honorario de equipo técnico de Miriam</td> <td>2</td> <td>1000.00</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Honorario del estudiante de PPS</td> <td>05</td> <td>500.00</td> </tr> <tr> <td colspan="3">TOTAL COSTO ACTIVIDAD</td> <td>Q 3500.00</td> </tr> </tbody> </table>				No.	Recursos	Cantidad	Costo	1	Alimentación (refacción)	200	2000.00	2	Honorario de equipo técnico de Miriam	2	1000.00	3	Honorario del estudiante de PPS	05	500.00	TOTAL COSTO ACTIVIDAD			Q 3500.00
No.	Recursos	Cantidad	Costo																					
1	Alimentación (refacción)	200	2000.00																					
2	Honorario de equipo técnico de Miriam	2	1000.00																					
3	Honorario del estudiante de PPS	05	500.00																					
TOTAL COSTO ACTIVIDAD			Q 3500.00																					
<p>2.4 Visitas a movimientos o alianzas de mujeres para conocer sus estrategias de articulación de acciones y su estabilidad en los espacios de toma de decisiones.</p>	<p>INSUMOS</p> <table border="1" data-bbox="730 792 1900 1031"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Recursos</th> <th>Cantidad</th> <th>Costo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Traslado de Promotoras</td> <td>200</td> <td>3500.00</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Honorario de equipo técnico de Miriam</td> <td>2</td> <td>1000.00</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Honorario del estudiante de PPS</td> <td>01</td> <td>500.00</td> </tr> <tr> <td colspan="3">TOTAL COSTO ACTIVIDAD</td> <td>Q 5000.00</td> </tr> </tbody> </table>				No.	Recursos	Cantidad	Costo	1	Traslado de Promotoras	200	3500.00	2	Honorario de equipo técnico de Miriam	2	1000.00	3	Honorario del estudiante de PPS	01	500.00	TOTAL COSTO ACTIVIDAD			Q 5000.00
No.	Recursos	Cantidad	Costo																					
1	Traslado de Promotoras	200	3500.00																					
2	Honorario de equipo técnico de Miriam	2	1000.00																					
3	Honorario del estudiante de PPS	01	500.00																					
TOTAL COSTO ACTIVIDAD			Q 5000.00																					
<p>2.5 Desarrollo de un Taller de socialización de las experiencias para fortalecimiento y articulación de la Red de Promotoras para le gestión de riesgo social ante la violencia de género.</p>	<p>INSUMOS</p> <table border="1" data-bbox="730 1177 1824 1383"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Recursos</th> <th>Cantidad</th> <th>Costo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>Equipo Audio Visual (cañonera y Computadora)</td> <td>02</td> <td>800.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Alimentación (refacción)</td> <td>50</td> <td>750.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Útiles de oficina (lapiceros y hojas)</td> <td></td> <td>100.00</td> </tr> </tbody> </table>				No.	Recursos	Cantidad	Costo		Equipo Audio Visual (cañonera y Computadora)	02	800.00		Alimentación (refacción)	50	750.00		Útiles de oficina (lapiceros y hojas)		100.00				
No.	Recursos	Cantidad	Costo																					
	Equipo Audio Visual (cañonera y Computadora)	02	800.00																					
	Alimentación (refacción)	50	750.00																					
	Útiles de oficina (lapiceros y hojas)		100.00																					

LOGICA DE LA INTERVENCIÓN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS																												
	Pago de un facilitador	1	2500.00																												
	Honorario de equipo técnico de Miriam	2	2000.00																												
	Honorario del estudiante de PPS		1000.00																												
	TOTAL COSTO ACTIVIDAD		Q 7150.00																												
<p>Actividades para el resultado 3</p> <p>3.1 Asesoría en forma global a la Red de Promotoras para su mejora organizacional y articulación de acciones para la gestión de riesgo social ante la violencia de género.</p>	<p>INSUMOS</p> <table border="1" data-bbox="737 594 1881 956"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Recursos</th> <th>Cantidad</th> <th>Costo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Equipo Audio Visual (cañonera y Computadora)</td> <td>02</td> <td>800.00</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Alimentación (refacción)</td> <td>50</td> <td>750.00</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Honorario de un Facilitador</td> <td>1</td> <td>2500.00</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Honorario de equipo técnico de Miriam</td> <td>2</td> <td>2000.00</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Honorario del estudiante de PPS</td> <td>1</td> <td>1000.00</td> </tr> <tr> <td colspan="3">TOTAL COSTO ACTIVIDAD</td> <td>Q 7050.00</td> </tr> </tbody> </table>			No.	Recursos	Cantidad	Costo	1	Equipo Audio Visual (cañonera y Computadora)	02	800.00	2	Alimentación (refacción)	50	750.00	3	Honorario de un Facilitador	1	2500.00	4	Honorario de equipo técnico de Miriam	2	2000.00	5	Honorario del estudiante de PPS	1	1000.00	TOTAL COSTO ACTIVIDAD			Q 7050.00
No.	Recursos	Cantidad	Costo																												
1	Equipo Audio Visual (cañonera y Computadora)	02	800.00																												
2	Alimentación (refacción)	50	750.00																												
3	Honorario de un Facilitador	1	2500.00																												
4	Honorario de equipo técnico de Miriam	2	2000.00																												
5	Honorario del estudiante de PPS	1	1000.00																												
TOTAL COSTO ACTIVIDAD			Q 7050.00																												
<p>3.2 Construcción de una Guía Metodológica de articulación de acciones para la Red de Promotoras de Promoción de una Vida Plena de Mujeres, libre de violencia.</p>	<p>INSUMOS</p> <table border="1" data-bbox="737 1138 1692 1378"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Recursos</th> <th>Cantidad</th> <th>Costo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Honorario del estudiante de PPS</td> <td>01</td> <td>2000.00</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Honorario de un Asesor</td> <td>01</td> <td>3500.00</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Impresión de la Guía</td> <td>03</td> <td>350.00</td> </tr> <tr> <td colspan="3">TOTAL COSTO ACTIVIDAD</td> <td>Q5850.00</td> </tr> </tbody> </table>			No.	Recursos	Cantidad	Costo	1	Honorario del estudiante de PPS	01	2000.00	2	Honorario de un Asesor	01	3500.00	3	Impresión de la Guía	03	350.00	TOTAL COSTO ACTIVIDAD			Q5850.00								
No.	Recursos	Cantidad	Costo																												
1	Honorario del estudiante de PPS	01	2000.00																												
2	Honorario de un Asesor	01	3500.00																												
3	Impresión de la Guía	03	350.00																												
TOTAL COSTO ACTIVIDAD			Q5850.00																												

LOGICA DE LA INTERVENCIÓN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS																												
<p>3.3 Ejecución de talleres reflexiva sobre sus funciones dentro de la comunidad de la Red de Promotora Comunitaria.</p>	<p>INSUMOS</p> <table border="1" data-bbox="737 362 1902 704"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Recursos</th> <th>Cantidad</th> <th>Costo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Equipo Audio Visual (cañonera y Computadora)</td> <td>02</td> <td>800.00</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Alimentación (refacción)</td> <td>50</td> <td>750.00</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Salón y Mobiliario</td> <td></td> <td>900.00</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Honorario del estudiante de PPS</td> <td>01</td> <td>2500.00</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Honorario de equipo técnico de Miriam</td> <td>2</td> <td>2000.00</td> </tr> <tr> <td colspan="3">TOTAL COSTO ACTIVIDAD</td> <td>Q6950.00</td> </tr> </tbody> </table>			No.	Recursos	Cantidad	Costo	1	Equipo Audio Visual (cañonera y Computadora)	02	800.00	2	Alimentación (refacción)	50	750.00	3	Salón y Mobiliario		900.00	4	Honorario del estudiante de PPS	01	2500.00	5	Honorario de equipo técnico de Miriam	2	2000.00	TOTAL COSTO ACTIVIDAD			Q6950.00
No.	Recursos	Cantidad	Costo																												
1	Equipo Audio Visual (cañonera y Computadora)	02	800.00																												
2	Alimentación (refacción)	50	750.00																												
3	Salón y Mobiliario		900.00																												
4	Honorario del estudiante de PPS	01	2500.00																												
5	Honorario de equipo técnico de Miriam	2	2000.00																												
TOTAL COSTO ACTIVIDAD			Q6950.00																												
<p>3.4 Inducción sobre elaboración de perfiles de Proyectos sociales y su proceso de gestión ante las cooperaciones.</p>	<p>INSUMOS</p> <table border="1" data-bbox="737 829 1902 1141"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Recursos</th> <th>Cantidad</th> <th>Costo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Equipo Audio Visual (cañonera y Computadora)</td> <td>02</td> <td>800.00</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Salón y Mobiliario</td> <td></td> <td>900.00</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Materiales de apoyo</td> <td></td> <td>120.00</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Honorario del estudiante de PPS</td> <td>01</td> <td>1000.00</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Honorario de un facilitador</td> <td>01</td> <td>2500.00</td> </tr> <tr> <td colspan="3">TOTAL COSTO ACTIVIDAD</td> <td>Q 5320.00</td> </tr> </tbody> </table>			No.	Recursos	Cantidad	Costo	1	Equipo Audio Visual (cañonera y Computadora)	02	800.00	2	Salón y Mobiliario		900.00	3	Materiales de apoyo		120.00	4	Honorario del estudiante de PPS	01	1000.00	5	Honorario de un facilitador	01	2500.00	TOTAL COSTO ACTIVIDAD			Q 5320.00
No.	Recursos	Cantidad	Costo																												
1	Equipo Audio Visual (cañonera y Computadora)	02	800.00																												
2	Salón y Mobiliario		900.00																												
3	Materiales de apoyo		120.00																												
4	Honorario del estudiante de PPS	01	1000.00																												
5	Honorario de un facilitador	01	2500.00																												
TOTAL COSTO ACTIVIDAD			Q 5320.00																												
<p>3.5 Elaboración y presentación de informe del proceso de trabajo.</p>	<p>INSUMOS</p> <table border="1" data-bbox="737 1242 1902 1424"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Recursos</th> <th>Cantidad</th> <th>Costo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Impresión de informes</td> <td>4</td> <td>500.00</td> </tr> <tr> <td colspan="3">TOTAL COSTO ACTIVIDAD</td> <td>Q500.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			No.	Recursos	Cantidad	Costo	1	Impresión de informes	4	500.00	TOTAL COSTO ACTIVIDAD			Q500.00																
No.	Recursos	Cantidad	Costo																												
1	Impresión de informes	4	500.00																												
TOTAL COSTO ACTIVIDAD			Q500.00																												

Anexo 6 FASE I SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO

Informe de socialización del proyecto de práctica profesional supervisada pps “fortalecimiento de la estructura organizacional de la red para la promoción de una vida plena de mujeres, ante la violencia de género”

Sede de Práctica: **Asociación MIRIAM**

Participantes:

Asociación Proyecto MIRIAM, Asociadas Universitarias, Promotoras Comunitarias y Estudiante de la Práctica Profesional Supervisada

Fecha de Realización: **Guatemala, enero 2018**

INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene los resultados de las acciones técnicas y logísticas del Proyecto: **Fortalecimiento de la estructura organizacional de la Red para la Promoción de una Vida Plena de Mujeres, ante la violencia de género**, en el marco de la Fase I Preparación de la ejecución del Proyecto.

El informe contiene la descripción de cada actividad y sus resultados según lo plasmado en el cronograma del informe de la Práctica Profesional Supervisada PPS I, la cual fue ejecutada en cumplimiento de lo establecida en el plan de la PPS.

La secuencia del proceso de las acciones planificadas fue acorde a lo aprobado por la Asociación Proyecto MIRIAM, tanto por la persona de enlace, así como la Asesora técnica, se describe de la manera siguiente: a) Socialización del proyecto con la Asociación, b) Socialización, con las Promotoras Comunitarias y Universitarias; c) Presentación del Plan General d) Gestión de apoyo para el acompaña en la realización del proceso de socialización.

A continuación se detalla los resultados de la ejecución, según contemplado en el Plan Operativo del Proyecto.

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la Fase:

“PREPARACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO”

Descripción del Producto:

El objetivo principal de esta fase es: socializar las fases del proyecto “**Fortalecimiento de la estructura organizacional de la Red para la Promoción de una Vida Plena de Mujeres, ante la violencia de género**”, para alcanzar una mejor coordinación y ejecución de las metas.

A continuación se describe las principales acciones ejecutadas:

- Socializado el proyecto con la Asociación Proyecto MIRIAM para el diseño del plan de trabajo.
- Desarrollo de convocatorias para los integrantes de la Red para la promoción de una vida plena de mujeres a nivel universitaria, para la socialización del proyecto.
- Socializado el proyecto con las Promotoras Comunitaria de Chuarrancho para articular el proceso en conjunto con las universitarias.
- Presentación del Diseño de Plan de Trabajo del Proyecto ante la Asesora de la Asociación para el acompañamiento en el proceso.
- Gestión del apoyo para el acompañamiento de instituciones que manejen el tema de gestión de riesgo social sobre el tema de violencia de género tales como la Oficina de la Mujer de la Municipalidad de Chuarrancho y el Consejo Ruk'u'x Mayab´ K'aslemal en la ejecución del proyecto.

Principales resultados:

Acciones realizadas:

- Elaboración de Plan de Socialización
- Preparación de metodología e instrumentos para la presentación del Proyecto.
- Elaboración de convocatoria para las promotoras comunitarias.
- Agenda de Trabajo.
- Elaboración de un presupuesto para las jornadas de socialización.
- Gestión del apoyo para el acompañamiento de instituciones del Consejo Ruk'u'x Mayab´ K'aslemal.
- Solicitud de audiencia para la gestión de apoyo ante la Dirección Municipal de la Mujeres de Chuarrancho.
- Socializada con cada grupo el Proyecto y sus fases, estableciendo fecha para la segunda fase.

Resultado de la socialización con Promotoras Comunitarias

- Se tuvo asistencia de de 17 personas incluyen mujeres, hombres y niños de 11 a 14 años
- Cronograma aprobado para la ejecución de las actividades.
- Las promotoras comunitarias en mutuo acuerdo se comprometieron que el 31 de enero 2018, presentaran las propuestas de otros grupos de mujeres para la realización de intercambio de experiencia.

- En el plan de trabajo del Consejo Ruk'u'x Mayab´ K'aslemal integrará el tema la promoción de la vida plena de las mujeres ante la violencia de género.
- El Consejo sensibilizará a padres y madres sobre la importancia de la educación y no a la violencia.
- El consejo dará a conocer los derechos a hombres y mujeres en los centros educativos.
- Acompañamiento de la Asesora técnica Susanne Kummer

Resultado de la socialización con las Promotoras Universitarias

- Participación de 15 estudiantes
- Cronograma establecido para la ejecución de las actividades.
- El 04 de febrero 2018, se realizará el diagnóstico de capacidades de una cultura organizacional
- Apoyo de parte de persona enlace en la elaboración de instrumentos técnicos para el proceso de socialización.
- Apoyo de la Licda. Cecilia Umul, Asesora de tesis, para la elaboración de metodologías para la implementación de talleres

Elaboración del Plan de Trabajo

- Se elaboró el Plan General y el cronograma de actividades.
- Avalada el Plan General de la Práctica Profesional Supervisada PPS II.

CONCLUSIÓN:

- Las promotoras comunitarias de Chuarrancho y las universitarias apoyaran y participaran en la ejecución de las actividades para pro de la organización de la Red para Promoción de una vida plena de las mujeres.
- Se cuenta con un plan de trabajo aprobado, que se dará inicio el 04 de febrero 2018 con las promotoras universitaria y la ejecución de cada fase se realizará cronológicamente según estipulado.
- En cuanto a los talleres se contara con el apoyo de la Asociación MIRIAM para su facilitación, además enriquecida con las aportaciones de cada grupo de promotoras comunitarias y universitarias.
- Todo apoyo técnico, administrativo y logístico que se ha realizado en la Asociación Proyecto MIRIAM, se cuenta con respaldo y constancia de todos los procesos de cada acción contemplada.

ANEXOS:

- Plan de socialización. (incluye cronograma y presupuesto)
- Metodología de socialización del Proyecto.
- Agenda de trabajo



“METODOLOGÍA PARA SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE PPS II, CON LAS PROMOTORAS COMUNITARIA DE CHUARRANCHO, GUATEMALA”

Lugar: Chuarrancho, Guatemala, 14 de enero 2018.

Horario: 9:00 a 16:30 hrs.

Objetivo:

Socializar las fases del proyecto **“Fortalecimiento de la estructura organizacional de la Red para la Promoción de una Vida Plena de Mujeres, ante la violencia de género”**, para alcanzar una mejor coordinación y ejecución de las metas.

I PARTE DE LA ACTIVIDAD:

TEMA ¿QUÉ ES UN PROYECTO SOCIAL?

Explicación en qué consiste un proyecto y posteriormente exposición de las fases del proceso del Proyecto de la PPS

- Frases e ilustraciones para reflexionar.

Proyecto Social consiste en:

- Se orientan a la resolución de problemas, con el fin de intentar satisfacer las necesidades básicas del individuo.
- Intentan siempre resolver una carencia, una necesidad y miran siempre al futuro que intentan mejorar
- Implica, también, la reflexión que nos ayude a planificar acciones con el fin de lograr una mayor calidad en nuestros trabajos
- El proyecto Social, tiene siempre la intención clara de alcanzar aquello que se pretende con la mayor eficacia y calidad

Dicho tema forma parte introductorio previo a la presentación de las fases del proyecto, además servirá para realimentar y ampliar la comprensión de un proyecto social.

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE LA PPS Y SUS FASES:

- Fase I: Preparación de la ejecución del Proyecto
- Fase II: Diagnostico del nivel de capacidad de una cultura Organizacional

- Fase III: Elaboración de un Plan de Acción (Promotoras Chuarrancho compartirán experiencias con una nueva comunidad facilitando talleres de formación)
- Fase IV: Elaboración de Guía de una ruta metodológica para la articulación de la Red

ACUERDOS Y COMPROMISOS

II PARTE REALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE CAPACIDADES DE UNA CULTURA ORGANIZACIONAL

Breve introducción en qué consiste diagnóstico con presentación del tema de la siguiente manera:

TEMA: DIAGNÓSTICO DE CAPACIDAD DE UNA CULTURA ORGANIZACIONAL

- a) Observar las dos imágenes presentadas e indicar la diferencia.



- b) Explicar en qué consiste la cultura organizacional

Es un conjunto de normas, filosofía, creencia y hábitos que los miembros de la organización tienen en común.

La cultura organizacional de puede medir por niveles por ejemplo:

- Participativo
- Consultivo
- Su relación Social
- Recursos humanos

La cultura organizacional se crea a base de:

- Las fortalezas de los miembros de la organización
- La articulación de los esfuerzos haciendo todo para alcanzar las metas

- Comprometido en apoyar y aprender
- Ambición en crecer constante de conocimiento con la comunidad

TEMA: DIAGNOSTICO DE UNA CULTURA ORGANIZACIONAL.

A las promotoras comunitarias de Chuarrancho se les aplicará la técnica de GRUPO FOCAL para realizar el diagnóstico de capacidad de cultura organizacional debido que todas las integrantes no tienen un grado de escolaridad.

La técnica grupo focal, se hará mediante las preguntas generadoras

1. ¿Qué es organizarse para usted?
2. ¿Cómo se organizan ustedes?
3. ¿Recurren a su grupo por igual para encontrar y resolver problemas?
4. ¿Entre todos generan alternativas para la resolución de problemas?
5. ¿En el grupo están acostumbrados a escuchar y colaborar?
6. ¿En el grupo es aceptada su opinión en situaciones de toma de decisiones?
7. ¿Les han limitado la opción de poder decidir y actuar en la búsqueda de la promoción de una vida plena de las mujeres?
8. ¿Qué les ha fortalecido ser promotoras comunitarias?
9. ¿Cómo realizan sus planes de trabajo?
10. ¿Para ustedes es importante la comunicación?
11. ¿Cómo realizan su trabajo, individual o colectivo?
12. ¿Para usted que la Red para la promoción de una vida plena de las mujeres?
13. ¿Quién toma las decisiones, como han repartido y en que está basado?
14. ¿Cómo califica las relaciones con las otras promotoras?
15. ¿Cómo evalúa su aporte a la Red?
16. ¿Conoce todo el desarrollo del trabajo de la Red?
17. ¿Le gustaría compartir con otras mujeres sus experiencias?
18. ¿Qué instituciones conoce que apoyan a la red?
19. ¿A qué comunidad le gustaría impartir sus conocimientos o experiencias vividas?
20. ¿Cómo le daría seguimiento al trabajo que realiza la Red?

III PARTE PROPUESTAS DE TEMAS PARA LOS TALLERES

A los participantes se les preguntarán cómo se han sentido con los temas facilitados el año 2017, cuál sería su propuesta para los próximos talleres.

Agenda de la Actividad

Domingo 14 de enero de 2018

HORARIO	ACTIVIDAD	RECURSOS A UTILIZAR	RESPONSABLE
9:00 am	Inscripción de participantes	Cuadros de Participación, Bolígrafos	Promotora Universitaria
9:15 a 9:30	Invocación	Candela y fosforo	Representante de las Promotoras
9:30 a 9:45	Exposición del tema Proyecto Social	Papelográficos	Estudiante PPS
9:45 a 10:30	Presentación del Proyecto de la PPS I	Papelográficos	Estudiante PPS
10:30 a 11:45	Socialización y acuerdos para estipular fechas de las actividades	Marcadores, papel manilla y Maskin tape.	Estudiante de la PPS
10:45 a 11:30	Tema: Cultura Organización	Marcadores, papel manilla y Maskin tape.	Estudiante de la PPS Promotoras
11:30 a 12:30	Tema: Diagnóstico de cultura organizacional (grupo focal)	Marcadores, papel manilla y Maskin tape.	Promotoras comunitarias Estudiante de la PPS
12:30 a 13:30	Propuesta de Temas para los próximos talleres de formación	Papelográficos	Estudiante PPS
13:30	Alimentación		Todos

Anexo 7: FASE II, INFORME DE DIAGNÓSTICO

Asociación Proyecto MIRIAM

DIAGNÓSTICO DE CAPACIDADES DE UNA CULTURA

ORGANIZACION RED PARA UNA PROMOCIÓN DE UNA VIDA PLENA DE LAS MUJERES



Guatemala, febrero 2018

INDICE

CONTENIDOS	PÁGINA
I. Introducción	03
II. Objetivo General	03
2.1 Objetivo específicos	03
III. Consideraciones previas	04
IV. Procesos revisado	04
V. Metodología	05
VI. Ubicación de las promotoras	06
VII. Resultados del Diagnóstico	07
6.1 Promotoras Comunitarias	07
6.2 Promotoras Universitarias	08
VIII. Conclusiones	14
IX. Anexos	

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al Diagnóstico organizacional de la Red para la Promoción de una Vida Plena de las Mujeres, ante la violencia de género, realizadas con las promotoras universitarias y comunitarias de Chuarrancho.

El diagnóstico está basado en un proceso de análisis de capacidades de una cultura organizacional y conocimiento sobre la Red, el conocer, qué se tiene, con qué se cuenta, qué hay, cuanto hay y porque esta sí, proporcionando una imagen real de la situación de la Red de las promotoras universitarias y comunitarias para la promoción de una vida plena de las mujeres libre de violencia.

El diagnóstico tiene como principio involucrar a las promotoras en analizar sus capacidades de organización, posteriormente se puede elaborar plan de capacitaciones que sean viables y que permitan mejorar la organización de la Red articulando esfuerzos para la ejecución de sus acciones.

OBJETIVO GENERAL

Realizar un diagnóstico a las promotoras universitaria y comunitaria en todas las áreas de sus conocimientos de la cultura organizacional de tal forma que se pueda conocer la situación real, identificando las áreas potenciales de desarrollo en ellas y evidenciar las inconveniencias como oportunidades de mejorar, para incrementar el nivel de eficiencia y optimizar el desempeño de los procesos sus actividades.

Objetivos Específicos:

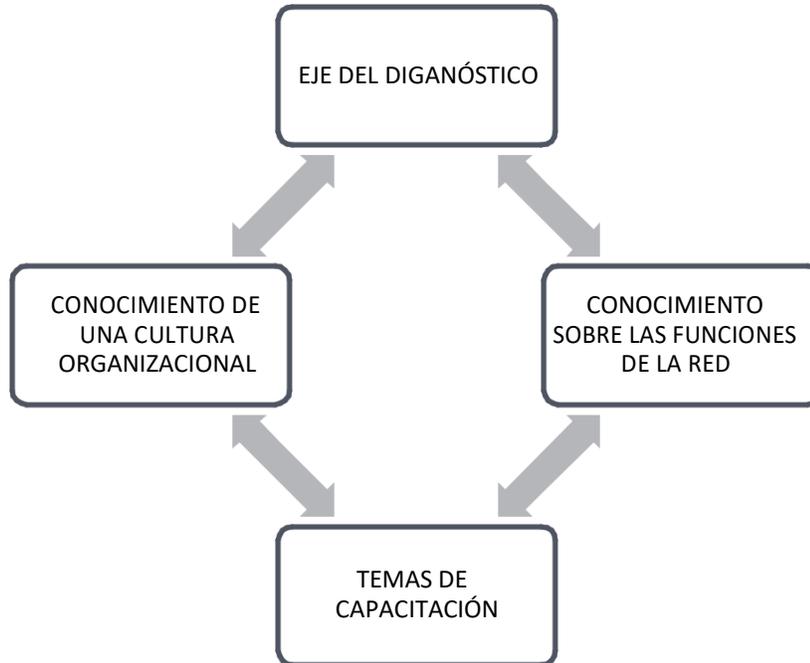
- Llevar a cabo un análisis de la situación actual en cada uno de los procesos que conduzca a la creación de la Red.
- Identificar las áreas de ejecución de las promotoras universitarias.
- Identificar aquellos procesos en los cuales se debe trabajar con urgencia y se requiere conseguir una mejora inmediata.
- Crear elementos de análisis para el desarrollo de planes en futuros
- Proponer acciones para lograr una buena coordinación y articulación de ambas equipo para la Promoción de una vida plena.

CONSIDERACIONES PREVIAS

- El diagnóstico fue realizado con base a los antecedentes presentada en el quehacer de la Red, la cual fueron construido durante el proceso de la PPS I
- La implementación de acciones al respecto hace parte de un proceso gradual que inicia con el compromiso de la Asociación MIRIAM y la participación de las promotoras involucradas.

- Las conclusiones son herramientas para orientar el camino a seguir, mas no constituye la única opción dentro del proceso de mejora.

PROCESO REVISADO:



METODOLOGÍA

La metodología del análisis organizacional que se utilizó en este diagnóstico tiene dos técnicas: entrevista y grupo focal. La primera técnica fue ejecuta con las promotoras comunitaria de Chuarrancho el 14 de enero 2018 en las instalaciones del Consejo Uk'ux Mayab K'aslemal de Chuarrancho, se centró en la técnica de grupo focal e observación directa, debido que las que conforman la Red de promotoras comunitarias son mujeres que no pueden escribir ni leer, por lo se optó dicha técnica. Previo a la reunión se introdujo a la presente de una breve introducción sobre el tema de la cultura organización con la metodología lúdica.



La segunda consistió en entrevista a las promotoras universitarias desde su conocimiento de una cultura organizacional, el funcionamiento de la propia Red y el análisis de los temas

facilitada con las promotoras comunitarias, dicha guía de entrevista contiene preguntas abiertas y cerradas para que arroje información útil al estudio. Las entrevistas fueron realizadas el día 04 de febrero 2018 en las instalaciones de la Asociación MIRIAM hubo participación de 15 promotoras universitarias.



Los resultados de ambas técnicas: la entrevista y el grupo focal se construye el diagnóstico organizacional de la Red para la Promoción de una Vida Plena de las Mujeres, ante la violencia de género, de modo que puedan identificarse, con relativa facilidad sus fortalezas y debilidades.

UBICACIÓN DE LA PROMOTORAS

No.	Promotoras Universitarias	Promotoras Comunitarias	Lugar de Procedencia
1	Alejandra Antonieta González Cuellar	Asociación Cultural y Deportiva Sendero de Campeones	Aldea La Comunidad de Mixco, Guatemala
2	Ingrid Rogelia Alfaro		San Lucas Sacatepéquez
3	María Emilse Mateo	Miembros del Consejo Ukux Kaslemal	Chuarrancho, Guatemala
4	Cecilia Cristina Ixcoy López	Mujeres Alfareras	Chinautla, Guatemala
5	Carmen Aracely García Pirique	Oficina de Pueblos indígenas	Palín, Escuintla
6	María René López	Bomberos Voluntarios,	Palín Escuintla
7	Ix mucane Tuyuc Nij	Movimiento de Mujeres Indígenas Tzununija,	Patzicia, Chimaltenango
		Grupo de Señoritas de la DMM	Santa María Visitación, Sololá
8	Florentina Camaja	En proceso de su organización	Cunén Quiché
9	María Mendoza Mendoza	Pastoral de Salud San Antonio Abad	San Antonio Ilotenango, El Quiché
10	Margarita Juana Baquix	Promotoras de Salud San Antonio Abad	San Antonio Ilotenango, El Quiché

11	Yolanda Micaela Salvador Senté	Mujeres emprendedoras	Cantón Chujulimul II, Chichicastenango, El Quiché
12	Elsa Marlín Xitumil Jerónimo	Mujeres Emprendedoras	Baja Verapaz
13	Blanca Patricia Ramírez	Asociación Deptal. De Mujeres de Cambio	Cuilapa, Santa Rosa
14	Tania Yulisa Chinchilla		
15	Mirna Yamileth Hernández		

RESULTADO DE DIAGNÓSTICO:

Promotoras Comunitarias

En este apartado, se hace el recuento de los resultados que surgieron a lo largo de la reunión del grupo de las promotoras comunitaria de Chuarrancho, partiendo de las preguntas qué es organizarse, cómo se organizan, quien toma las decisiones en su grupo, cómo planifican sus actividades: mediante estas preguntas las promotoras comunitaria de Chuarrancho reconoce que tiene una organización estable, se una reunión una vez al mes para planificar actividades relacionado hacia los objetivos del grupo es la promoción de la cultura a través de las ceremonias mayas, en cuanto a la toma de decisión siempre se maneja en forma colectiva y delegando funciones entre todas para alcanzar las metas planificadas.

Asimismo, se les preguntó como parte de la Red para la Promoción de una Vida Plena de las Mujeres ante la violencia de género, en que les ha beneficiado, cómo promueven dicha acción, cuáles son los desafíos y retos que han encontrado al respecto y les gustaría fortalecer la Red, entre los comentarios indicaron: hasta la fecha las promotoras comunitarias Chuarrancho, considera que la Red de Promoción de una Vida Plena de las Mujeres, es un ente quien apoya a la facilitación de talleres para enriquecer conocimiento sobre participación e incidencia en los espacios a nivel comunitario.

En marco a las funciones como parte de la Red para la Promoción de una Vida Plena de las Mujeres ante la violencia de género no está constituido claramente, no hay ninguna alineación de asumir compromiso esta todo en el aire, por lo que el grupo planifique su trabajo como organización, dando prioridad al aspecto cultural y no así como su función como promotores en la promoción de la no discriminación, racismo y la violencia de género.

El reto sería es involucrar más en el ambiente de las Asociación MIRIAM y que junto planifiquemos las actividades sobre el tema de violencia de género y solicitar a las la Asociación MIRIAM, tener constante con el grupo de promotoras a principios de años para

establecer en nuestra planificación, ya que la facilitación de los talleres da inicio el segundo semestre del año, por lo solicita a la asociación incorporarse con el grupo a principios de año para planificar y realizar actividades propiamente para la promoción de una vida plenas de las mujeres libres de la violencia.

Las promotoras comunitarias de Chuarrancho están en la disponibilidad de ampliar la cobertura y de intercambiar experiencia en compartir con las demás comunidades sobre lo que han aprendida hasta la fecha y hacer vida lo aprendido para estabilidad de Red y que toda persona conozca en quehacer de la Asociación MIRIAM a través de Red.

Además para dar seguimiento a la ruta de trabajo de Red es necesario contar con materiales didácticos tanto para niños, jóvenes y adultos para la prevención de la violencia y que nos facilita talleres de gestión para que las promotoras buscar ese apoyo u alianza en otras organizaciones.

Promotoras Universitarias

Entre los ejes evaluados están los siguientes:

a. Conocimientos sobre la cultura organizacional:

En respuesta a la pregunta sobre qué es una cultura organizacional, la mayoría de las promotoras universitaria, respondieron que parte de una estructura organizacional que consiste en una serie de valores, actitudes, experiencias y hábitos de los grupos que interactúan entre sí.

Entre las opiniones de las promotoras afirma que la cultura organizacional de la Asociación MIRIAM están entre lo participativo, democrático, esto es positivo para la Asociación que se reconoce su forma de organizar y lo conveniente es llevar a cabo de proceso de sensibilización a los que aún conoce su forma de organizar mediante intercambio de experiencia para que conozcan más el quehacer de la Asociación.

Desde el punto de vista de las promotoras universitaria la creación de una cultura

organizacional debe partirse de los ámbitos de un liderazgo positivo y funcional, estableciendo una visión, misión y objetivo que pretende lograr, cumpliendo los compromisos que corresponden y redefiniendo estrategias durante el transcurso de las actividades para verificar que se esté caminando en el alcance de los objetivos mediante el monitoreo y evaluación de cada proceso ejecutado.



En cuanto al conocimiento de algunos de los elementos de la cultura organizacional en la mayoría de las entrevistadas detallaron lo siguiente:

- La coordinación
- La planificación
- Reglamento interno (funciones y procedimiento)
- Metodología y Herramientas
- Respeto y forma de resolver cualquier conflicto, desde la cultura y contexto de la identidad de cada actor involucrado.

Al respecto a las funciones y procedimiento del trabajo que realiza cada una de las promotoras universitarias en el Red, respondieron la mayoría que inicialmente no había ninguna información pero conforme los años en integrar parte de la Asociación se van aclarando las dudas, pero aún desconocen la gran parte de sus funciones y los procedimientos metodológicos y administrativos. En cuanto a la colaboración de la facilitación de taller con las promotoras comunitarias no hay un mecanismo de seguimiento donde se ha fortalecida el tema de empoderamiento de la mujer y misma que se vea libre de violencia y racismo.

Otro aspecto evaluado es sobre si conoce las promotoras universitarias qué método utiliza la Asociación para supervisión de sus actividades, el 50% indicaron por medio de informes, memoria entrega de metodología y el 25% contaron con la presencia del encargado del área de Profesionalización y el otro 25% no respondieron y que por desconocimiento no tuvieron apoyo en las actividades.

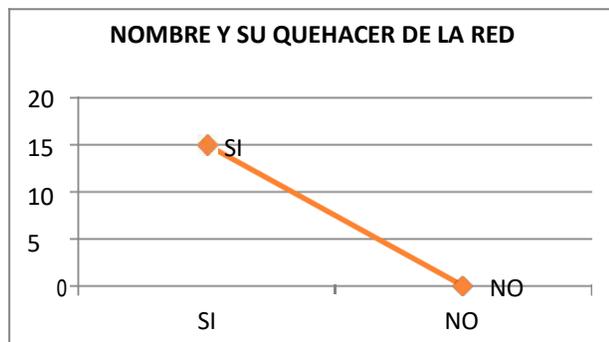
Ahora analizando el otro sobre qué es una alianza organizacional, solo el 15% respondieron y que a la vez cuenta con experiencia en la gestión de una alianza entre ellas respondieron: es trabajar en conjunto donde existe una coordinación interinstitucional para unificar esfuerzos para alcanzar de forma eficiente las acciones. Alguna de las promotoras universitarias ha participado en alianzas como en la Delegaciones Municipales de la Mujer, Alianza rompiendo Silencio, Comité de Pro mejoramiento y Bopalín

b. Conocimientos sobre la Red para la Promoción de un Vida Plena de las Mujeres.

El 100 % de las participantes conoce el nombre su Red la cual es integrada por mujeres de diferentes comunidades o promotoras universitarias apoyadas económicamente por el Proyecto MIRIAM y las promotoras comunitaria.

Para las Promotoras Universitaria es muy importante trabajar colectivamente y la Red

es un medio para poder fortalecer el empoderamiento de las mujeres en las comunidades para promover la equidad de género, libre de violencia y la formación de lideresas.



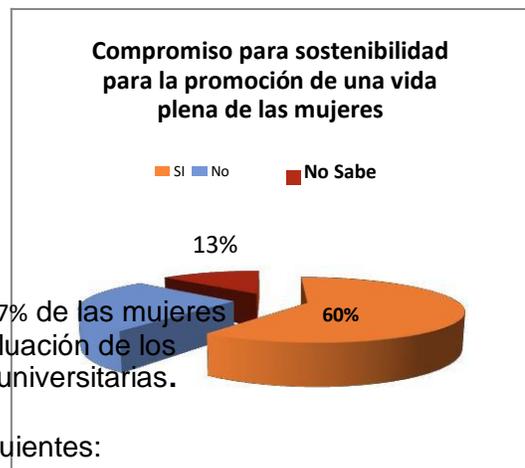
Entre los aportes de las promotoras universitarias para que funcione la Red está: la formación, animación y acompañamiento en la réplica de la promoción de una vida plena, eliminando todo aspecto del machismo y promover la equidad de género en todo los ámbito sociales y política.

Actualmente, las promotoras universitaria no cuenta con sistema o mecanismo como recoger en forma efectiva sus resultado; entre el 75% de las promotoras universitarias utiliza una metodología para recoger todos los puntos de vista, experiencias y aprendizajes que generan las promotoras comunitarias, observación participativa, metodología participativa, hojas de evaluación, informes, trabajo individuales y grupales, sistematización y ente otras; y, el otro 25% no respondieron la pregunta.

De las entrevistadas el 60 % sus grupos comunitarias se compromete en participar en la promoción de una vida plena de las mujeres y que están dispuesto a intercambiar experiencia con otros grupos que existen en las comunidades como en las escuelas, iglesias, formando mujeres de la localidad, participar en reuniones comunitarias y dando formación a líderes comunitarios.

Mientras el 27% no se compromete en la continuidad de las acciones para la promoción de una vida plena 27% de las mujeres por los se sugiere a las Asociación de realizar una evaluación de los grupos para una mejor desempeño de las promotoras universitarias.

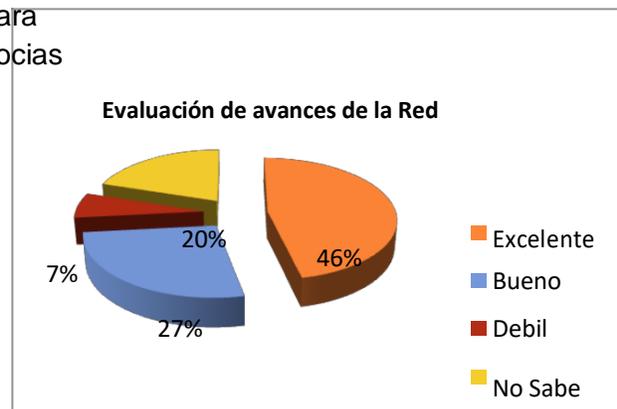
En canto a la sostenibilidad de la Red, sugieren los siguientes:



Elaborar un plan de incidencia que incluye, gestionar recursos para el seguimiento de las acciones, alianzas estratégicas con la Defensoría de la Mujer Indígena, Ministerio Público. Mejorar la comunicación entre todas las promotoras y dar el acompañamiento desde Proyecto MIRIAM

Trabajo en equipo, fortaleciendo los derechos y sensibilización de instituciones de cada comunidad para la promoción de las leyes vigentes. Buscar una metodología adecuada para la retroalimentación y para el sustento de las socias de MIRIAM.

El 46% de las promotoras consideran que los avances que ha tenido la Red para promoción de una vida plena de las mujeres, es excelente ya que ha generado espacio en las comunidades a través del trabajo de las promotoras comunitarias y por lo que l ha



fortalecida la credibilidad y compromiso de algunos grupos. Además la Red no hace exclusividad de participación sino está integrado por hombre, mujeres, niños y niñas.

En cuanto al otro porcentaje de 20% incluye a las promotoras nuevas desconocen los avances que ha tenido la Red, por lo que no saben y el otro 27% calificaron como bueno en el sentido que reúnen por medio de talleres, hace participe en reuniones de monitoreo, y por último el 7% lo califica débil porque no alcanzado las metas propuestas.

c. Temas de Capacitación

Por último, se analizó sobre los temas facilitados a las promotoras comunitarias desde el contexto de cada uno de ellos y si cuenta con pertinencia cultural, en su mayoría indico según la gráfica, cuenta con pertinencia cultural y es adecuado a lo requerido por la comunidad actualmente.



Las promotoras universitarias proponen ampliación de temas como el derecho sexual y reproductivo, la identidad desde el 87% contexto indígena, movimientos sociales, comunicación y expresión, gestión de proyecto, seguimientos de casos legales y la espiritualidad (equilibrio y complementariedad), enfoque comunitaria, organización comunitaria, diferentes tipos de violencia, ruta de actuación de una denuncia de violación y la superación de traumas emocionales y psicológicas.

Las promotoras universitarias para dar seguimiento al grupo de promotoras comunitaria, indica facilitando talleres y buscar apoyo para incorporarlos en actividades sociales, culturales, económicas y política, además aumentar el presupuesto para los talleres para promover la participación de las comunidades.

Unas de las propuestas para el intercambio de experiencia de las promotoras comunitarias y universitarias, es realizando retiros recreativos, promoviendo la participación en las actividades de la Asociación, encuentro a nivel nacional donde se puede compartir ambos grupo para la retroalimentación y la definición de un estrategia en conjunto o también participar en alguna conferencia en donde ellas puedan dar a conocer el aprendizaje que MIRIAM les ha brindado.

Y por último, les preguntaron cómo lo considera el proyecto que se está realizando es relevante al estado actual de la Red: en su mayoría consideraron que es oportuno fortalecer la Red para la delegación de funciones de sus integrantes según sus habilidades y cualidad, tomando en cuenta la re teorización de prácticas y acciones con las que surgió la Red.

También debe generar como resultado este proyecto como la formalización de los grupos para lograr extender el tema a otros grupos de mujeres u organizaciones.

CONCLUSIONES

En el resultado tanto de la entrevista como en el grupo focal se descubren las fortalezas y debilidades detectadas en el análisis organizacional de la Red. A continuación, se enlista las conclusiones más relevantes surgidas de las técnicas.

- Como Red para la Promoción de una Vida Plena de la Mujeres ante la violencia de género, aunque es parte de MIRIAM no cuenta con documentación institucional donde plasma sus funciones, visión, misión.
- En cuanto al requerimiento metodológico considero que la Asociación está dotado de instrumentos o técnica como desarrolla sus acciones o la facilitación de talleres, pero por la falta de compromiso de las promotoras universitarias no han tenido avances en alcanzar sus metas al no tener la iniciativa de contextualizar su metodología previo a la ejecución sus actividades con su grupo meta.
- Formar a las promotoras universitarias para sensibilizar y concientizar para el buen funcionamiento de la Red en las comunidades, creando la estabilidad y la promoción de las mujeres libre de violencia.
- En cuanto a la recopilación de información en forma efectiva de los puntos de vista, experiencia y aprendizajes del trabajo de campo con las promotoras comunitarias, es necesario elaborar un instrumento adecuado y que se empleado por las promotoras para facilidad de una sistematización y visualización de resultados.
- Consideran la carga de trabajo que con lleva el área de Profesionalización, es necesario aumentar de personal para dar el acompañamiento a las promotoras universitarias y comunitarias.
- Por último, es conveniente un análisis funcional para recordar que es necesario la documentación de normativas externos e internos para las promotoras, para alcanzar las funciones y que regule y que modula sus acciones en Pro de las mujeres.

GUÍA DE PREGUNTAS PARA EL GRUPO FOCAL DIRIGIDA A PROMOTORAS COMUNITARIA DE CHUARRANCHO

TEMA: DIAGNOSTICO DE UNA CULTURA ORGANIZACIONAL.

A las promotoras comunitarias de Chuarrancho se les aplicará la técnica de GRUPO FOCAL para realizar el diagnóstico de capacidad de cultura organizacional.

1. ¿Qué es organizarse para usted?
2. ¿Cómo se organizan ustedes?
3. ¿Recurren a su grupo por igual para encontrar y resolver problema?
4. ¿Entre todos generan alternativas para la resolución de problemas?
5. ¿En el grupo están acostumbrados a escuchar y colaborar?
6. ¿En el grupo es aceptada su opinión en situaciones de toma de decisiones?
7. ¿Les han limitado la opción de poder decidir y actuar en la búsqueda de la promoción de una vida plena de las mujeres?
8. ¿Qué les ha fortalecido ser promotoras comunitarias?
9. ¿Cómo realizan sus planes de trabajo?
10. ¿Para ustedes es importante la comunicación?
11. ¿Cómo realizan su trabajo, individual o colectivo?
12. ¿Para usted que la Red para la promoción de una vida plena de las mujeres?
13. ¿Quién toma las decisiones, como han repartido y en que está basado?
14. ¿Cómo califica las relaciones con las otras promotoras?
15. ¿Cómo evalúa su aporte a la Red?
16. ¿Conoce todo el desarrollo del trabajo de la Red?
17. ¿Le gustaría compartir con otras mujeres sus experiencias?
18. ¿Qué instituciones conoce que apoya a la red?
19. A qué comunidad le gustaría impartir sus conocimientos o experiencia vividos?
20. ¿Cómo le daría seguimiento al trabajo que realiza la Red?

**Proyecto: Fortalecimiento de la estructura organizacional de la Red para la Promoción de una Vida Plena de Mujeres, ante la violencia de género.
Asociación Proyecto Miriam
Dirigido a Promotoras Universitarias**

Indicaciones: Por favor conteste las siguientes preguntas según su criterio y marcar con X donde corresponde.

Nombre Completo: _____ Edad: _____

Carrera que cursa: _____

Tiempo que lleva de ser promotora universitaria: _____

Lugar donde desarrolla el proceso de formación de promotoras comunitarias (aldea, municipio, departamento):

Nombre del grupo donde desarrolla el proceso de formación de promotoras comunitarias:

Cantidad promedio de población que asiste en la formación:

Mujeres: _____ Hombre: _____ Niños: _____ Niñas: _____

II. CONOCIMIENTO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL

1. ¿Qué es una cultura organizacional?
2. ¿En tu opinión que cultura organizacional tiene MIRIAM (opciones)

Democrática

Autoritaria

Horizontal

Participativo

Consultivo

3. ¿Desde su punto de vista como se crea la cultura organizacional positiva y funcional?
4. Conoce algunos elementos de la cultura organizacional
5. ¿En qué medida están claramente definidos las funciones y procedimiento de su trabajo como promotora universitaria?
6. ¿Cuál es el método de supervisión de su quehacer como promotora universitaria de parte de la Asociación MIRIAM?
7. ¿Desde su punto de vista qué es una alianza organizacional?
8. ¿Ha participado en una gestión de una alianza organizacional, dónde, qué gestionaron, cuánto tiempo, resultado?

Nombre de Organización	Lugar dónde se gestionó	Cuanto tiempo llevo la gestión	Qué recursos gestionaron	Resultado

II. CONOCIMIENTO SOBRE LA RED PARA LA PROMOCIÓN DE UNA VIDA PLENA DE LAS MUJERES

1. ¿Sabías que el nombre de Red a la cual pertenece se le denomina: “Promoción de una Vida Plena de Mujeres”? SI _____ NO _____
2. ¿Qué es de la Red de Promoción de una Vida Plena de Mujeres?
3. ¿Por qué es importante para usted trabajar en esta Red?
4. ¿Cuál es su aporte para que funcione la Red de promotoras?
5. ¿Qué técnica o metodología utiliza para recoger de forma efectiva el conocimiento, puntos de vista, experiencias, y aprendizajes que tienen las promotoras comunitarias ó socias)?
6. ¿Existe compromiso por parte de las promotoras comunitarias en la continuidad de las acciones para la promoción de una vida plena de mujeres ante la violencia de género?
SI _____ NO _____

6.1. Si su respuesta es SI, ¿Qué acciones realizan las promotoras comunitarias para la promoción de una vida plena, si su respuesta NO, ¿Qué acciones podría realizar las promotoras comunitarias?

7. ¿Cómo promovería usted la sostenibilidad de la Red?

8. ¿Cómo evaluaría usted los avances de la Red para la Promoción de una Vida Plena de Mujeres?

III. PROPUESTAS DE TEMAS PARA LA CAPACITACIÓN A PROMOTORAS COMUNITARIAS

1. ¿Encuentra usted que los temas facilitados a las promotoras comunitarias corresponden al contexto donde interactúan y cuentan con pertinencia cultural?

2. ¿Qué otros temas de formación podría sugerir para las promotoras comunitarias? Por qué:

3. ¿Cómo le gustaría dar seguimiento al grupo de promotoras comunitarias?

4. ¿Tiene alguna propuesta para un intercambio de experiencias de las promotoras comunitarias y universitarias?

5. ¿Es relevante la ejecución del Proyecto “Fortalecimiento de la estructura organizacional de la Red para la Promoción de una Vida Plena de Mujeres”, ante la violencia de género, en el marco del estado actual del desarrollo de la red?

Anexo 8: FASE III, PLAN DE ACCIÓN

Taller. Intercambio de Experiencia de las Promotoras para una Vida Plena de la Mujeres,

I. Información General del Taller

Lugar: Chuarrancho, Guatemala

Fecha: 18 de marzo de 2018

Participantes: Promotoras universitarias, Comunitarias, Personal de MIRIAM, Dirección Municipal de la Mujer y Comité Único de Mujeres de Chuarrancho.

Facilitadora: María Josefina Ajchomajay y Rosario N'oj

Horario: 6:00 a 14:30 horas

II. Objetivos del Taller

Objetivo General:

Sensibilizar a las promotoras universitarias y comunitarias de la Red para una Vida Plena, para mejorar su estructura organizacional y los procesos de articulación de acciones con las promotoras comunitarias.

Objetivos específicos:

1. Compartir los resultados y aprendizajes de las prácticas realizadas en cada comunidad.
2. Evaluación de los aprendizajes de las participantes mediante la exposición de sus trabajos
3. Reflexión para mejorar acciones de las promotoras dentro de la Red y para mejorar la coordinación en la facilitación de talleres.

III. Contenido y resultados esperados:

- Invocación
- Exposición de los objetivos del taller
- Presentación de los resultados y aprendizajes de las prácticas
- Evaluación de los retos, desafíos de las promotoras universitarias y comunitaria
- Reflexión del quehacer de una Red y cómo mejorar su articulación para su incidencia
- Presentación de nuevos grupos de mujeres
- Cierre

Resultados esperados:

- Las participantes comparten sus experiencias en torno a la práctica de aprendizaje realizada
- Las participantes evalúen el desarrollo su aprendizaje en la facilitación de los talleres
- Compromisos asumidas para mejorar la comunicación en promoción de la participación ciudadana e incidencia política en favor de una vida plena de las mujeres, libre de violencia y racismo a través de sus prácticas realizadas.
- Las participantes en lista sus compromisos para la incidencia de la Red en las comunidades.
- Estrategias, técnicas, metodología dadas, para mejorar la articulación de acciones de la Red para la promoción de una vida plena, dentro Asociación MIRIAM así como en las

DISEÑO METODOLÓGICO

Actividad/Tema	Objetivo	Técnica	Procedimiento	Recursos	Tiempo	Responsables
Invocación	Hacer la conexión energética con las abuelas-abuelos, el Universo y las energías de las participantes.	Grupal	Se realiza una invocación al nawal waqib´ Aj. Se colocan los materiales que se ofrecerán ese día.	Flores Candelas Azúcar Cuilco Incienso Flores	8:30 a 10:30	Asociación Ukux Kaslemal/
Refacción						
Bienvenida	Darles a conocer a las asociadas e invitadas los objetivos del Taller.	Exposición	Se les explicará la metodología para desarrollar el taller, sus objetivos y contenido. 10 min	Oral	10 min. 10:30 9:40	Josefina Ajchomajay
Presentación de los resultados y aprendizajes de las prácticas	Compartir los resultados y aprendizajes de las prácticas realizadas Evaluar los aprendizajes de las participantes mediante la exposición de sus trabajos	Exposición creativa de los resultados obtenidos en la práctica de facilitación de talleres	Las promotoras en conjunto evaluarán cada proceso de facilitación del trabajo realizadas por cada expositor, tomando en cuenta los criterios definidos para la práctica, emitiendo sus apreciaciones en cada presentación. Se pide a las participantes, que expongan su trabajo utilizando los Power Point u otra forma creativa, sobre la base de los siguientes lineamientos del Proceso de Formación de	Cañonera Laptop Extensión, 1 copia de la guía de evaluación por cada pareja de práctica.	10:40 a 12:00	Expositores: Elsa Xitumul María Chipel Tania Chinchilla Ixmucané Tuyuc Alejandra Gonzáles Promotoras de Chuarancho. Promotoras de Baja Verapaz Promotoras de Patzicia. Rosario N'oj /Josefina

Actividad/Tema	Objetivo	Técnica	Procedimiento	Recursos	Tiempo	Responsables
----------------	----------	---------	---------------	----------	--------	--------------

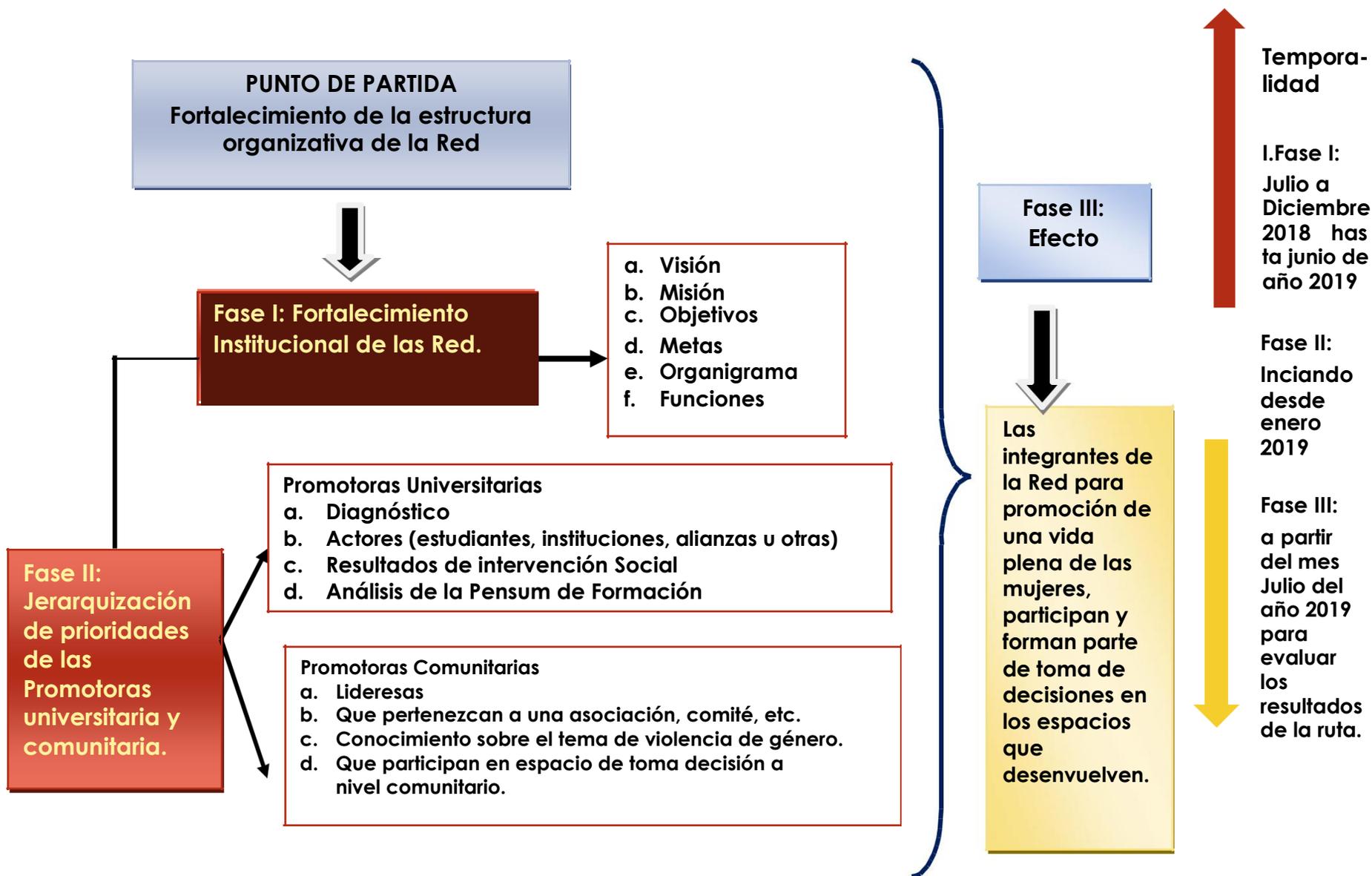
Promotoras Comunitarias:

Ajchomajay

			<p>1. Breve descripción de la organización donde se desarrolló el proceso de práctica.</p> <p>2. Retos y desafíos del proceso de formación de Promotoras Comunitarias (Metodología, técnicas, los temas, la participación del grupo en escenario de incidencia en la comunidad, necesidades para la construcción de capacidades, etc.)</p> <p>3. Lecciones Aprendida (Positiva o negativa, cómo lo resuelto, si ha tenido alguna brecha con otros grupos)</p> <p>5. Recomendaciones para mejorar las acciones de la Red.</p> <p>Exponen durante un tiempo de 10 min y un tiempo de 3 min para preguntas y aportes.</p> <p>Posteriormente, a cada</p>			
--	--	--	---	--	--	--

Actividad/Tema	Objetivo	Técnica	Procedimiento	Recursos	Tiempo	Responsables
			participante, se le entregara una hoja de evaluación para anotar: las lecciones aprendidas, brechas existentes, necesidades para la construcción de capacidad tanto de las promotoras universitarias como comunitarias, propuesta de acciones para fortalecer la Red.			
Exposición y Reflexión sobre el que hacer de una Red	Sensibilizar a las promotoras sobre su quehacer dentro de la Red para mejorar su organización y sus acciones para su incidencia a nivel comunitario y espacio público.	Verbal	La invitada expondrá desde su experiencia un breve resumen sobre el quehacer de una Red, su importancia, el por qué trabajar en Red y cómo trabajar en Red. Reflexión del quehacer de la Red de las Promotoras para una vida plena, sobre aspectos que hay que mejorar, como obtener un pensamiento estratégico para una buena organización.	Oral	12:00 a 12:30	Invitada Licda. Elsa Amanda Chiquito Red de Mujeres Indígenas
Presentación de nuevos grupos de Mujeres	Integrar a nuevos grupos para ampliar la cobertura de la Red para una vida	Verbal	Cada grupo se presentará, una breve descripción de la organización, donde	Oral	12:30 a 12:50	Grupo de Mujeres de la DMM Comité Único de Mujeres

Anexo 9: FASE III, RUTA METODOLOGICA



Anexo 10: LISTADO DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTE DURANTE EL PROCESO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

Asociación Proyecto MIRIAM

1. Msc. Susanne Kummer, Asesora Técnica
2. Licda. Hilda Elisabeth Cabrera, Coordinadora del Programa
3. Licda. María del Rosario N'oj Yoxon, Encargada del Area de Profesionalización (personal enlace)

Promotoras Universitarias

1. Alejandra Gonzales Cuellar
2. Ingrid Rogelia Alfaro
3. María Emilse Mateo
4. Cecilia Ixcoy López
5. Carmen García Pirique
6. María René López
7. Ixmucane Tuyuc Nij
8. Florentina Camajá
9. María Mendoza Mendoza
10. Margarita Juana Baquix
11. Yolanda Salvador Senté
12. Elsa Xitumul Jerónimo
13. Blanca Patricia Ramírez
14. Tania Yulisa Chichilla
15. Mirna Yamileth Hernández
16. Elia Noemi Espinal Mix
17. María Chipel

Promotoras Comunitarias de Chuarrancho

1. Pedro Zurdo
2. Kamila Zurdo
3. Jesus Cul
4. Caledaria Alvarado
5. Victor Xuya
6. María Xuya

7. Jesica Xuya
8. Catalina García
9. Juliana Chacat
10. Santa Chacat
11. Felipe Xaj
12. Avida Canel
13. Caleb Canel
14. Mishel Xuya
15. Marilyn Xuya
16. Virgilio Xuya
17. LindaXuya

Otras personalidades

Licda. Gloria Alvarado, **Dirección Municipal de la Mujer de Churranchó**

Carlos Alvarado, **Asociación Rukux Mayab Kaslemal**

Licda. Patricia Galicia, **IUMUSAC**

Lic. Sergio Valdés Pedroni, **Consultora de Horizonte**

Licda. Miriam Salanic, **consultora independiente**

Licda. Elsa Amanda Chiquito, **Red de Mujeres Indígena**

Anexo 11: Fotografías



Taller trabajo en equipo



Invocación de las promotoras universitarias

Taller de intercambio de experiencia Promotoras Universitarias-Comunitarias y la Red de Mujeres Indígenas de Guatemala



En Chuarrancho Ceremonia Maya



Persona Enlace, Coordinadora del Programa y la representante de la IUMUSAC

